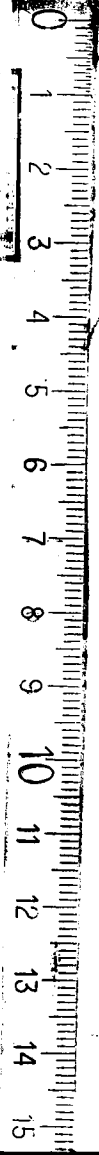
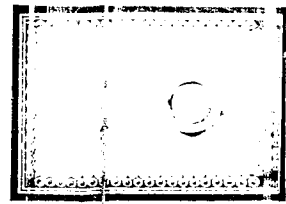
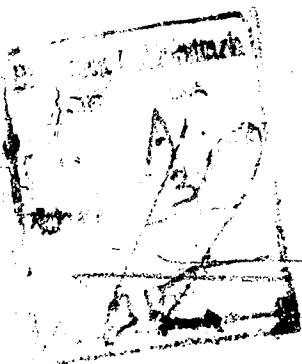
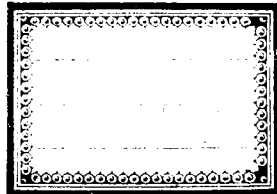


11.



2



8

4, 5 to 10 -

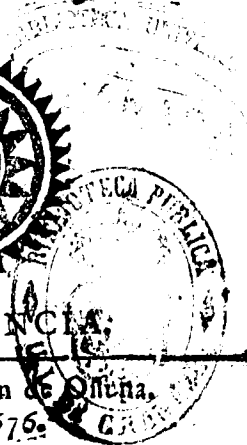
11 -

R. 2555

PRACTICA
DE LOS
MINISTERIOS
ECLÉSIASTICOS.

COMPUESTO
Por el Padre Pedro de Mercado, de la
Compañía de JESUS.

DEDICALE
*Al Gloriosísimo Patriarca SAN IGNACIO;
Fundador de la Compañía de JESUS.*



CON LICENCIA:

En Sevilla: Por Juan de Ortega,
Año de 1676.

A L G L O R I O S I S S I M O
Patriarca San Ignacio , Fun-
dador de la Compañia
de JESUS.

EL amor de hijo à Padre , la materia de los ministerios , el patrocinio que en ellos puedo conseguir de vuestra intercession , me han motivado (gloriosissimo Padre mio) à dedicaros afectuosamente los escritos de este libro. El amor de hijo à Padre ; porque si ay amor en el corazon , luego salen las señales de las dadivas à las manos. Pero si como à cada passo dicen: Obras son amores , que no buenas razones : Què amor ferà dedicar vn libro , que todo es de palàbras , y razones ? Mucho amor es ; porque las palabras de vn libro , son obras de mucho trabajo , donde el entendimiento discurre , los ojos se despavilan , y los dedos escriven ; y assi , el escribir , no solo es obra de manos por las letras que forman , sino de ojos por lo que miran , y rebuelven de papeles ; y tambien de entendimiento , por lo que trazan , y discurren de cosas.

La materia de los ministerios, tambien incita mi animo à esta dedicacion, porque las materias se han de ofrecer à quien las exercita, y à quien las tiene aficion. Ofrecer letras à quien las ama, y estudia; y dàr armas à quien las juega, y apetece, es cordura. Acierdo es, segun esto, ofrecer estos ministerios à quien tan de corazon los amò, que los estableciò provido en su Religion, y fervoroso los exercitò en su vida. En el prevenirse para el Sacerdocio, y para la Missa, quien mas diligente que Ignacio, pues gastò vn año fervorosamente en la prevencion? En ofrecer el Santo Sacrificio del Altar, quien mas devoto, recibiendo en èl visitas, y favores del Cielo? En el Rezo Divino, quien mas tierno, poniendose à pique de perder los ojos, por la continuacion de avenidas de las lagrimas? En el Confessionario, quien mas eficaz, convirtiendo las almas à su Criador? En la predicacion, quien mas fervoroso en el pulpito de Vizcaya? En el ayudar à bien morir, quien mas zeloso, no perdonando à este trabajo, en medio de vejez, y achaques? En la instruccion de los niños, quien mas gracioso, enseñandola en lengua estraña?

Quien

Quien mas aplicado à los estudios, comenzandolos en edad dificil de aprender, y profigiendolos en madura edad? Luego el ofrecer estos ministerios (Padre mio) serà sin duda de vuestro agrado, porque fùe su exercicio de vuestro agrado.

Ultimamente, el patrocinio que puedo conseguir de vuestra intercession, es sufficientissimo motivo de ofrecer estos escritos, porque quien instituyò estos ministerios en la tierra, tiene mucha cabida en el Cielo para recabar la gracia en exercitarlos. Esta es la que os pido que alcanceis (Patriarca gloriosissimo) mientras à vuestros hijos les durare la vida. La vuestra eternizarà Dios por infinitos siglos en la Bienaventuranza; lo qual, ojalà, nos suceda à los que agora vivimos en la tierra.

El mas minimo de vuestra Familia;

Pedro Mercado.

Prefacion al Ecclesiastico Lector.

AL que se pone en el estado de Ecclesiastico; mucho le importa el hacer bien las cosas, que tocan à su estado, y assi se lo aconseja el Maximo Doctor de la Iglesia San Geronimo: *Si in Clericum electus fueris, agito qua Clerici sunt.* La importancia del hacer bien estas obras, se ve, lo vno por el agrado Divino, lo otro por el provecho propio. Y quanto al agrado Divino, es cierto que quien procura esmerarse en hacer con esposito; y perfeccion sus obras, agrada mas à Dios, que los que en esto se descuidan, à la manera que acá los Señores temporales se pagan mas de los siervos, que hacen bien las cosas de su servicio; y es esto de manera, que vna obra de su naturaleza mas baxa, si se hace bien, será de mayor agrado de Dios, que otras obras superiores, sino se executan con perfeccion: como suele suceder, que vn manjar grossero bien guisado, es de mas gusto, que la vianda de precio, si está mal fazonada.

Lo segundo del mayor provecho propio en las obras bien hechas, es tambien manifesto, porque las obras son de tanto mas merito para el alma, quanto se hacen con modo mas perfecto. Claro está, que será mas vtil vn Oficio Divino bien rezado, que muchas oraciones tibiamente hechas, y lo mismo es de las demás obras. Y assi dixo bien Plinio: *Satius est unum aliquid insigniter facere, quam multa mediocriter.*

Mo-

Movido de estas razones, deseè mucho encontrar algun libro, que me enseñasse el modo con que avia de exercitar las obras propias del estado Ecclesiastico; y viendo que no le hallaba, determinè estudiar, y discurrir el methodo de hacer bien estas obras, que es el que ofrezco al Lector. Confieso, que otros lo discurririan mejor que yo; pero con esto les doy ocasion para que lo hagan, y saquen à luz otros libros mejores en esta materia.

Lo que yo, con toda reverencia, y respecto, le suplico al Ecclesiastico, es, que procure esmerarse en hacer con el debido modo los ministerios de su estado, porque no le saquen los colores al rostro en el dia del juicio los artifices inferiores, que procuraron ser insignes, y eminentes en sus Artes, aprendiendo el modo mejor con que los avian de exercitar. Allà Zeufis se hizo famoso Pintor, porque se esmeraba en que fuesen bien hechas sus obras, porque pintaba (como el dixo vna vez) para la eternidad: *Pingo aternitati.* Con quanta mayor razon debe procurar el Ecclesiastico hacerse primoroso obrador, pues en cada vna de sus acciones, puede decir con toda verdad: *Operor aternitati.* Yo obro para la eternidad, y tal serè en la eternidad de Dios, quales fueren mis obras en el tiempo de mi vida. Si fuere minimo en el obrar, minimo serè en el gozar; y si fuere mediano, siempre serè mediano; y si fuere insignie, y primoroso, primoroso, è insignie serè en el Cielo.

La idea, y exemplar que en esto tenemos, es el

mismo Dios, el qual en la fabrica del hombre parece que empleò todos sus atributos, para que fuese perfecta, y bien acabada la obra: *Manu, sensu, opere, consilio, sapientia, providentia*. Como reparò Tertuliano. Y la causa de este cuidado (segun Teofilo Alexandrino) fue: *Propter aternitatem operis*. Pues por la misma causa se ha de esmerar en sus obras el Eclesiastico, porque estas, aunque son *transientes* en la duracion, seràn eternas en el premio; y tanto mejor seràn premiadas, quanto mas perfectamente fueren hechas: *Non dignitas (dixo San Geronimo) sed opus dignitatis Sacerdotes salvare consuevit*. No salva al Sacerdote la Dignidad, que le encumbra, sino las obras Sacerdotales, que le perficionan. Cuidado, pues.

PRACTICA PRIMERA de la Preparacion para hacerse Eclesiastico, recibiendo el Sa- cramento del Orden.

PRIMERO es entrar, y tomar la possession de un estado, que exercitarse en las ocupaciones à que obliga el estado. Por esta causa, antes de tratar de los ministerios, y exercicios Eclesiasticos, será conveniente decir algo de la preparacion, y modo con que se ha de recibir, y tomar el estado Eclesiastico, para que se haga con el espíritu que conviene. El Santo Profeta Daniel, en el cap. 1. de su Historia, dice, que el Rey de Babylonia mandò, que le entresacasen algunos Mancebos de linage Real, puros, hermosos, y sabios, y les mandò proveer de manjares regalados, para que sustentandose con ellos por espacio de tres años, pudiesen despues de ellos entrar à servirle en su Palacio. Esta misma prevencion juzgo, que quiere à su modo el Rey de la gloria en los que han de entrar à servirle de Ministros en su Iglesia. A este proposito irè expressando las palabras de Daniel, y discorriendo sobre ellas lo que alcanzare mi corteidad. Ruego al pretendiente de ordenes, que lo lea, y exercite con cuidado. Indecente le pareció à San Gregorio Nacianceno llegar à ordenarse, sin averse prevenido primero con santas obras, y
afsi

PRAC.

2 *Practica I. de la Preparacion*
assi dixo en su Apologetico: *Quomodo Sacerdotii habitum, nomenque subirem, priusquam manus pijs actionibus consecrassem?* Como avia yo de tener cara para llamarme Sacerdote, ni manos para vestirme su trage, y habito, sin averme primero exercitado en acciones santas, y prevenidome para tan alto estado? El que trata de ordenarse, es bien que juzgue lo mismo que San Gregorio, y que se exercite en las cosas, que ire proponiendo.

§. I.

Que la nobleza espiritual, es disposicion para la corona de Sacerdote.

TAN nobles como de casta Real queria Nabuco que fuessen los que se disponian para entrarle a servir en su Palacio: *Ut introduceret de filijs Israel, & de semine Regio.* Pero Dios quiere que sean nobles en lo espiritual, los que han de ser Ministros de sus Templos, y Altar.

Estado Real llama San Pedro al Sacerdocio: *Regale Sacerdotium.* De donde se sigue, que assi como los que han de ser Reyes, son primero Principes, assi los que aspiran a la corona Real del Sacerdocio, se han de disponer primero, tratandose como vnos Principes en lo espiritual. Mire de espacio el que se cria con inclinacion al Sacerdocio las propiedades de vn noble Principe en lo temporal, y procure imitarlas en lo mortal. Advierta que ricamente se viste. Que fazonados manjares come. Como no paga pecho a nadie. Como se def-

Para ordenarse:

3

desdena de acompañarse con gente vil. Como manda, y se dexa servir de sus pages, y criados. A este modo procure ataviarse con las ricas vestiduras de la gracia, no admitiendo jamas pecado mortal: adorne se con las virtudes, con la pureza del alma, y cuerpo; con la modestia, y compostura. Cuide de sustentarse con las comidas espirituales de la oracion, meditacion, y leccion de cosas santas. No pague tributo, ni al mundo, ni al demonio, ni a la carne, que no es bien que sirva a tan ruines señores, quien nacio para Rey en lo espiritual. Mande a sus apetitos, y pasiones lo que conviene, y obliqueles a que hagan el deber, obedeciendo a la razon. Desdenese de acompañarse, y dar lado a los viciosos, huyendo de ellos con maña, y artificio. Esto es tratarse como vn Principe noble en lo espiritual, y de esta manera se ha de disponer para recibir la Corona Sacerdotal el que aspira a tan alta Dignidad: *Regale Sacerdotium.*

Aora quiero hacerme Ayo del Principe, pretendiente de ordenes, y darle en cara con su mal proceder. O, Mancebo, que anhelas a la Corona Real del Sacerdocio! Contigo hablo. Dime: Si debes tratarte como vn Principe, como te tratas como vn vil esclavo del demonio? Como envileces tu linage (que es el de los hijos adoptivos de Dios) con pecados torpes? Como sirves a tus malas inclinaciones, y apetitos? Esto es ser Principe? No es fino degenerar de quien debes ser. Como andas vestido de viles andrajos de vicios, debiendo andar

dar hermosamente adornado de virtudes? Como te acompañas con Mancebos viciosos, que aunque sean nobles en lo natural, son plebeyos en lo moral, y te pegan sus malas costumbres? Como te sustentas con inmundicias de malas obras, pudiendo mantenerte con acciones santas? Ea, creeme, y corrígete en adelante, procede con propiedades de Principe Jurado, hasta que alcances la Corona Real de Sacerdote, y te perfecciones mas en las virtudes, con que te huvieres dispuesto, para coronarte con el Sacerdocio.

S. II.

Que frequentar la Confesion, y Comunión, sirve de prevencion para el Sacerdocio.

Hermosos, y sin mancha en el cuerpo, quería el Rey de Babylonia, que fuesen los que avian de ser sus pages: *Pueros in quibus nulla esset macula, decoros forma.* Mas el Rey del Cielo quiere, que los que han de ser Ministros de sus Sacramentos, sean hermosos, y sin mancilla en el alma. Pero qué harán los que desean ser, si por su desdicha les cae vna mancha, y se les afea la hermosura? Para quitar las manchas, el remedio es confesarse, y para criar buenos colores, y tener hermosura, el medio es sustentarse con el pan de los Angeles, y vino de las Virgines.

Estos son tambien medios, y disposiciones para recibir los Sacros Ordenes, porque si el Sacerdote ha de confesarse, y celebrar cada dia, bien será que el que lo desea ser, se vaya acostumbrando a

con-

confesar, y comulgar a menudo. Nabucodonosor señaló vna racion quotidiana de sus mismos manjares, y vinos, para que con ellos se sustentassen por tres años los que avian de asistir a su persona: *Ut nutriti tribus annis, postea starent in conspectu Regis.* No es menos liberal Christo Señor nuestro, pues de su propia carne, y sangre, señala vna racion entera, para que cada dia se sustenten los que quieren ser de su Mesa, y Altar, y con esso aparezcan en su presencia hermosos, sin mancha, y bellos sin fealdad.

Segun esto, el que pretende Ordenes, ha de comulgar cada dia espiritualmente con mucho afecto, y devocion, y de quando en quando Sacramentalmente, frequentando este Sacramento con mas continuacion, que los que no aspiran al Sacerdocio. A este intento de prepararse debidamente para las Ordenes, ha de ofrecer sus confesiones, y comuniones, desde que siente en si inclinacion al Sacerdocio, aunque sea tres, y quatro, y ocho, y mas años, antes de tener edad para ordenarse; porque no le haga ventaja vn Rey barbaro en señalar tres años de disposicion, sino que se prevenga muchos mas años para ser apto Ministro del Rey de los Reyes.

La frecuencia de la Sagrada Comunión le dará al estudiante luz para conocer el estado, que le conviene tomar, acierto para elegir el Sacerdocio, gracia para recibirle, auxilios para cumplir con sus obligaciones, espíritu para resistir a las

ten-

tentaciones de la carne, fuerzas para llevar en peso las cargas del estado, caridad para exercitar los ministerios con los proximos, constancia para perseverar en el bien comenzado; y por decirlo brevemente, alcanzará todos los bienes.

§. III.

Que el pretensor de ordenes ha de ayudar à Missa, y decir la espiritualmente cada dia.

Antes de ordenar la Iglesia Católica à sus hijos de Sacerdotes, les dà primero los grados menores, y el mas principal de ellos, es el de Acolito; sin duda para que se prevengan para el Sacerdocio, exercitando el oficio de ayudar à Missa, y servir al Altar, que esse es el ministerio del Acolito.

Conoci à vn Hermano estudiante de la Compania de JESUS, que estimaba en mucho los grados, y corona, y daba à Dios gracias por el caracter con que le avia señalado por su Ministro; pero hacia mayor estimacion del grado de Acolito, y exercitabalo, ayudando à Missa quando podia, y siempre pedia, que le señalasse a hacer este oficio, gustando mas de ayudar à Missa, que de oirla solamente. Tenia buen gusto, porque mas merece con Dios el que la ayuda, que no el que solamente la oye. La razon es, porque hace mas, pues no solo la oye como los otros, sino que demas à mas la ayuda; y con verdad se puede decir, que el Sacerdote, y el Acolito dicen la Missa, si bien ay grande diferencia. La Purissima Virgen Santa Mecildis viò el alma de vn converso bañada de grandes resplan-

dores de gloria, y porque se supiesse el exercicio con que la mereció, le declarò Dios, que resplandecia con tan grande claridad, por la especial devocion, y cuidado con que ayudaba à Missa todas las veces que podia.

En esta devocion tan meritoria, ruego à todos los Christianos, que se exerciten, y especialmente à todos los ordenantes, y con tanto mas cuidado, y frecuencia, quanto mas cercanos estuvieren à ordenarse. Por indigno de las Ordenes juzgò el V.P. Diego Alvarez de Paz à vnos que conociò, y viò que reusaban el ayudar à Missa: *Hi prorsus videntur indigni ordinibus, ad quos aspirant*, dixo, y con mucha razon. Sacerdotes han hecho muchas veces este oficio, no será mucho que lo hagan los que aun no lo son: Ministerio es de Angeles, preciente de exercitarlo los hombres.

Por esto, y por otras causas merece Santo Thomas de Aquino el renombre, que le dan de Angelico, porque no solo antes de ser Sacerdote, pero aun despues de serlo, se preciaba de ayudar à Missa, como vn Angel. La misma devocion tuvo el Padre Juan Pedro Severino, que floreció con tanta grande de santidad en el Colegio de la Compania de JESUS de Quito, el qual daba exemplo à los Theologos sus discipulos, y à los demas Estudiantes, de la promptitud con que aian de acudir à ayudar las Missas; y asì, apenas acababa de decir la fuya, y de desnudarse los ornamentos Sagrados, quando se vestia la sobrepeliz, y salia à

ayudar la Missa siguiente, sin reparar en si los que la decian eran discipulos suyos, ò inferiores à él.

Oyga cada dia Missa el que aspira à Sacerdote, pues andando el tiempo la ha de decir cada dia. Otrezcale aquel tremendo sacrificio por si, y por todo el mundo, que esso es decir Missa, y fer Sacerdote espiritualmente: *Laicus iustus* (dice Santo Thomás en la 3. parte) *habet spirituale Sacerdotium ad offerendum spirituales Hostias*. El Lego, y Secular, tiene vn Sacerdocio espiritual con que puede ofrecer espirituales sacrificios à Dios. Con esto se puede contentar hasta que sin Magestad se sirva de levantarle à la Dignidad altísima del Sacerdocio; y fino la alcanzar, ò porque la muerte se lo estorva, ò porque juzga que no le conviene, ò por otras causas, contentese con este modo de Sacerdocio espiritual, pues lo puede exercitar en qualquier estado que tenga, y merecer con él la corona, y premio de Sacerdote, como lo dixo San Chryfostomo: *Laicus in die iudicij stolam Sacerdotalem accipiet, & à Deo Chrysmate ungetur in Sacerdotem*; porque siendo Lego, hizo à su modo el oficio de Sacerdote.

§. IV.

Del estudio de letras con que ha de prevenirse el que trata de ordenarse.

OTRA calidad pedia Nabuco en los que avia de introducir à su servicio, y era que fueren sabios: *Eruditos omni sapientia*. Y para este fin ordenò, que los enseñassen: *Ut doceret eos litteras*.

Con

Con esta sabiduria quiere Dios que se prevengan los que desean ser Sacerdotes, y los desecha sino tienen la ciencia necesaria, como lo significò por Oseas en el cap. 4. *Quia tu scientiam repulisti, respellam te, ne Sacerdotio, fungaris mihi*.

Para no padecer esta repulsa, ni ser desechado por ignorante, le conviene al pretendiente del Orden Sacro, estudiar cuidadoso, siquiera la lengua latina, para poder entender el Oficio que ha de rezar, y la Missa que ha de decir, que à la verdad, es cosa afrentosa ignorar estas materias; y si su estudio passare à las ciencias de Artes, y Theologia, se dispondrà mejor para el Sacerdocio.

Los labios del Sacerdote, dixo Malachias, que avian de ser como vn arca, donde se guardasse la sabiduria: *Labia Sacerdotis custodient scientiam*. De este antecedente faco la consecuencia: luego el que ha de ser Sacerdote, conviene que vaya llenando de sabiduria esta arca, para que se halle rico quando lo sea. Muy vtil es para esto la instruccion de Ordenantes del Padre Quintana Dueñas, estudiela con diligencia el ordenante.

En esta materia fuè de mucha edificacion el exemplo, que diò à los venideros nuestro Padre San Ignacio. Deseò ordenarse de Sacerdote, para emplearse en la salvacion de las almas, y despues de averlo mirado, y encomendado mucho à Dios, comenzò à estudiar los primeros principios de la Gramatica, siendo yà de edad de treinta y tres años; despues estudiò las Artes, y luego la Sagra-

da Theologia, graduandose de Maestro con mucha suficiencia; y aunque el demonio usò de muchos ardidés, y forjó varias trazas para desviarle de los estudios, nunca pudo conseguir su intento, porque el santo varon consiguió el suyo, haciendose hombre docto, y despues ordenandose de Sacerdote, se esmerò en serlo perfectamente, y con los ministerios Sacerdotales, ganó muchísimas almas para el Cielo, y especialmente la suya propia para Dios. Imite à este Santo el pretendiente de Ordenes, si quiere conseguir las con perfeccion. Estudie, aunque sea de madura edad. Venza con la oracion, y continuo estudio su rudeza, que esto se adquiere à Dios llamando, y con el mazo dando. No repare en incomodidades de pobreza, que Dios las remediarà. No vuelva atras por astucias del demonio, que es cobardía dexarlo salir con la suya.

§. V.

De la consideracion, y meditacion, que hà de preceder para tomar este santo estado.

A La disposicion de virtud, y letras (de que hemos tratado) se puede dár principio desde los tiernos años; pero la que se sigue de la consideracion, y meditacion del estado, se ha de comenzar en edad mas crecida, y mas inmediata al Orden Sacro, quando el ingenio està mas fazonado, y el juicio mas despierto para conocer las cosas.

Antes que te cases (dice del Matrimonio el proverbio Español) *mira lo que haces.* Y con mayor

razon puede decir del Sacramento de el Orden *Antes que te ordenes, mira lo que emprendes.* Es una grandísima empressa la del Sacerdocio, son muy grandes sus obligaciones, menester es, que quien quiere coménzar el edificio de esta torre, se ponga primero muy de espacio à pensar si tiene caudal para perficionar esse edificio. Mucho peso de obligaciones tiene una casulla, necessario es ver si tiene fuerzas para vestirla, y dár cuenta à Dios de ella.

Mire atentamente el que quiere ordenarse, qué es lo que le mueve à recibir las Ordenes: Si le mueve la honra, que se dà al Sacerdocio: Si las Dignidades, que puede adquirir: Si el estipendio de las Capellanias, ò rentas Eclesiasticas; sepa que no le llama Dios à esta Dignidad, sino la ambicion, ò la codicia; y es justo que no responda, ni se ordene por tal llamamiento, y vocacion. Mejor le està salvarse sin corona Sacerdotal, que irse coronado al infierro. Lo mismo digo de otros fines terrenós, que pueden moverle à tomar este estado.

Pero si le mueve el deseo de servir mas perfectamente à Dios. Si la ansia de recibir à Christo Sacramentado mas à menudo, que los seglares. Si el zelo de aprovechar à sus proximos con los ministerios propios del Sacerdocio: Buenos fines tiene, vocacion parece de Dios, mas sin embargo haga todas sus diligencias para acertar en admitir el estado, que va mucho en ello. Haga instante oracion à Dios, à la Virgen, y à los Santos, para que se

nueva su voluntad à lo que mas conviniere. Comunique sus intentos con hombres doctos, y santos, para que le ayuden con sus oraciones, y consejos; y si es Religioso, no trate de Ordenes, hasta que su Superior (que està en lugar de Dios) se lo mande, que entonces bien podrá entender, que su Magestad se lo manda; pero si las pretende, puede temer, que el mismo se introduce. Digno es de imitacion el Padre Antonio de Cantos, de la Compañia de Jesus, el qual hizo voto de no pretender directè, ni indirectè el ordenarse, sino dexar à los Superiores, que le ordenassen lo que conviniere. Esto es lo seguro, y lo demás es peligroso.

§. VI.

Del Breviario de que puede usarse para su rezo el que trata de ordenarse.

Doctos en la enseñanza queria Nabuco que fuesen los que le avian de asisistir: *Doctos disciplina.* Seale la que se fuere la enseñanza que este Príncipe pedia; que la que à mi me parece que pide el Rey de los Reyes Christo en los que han de celebrar en sus aras, es la enseñanza en el orar: Y así inspirò à vno de sus Discipulos (mucho antes de ordenarlos de Sacerdotes) à que le preguntasse el modo de orar: *Dixit vnus ex Discipulis eius ad eum: Domine, doce nos orare.* Señor, enseñadnos à rezar. A que correspondiò el Soberano Maestro con la enseñanza; porque si es forzoso, que el que està ordenado, aprenda, y sepa rezar su Oficio Divino: tambien es bueno, que aprenda, y sepa su rezo el que

que trata de ordenarse, y así ferà docto en esta enseñanza.

Por esto les propondrè aquí à los que tratan de Ordenes vn muy pequeño Breviario, para que les sirva de disposicion, antes de rezar en el que ha dispuesto para los ya ordenados la Iglesia. A la oracion soberana del Pater noster (que Christo Señor nuestro enseñò à sus Discipulos antes de ordenarlos) diò titulo de Breviario del Evangelio el agudísimo Tertuliano en el libro de Oratione, cap. 1. *Evangelij Breviarium.* Rece, pues, el ordenante cada dia en este Breviario su Oficio Divino. Rece cada dia por las siete Horas Canonicas, siete oraciones del Pater noster. Ponga su eficacia en aquella petition: *Panem nostrum quotidianum dà nobis hodie.* Si gustais, Señor, de que cada dia se me de el pan de vuestro Cuerpo, como à Sacerdote, dadmeles; y sino conviene, *fiat voluntas tua,* hazgase vuestra voluntad.

En este Breviario puede cada vno poner Santos, distribuyendolos por los dias de la Semana, y rezando su Oficio de siete oraciones del Pater noster, vn dia en reverencia de vno, y otro dia à devocion de otro, ò de otros, para que las ofrezcan à Dios, y sean sus Padrinos para entrar en el estado del Sacerdocio; y aunque qualquiera Santo es a propósito para intercessor con Dios, en qualquiera cosa que se pretende con su Magestad, los que parece que son mas proporcionados al estado Sacerdotal, son los Santos Pontifices, los Santos

tos Sacérotos, y Levitas; y últimamente los que agradaron à Dios, reusando el Sacérotio.

A los Santos Pontífices ha de encomendarse muy de corazon, pidiéndoles, que pues tuvieron tanto reparo, y consideracion en ver à quien ordenaban, le alcancen el divino favor, para que su Obispo le ordene, si ha de ser para gloria de Dios, y salvacion de su alma; y sino ha de ser para esto, que se estorven sus intentos de ordenarse.

Suplique à los Santos Sacérotos, y Levitas; que si los ha de acompañar en la Patria Celestial con la gloria del Sacérotio, le alcancen de Dios en esta vida, los méritos, y corona de los Ordenes Sagrados.

Últimamente, à los Santos que reusaron los Ordenes, les ruegue le alcancen de Dios la misma determinacion de reusarlos, si le conviene, para que como ellos le agradaron, reusando, ò no aceptando esta Dignidad, él pueda agradarle por el mismo camino. Para este efecto pongo aqui un Catalogo de los Santos de quien tengo noticia; que reusaron recibir el Sacramento del Orden; y si faltare alguno, lo podrá añadir, y encomendarse à ellos por modo de Letania, à imitacion de la del Breviario Romano.

S. Hilari.

S. Chrystome,

S. Satyre.

S. Antoni Abbas;

Ora pro nobis.

S.

S. Machari.

S. Marce Anachoretas.

S. Arceni.

S. Benedicte.

S. Francisce.

Todos estos Santos le feràn al ordenante muy propicios en vna demanda tan justa, y santa, que se dirige à la mayor gloria de Dios, y à la salvacion eterna del alma.

Todos los Sabados ferà acerrado cumplir con el rezo dicho de los siete Padre nuestros, à devocion de la Virgen, ofreciendofelos; para que por sus manos se los presente à Dios, y le suplique, que le ponga en el estado que desea, si así conviniere. Y al fin sea Rubrica inviolable, que el que aspira à la Corona Sacérotal, se ha de encomendar mas continua, y mas principalmente à la Madre de Dios, y rezarla la oracion siguiente muchas veces, hasta conseguir el estado que desea; y puede servir para los que quieren tomar otro qualquier estado.

Oracion para el que quiere tomar estado.

Reyna de los Cielos, Maria Santissima, bien sabéis, que à los padres toca el poner en estado à sus hijos; y así, como vos sois mi Madre, os suplico por amor de vuestro Hijo JESUS, que me deis el estado, que mas me conviene para su servicio, y mi salvacion.

Amen.

Que ha de enderezar sus obras à fin de que le sirvan de disposicion para ordenarse.

CON otra enseñanza es bien que sean instruidos los que quieren ordenarse: *Doctos disciplina*. La enseñanza es, que ofrezcan à Dios sus pensamientos, palabras, y omisiones virtuosas, con intencion de que le sirvan de preparacion, para recibir las Ordenes. Con esta sola diligencia, cada accion virtuosa del ordenante, tiene dos meritos; el vno, es propio de la accion, porque es virtuosa; el otro merito, es de la accion en quanto es disposicion para el Sacramento del Orden.

Parece que fué figura de esto lo que se escribe en el capitulo 17. de los Numeros. Mandòle Dios à Moyses, que pusiessse en el Tabernaculo doce varas con los nombres de las doce Tribus de Israel; y el dia siguiente hallò con flores, y frutos la vara de Aaron, y las otras sin frutos, ni flores: *Invenit germinasse virgam Aaron*. Por què floreció la vara de Aaron? Porque se ordenò à su Sacerdocio, y preeminencia entre los otros. Pues à este modo, las obras que se enderezan à fin del Sacramento del Orden, florecen, y fructifican dos meritos; el vno intrinseco de la obra, el otro en quanto es disposicion para el Sacerdocio, pero las obras, que no se ofrecen à este fin, carecen de las flores, y frutos del merito que tuvieren, si se huvieran ofrecido, para que sirviessen de disposiciones para el Sacramento del Orden. Pues què remedio para que

que no aya este defecto? Que el ordenante procure estar en gracia, y ofrezca todas sus acciones interiores, y exteriores, con intento de que le sirvan de disposicion para recibir las Ordenes.

S. VIII.

Del espiritu con que se han de recibir las Ordenes.

A Viendose enterado el ordenante de que Dios le llama à este estado, ò ya por fines santos que le mueven, ò ya por los consejos de hombres doctos, y exemplares, ò ya por la obediencia de sus Superiores; lo primero que ha de hacer, es ofrecerse de corazon à Dios para servirle en este estado à que le llama, suplicandole, que le dè gracia abundante para hacerlo.

Lo segundo, procure disponerse con vna buena confesion general, ò particular, como quien quiere mudar con el nuevo estado la vida antigua, trocandose de malo en bueno, ò de bueno en mejor, pues la alteza del estado, que quiere tomar, pide mucha perfeccion, y virtud, como lo vera leyendo el insigne libro de Instruccion de Sacerdotes, que compuso el V. P. Fray Antonio de Molina.

Lo tercero, renueve la intencion de que quiere ordenarse por servir mas à Dios, ofreciendole cada dia sacrificios, por vnirse mas con Christo, recibindole con mas frecuencia Sacramentado, y por hacer mas provecho en las almas, encaminando-

dolas al Cielo con la administracion de los Santos Sacramentos.

En los dias que le fueren señalados para recibir las Ordenes, acuda con puntualidad, exercite los actos de devocion, que Dios le dictare, toque con cuidado las cosas, que son materia del Orden que recibe; porque el Sacramento del Orden se hace quando el ordenante recibe la materia, y el Obispo pronuncia la forma.

Procure llegar en estado de gracia à las Ordenes para recibir con el caracter la gracia del Espiritu Santo. Buen exemplo tiene de esto en San Chrisostomo, que de tal suerte se dispuso para ordenarse, que todos vieron al Espiritu Santo en figura de candida Paloma sobre su cabeza el dia que recibió las Ordenes. Lo mismo le aconteció à San Pedro Nolascó, que ordenandose de Sacerdote en la Capilla del Obispo Lugdunense, hizo celebres las Ordenes el verse publicamente sobre San Pedro el Espiritu Santo. Lastima grande sería, que diciendo el Obispo à los ordenantes: *Accipite Spiritum Sanctum*, ellos no le recibiesen, sino al mal espiritu, por su mala disposicion. Vea, pues, el ordenante lo que hace, y haga lo que conviene, procurando llegarse en estado de gracia al Sacramento del Orden.

§. IX.

De la acción de gracias despues de averse ordenado.

Despues de aver recibido qualquiera de las Ordenes, se ha de exercitar el ordenado en dar gracias à Dios, porque se dignò de hacerle Ministro suyo. y por tal le marcò, y señaló con el caracter, que imprime el Sacramento del Orden en los que le reciben.

Esta gratitud ha de durar, mientras la vida durare. Lo primero, porque Dios nuestro Señor entrefaca al ordenado de entre los otros del Pueblo, y le levanta à la Dignidad de ser especialmente escogido para Dios en aquel grado, y orden que recibe, especialmente si es para el Sacerdocio.

Lo segundo, por los pecados que evita con este estado; porque si bien se pondera, es gran freno para no delinquir el considerar: Y à no soy del mundo, sino totalmente de Dios; oy he dicho Missa, y mañana la he de decir, pues como me he de atrever à ofender à Dios, à quien oy tuve en mis manos, y mañana le he de tener en las mismas?

Lo tercero, por las buenas obras que hace en su estado, pues es cierto, que exercitandole, es causa de que sus proximos cumplan algunos de los preceptos que Dios les impuso. Celebrando en los dias festivos, es causa de que los Fieles santifiquen las fiestas. Acudiendo à confessar, es causa de que otros cumplan el precepto de la Penitencia, y se pongan en gracia, ò aumenten la que antes tenían.

Y dando la Comunión, es causa de que los de más frequenten el Santísimo Sacramento del Altar.

Por todas estas causas debe dár cada dia muchas gracias à Dios el Sacerdote, procurando, que el agradecimiento no se quede en solas palabras, sino que pafse à las obras, cuidando de saber sus obligaciones, y de cumplirlas con toda exaccion.

Aqui doy fin à esta materia, y para dar principio à los ministerios Eclesiasticos, le digo al Sacerdote lo que el insigne Thomas de Kempis en el cap. 5. del libro 4. de Imitatione Christi: *Ecce Sacerdos factus es... Vide cuius ministerium tibi traditum est, per impositionem manus Episcopi.* Ya Padre, y Señor mio, ha llegado à ser Sacerdote, y le beso con toda reverencia las manos consagradas, y le ruego, que mire, que ministerios se le han encargado por las Ordenes, y que vea el espíritu de perfeccion con que puede exercitarlos, que esta es la materia, que de aqui adelante trato en este libro, aviendo hecho exordio de la preparacion para ordenarse.

PRACTICA SEGUNDA DEL Santo Sacrificio de la Miffa.

EL mas principal, y mas sublime ministerio del Sacerdote, es decir su Miffa. Y afsi, despues

de aver tratado de la preparacion para las Ordenes, le doy el primer lugar entre los ministerios Eclesiasticos; pero antes de darle principio, no puedo dexar de confessar, que varias veces se me ha ofrecido, que pareciera atrevimiento el dár yo instrucciones à Sacerdotes, que me harán muchas ventajas en fabiduria, y en espíritu; pero ha-me animado, para no desistir de la empresa, vn caso, que es individual de la Miffa, y puede ser argumento de mayor à menor para los demás ministerios de que trato en este libro.

Muchos Autores escriven, que hubo antiguamente vn santo Monge Sacerdote, de vida tan angelica, y pura, que quando decia Miffa, veia claramente a los Angeles, que para nosotros invisiblemente asistien à tan Venerable Sacrificio; pero èl tenia vn defecto, y error, que inculpablemente se le avia pegado de los Hereges, y lo cometia en la Miffa, sin entender que era defecto. El Diacono que le ayudaba, reparò en ello, y advirtióle del yerro para que lo enmendasse. Mas el santo viejo no hizo caso de la advertencia del ayudante, porque juzgò, que si el errara, no le asistieran alli los Angeles, como le asistian, y que ellos le huvieran avisado del defecto, para que lo corrigiesse. Acertado parece que iba este discurso de su entendimiento, pero engañose en el; y como el Diacono perseverasse en amonestarle de su yerro al Sacerdote, empezó a dudar, y para salir de la duda, se la preguntò à los Angeles, y le respondieron, que era ver-

verdad lo que su Ministro le decia, y que se enmendasse, porque en adelante se le imputaria à culpa lo que hasta entonces no lo era, por la sinceridad con que avia obrado. Pues si erraba (replicò el Anciano) Angeles santos, como estando aqui presentes, no me lo aveis dicho? Porque Dios (respondieron ellos) ha dispuesto, que en esta vida mortal, vnos hombres sean enseñados por otros hombres, y como avia hombre que te avisasse, callabamos nosotros.

Aqui es digno de reparar à mi proposito, que siendo el Diacono inferior en la Dignidad (y quizas en la virtud) al Sacerdote, quiso Dios que le enseñasse lo que debia hacer en el Santo Sacrificio de la Miffa; y afsi, no sera maravilla, que siendo yo Sacerdote (aunque el infimo de todos en la perfeccion, y en el espiritu) escriba à los otros Sacerdotes el modo con que pueden celebrar sus Santos Sacrificios, y hacer los otros ministerios de su estado. Angeles parece que avian de ser los que instruyessen à los Sacerdotes; pero no quiere Dios sino que sean hombres, y à veces escoge à los menores, para que enseñen à los mayores. No todas las cosas se le ofrecen à vno, sino que unas se ofrecen à vnos, y otras à otros, y afsi es bien que se comuniquen, y los vnos aprendan de los otros. Estas razones sirvan de disculpa, y satisfacion (para quien quisiere atribuirme à culpa) de aver escrito este libro, deseando que todos los Sacerdotes haganios con perfeccion los ministerios, y obras de nuestro estado.

De la Preparacion para celebrar:

EL aparejo, y disposicion para ofrecer à Dios nuestro Señor el Santo Sacrificio de la Miffa, consiste en vnas palabras del Psalm. 36. *Declina à malo, & fac bonum.*

Lo primero, debe el Sacerdote andar cuidadosissimo de evitar todo pecado mortal; y si por su desdicha huviere caido en alguno, apartarte de el, y desecharlo por medio de la confesion, antes de celebrar los Sagrados Mysterios: Y como estos son Divinos, y Soberanos, no se ha de contentar con la omision de los pecados graves, sino tambien de los muy ligeros, haciendo todas las diligencias, para vivir con la mayor pureza de conciencia que pudiere.

Lo segundo, es obrar bien: *Fac bonum.* Por esta causa, quantas acciones hace, aunque sean indiferentes, las ha de executar por amor de Dios, con intencion de que le sirvan para mejor disponerse, para ofrecer, y celebrar el Santo Sacrificio.

Pero lo bueno que ha de executar mas inmediatamente a la Miffa, son Actos de Fe, de amor, y temor, de reverencia, humildad, confianza, y otros semejantes. Para encender en el alma estos afectos, es necessario, que cada mañana, antes de celebrar, medite vn rato alguna de las consideraciones, que andan impressas para este efecto. Son excelentissimas las del Cartuxano Fray Antonio de Molina, y las del V. P. Luis de la Puente, Jetuy-

ta; aquel en el libro admirable, que intituló, Instrucción de Sacerdotes; y este en el quarto tomo de los estados.

Tambien el ayuno natural entra en el número de las disposiciones para celebrar, y entra tan de necesidad, que es obligacion de precepto Eclesiástico: Y supuesto, que solemos ofrecer à Dios los otros ayunos, no será bueno descuidarse en ofrecerle este ayuno. Para esta oferta tenga su tiempo señalado, porque no se le olvide. A mi me parece, que es a proposito la coyuntura del lavarse, porque entonces (si se lava la boca) cuida de no tragar agua, por no quebrantar el ayuno natural, y puede tambien cuidar de ofrecerle à Dios este ayuno, y la obediencia con que executa el precepto de su Iglesia Santa. No digo quando el Sacerdote podrá celebrar, no estando ayuno, porque mi intento no es tratar de los casos morales, que se ofrecen en estos ministerios, sino del espíritu con que se pueden hacer.

Ultimamente, porque no es posible tener la debida disposicion sin el ayuda de Dios, es necesario pedirfela frequentemente. Para este intento trasladè del Missal la oracion siguiente, que podrá decir el Sacerdote de quando en quando.

O R A T I O.

Presta nobis misericors Deus: Ut digne tuis servire semper Altaribus mereamur, & eorum perpetua participatione salvari. Per Dominum, nostrum, &c.

§. II.

De lo que ha de hacer el Sacerdote antes de revestirse.

EStando dispuesto el Sacerdote del modo dicho, se ha de ir à la Sacristia, considerando el grandioso oficio que va à exercitar, y puesto de rodillas, para ganar cinquenta años de indulgencia; que concedió Gregorio XIII. dirá lo que se sigue.

Ego volo celebrare Missam, & conficere Corpus, & Sanguinem Domini nostri Iesu Christi, iuxta Ritum Sanctæ Romanæ Ecclesiæ: ad laudem, & gloriam Omnipotentis Dei, totiusque Curie Triumphantis: ad utilitatem meam, totiusque Curie Militantis; pro omnibus, qui se commendaverunt orationibus meis, in genere, & in specie, & pro felici statu Sanctæ Romanæ Ecclesiæ. Amen. Gaudium cum pace, emendationem vitæ, spatium veræ poenitentia, gratiam, & consolationem Sancti Spiritus; perseverantiam in bonis operibus; tribuat nobis omnipotens, & misericors Dominus. Amen.

Aplice, y ofrezca su intencion à Dios por los fines siguientes, que son los motivos de la institucion del Santo Sacrificio del Altar. El primero, para honrar à Dios, dandole el culto, y adoracion de *Latria* con tan soberana oferta. El segundo, para agradecerle los innumerables beneficios que ha hecho à la Virgen, a los Angeles, a los Santos, y à las demás criaturas. Y aunque puede el Sacerdote

tener esta intencion en general, será bueno celebrar en agradecimiento de alguno, ó algunos beneficios en particular, y expresarfe los a Nuestro Señor. El tercero, para satisfacer por sus pecados, y por las Animas del Purgatorio, y principalmente por aquella alma por quien ha de decir la Misa. El quarto, para pedir, y alcanzar nuevos beneficios de la mano de Dios, que como recibe tal ddiva, se ve obligado à retornar mercedes. Aquí será bueno representarle à Dios algunas que desea que le conceda (por medio del Sacrificio que quiere celebrar) así para otros, como tambien para sí mismo.

Con esta aplicacion, y ofrecimiento hecho antes de la Misa, se asegura el fruto que ella dà, *ex opere operato*; porque es cierto; que antes de hacer la obra, està en manos de vno aplicarla por lo que fuere su intencion; pero si aplica la Misa despues de la consagracion, es dudoso si vale la tal aplicacion, porque ya entonces (segun opinan muchos) se ha acabado el Sacrificio; y acabada ya la obra, no està en manos de vn hombre aplicar su fruto por lo que quisiere: Y así juzgan, que si vno recibió limosna por vna Misa, y se olvidò de aplicarla antes de la consagracion, està obligado à decir otra Misa, ò à restituir lo que recibió; y así, lo seguro es aplicar la Misa antes de decir la.

A los motivos dichos añada el quinto, que es como extrinseco à la Misa, para que los fieles sirvan à Dios, cumpliendo el precepto de oír Misa, si es dia

dia de fiesta, pero si es dia de trabajo, para que los devotos le agraden à su Magestad con oír Misa de supererogacion.

Levante se, y registre el Missal, vnas veces con deseo de dar la vida por la verdad de los Evangelios, que en él se contienen; otras veces deseando tener las virtudes del Santo, cuya Misa ha de decir, ò con otro afecto devoto.

Luego se lavará las manos, diciendo la oracion que la Iglesia señala, y deseando lavar con ardentissimo zelo todas sus culpas, y las de todos sus proximos.

Lavadas las manos, pondrá la Hostia en la Patera, pidiendo brevemente à Nuestro Señor, que así como la Hostia ha de dexar de ser lo que es, y convertirse en el Cuerpo de Christo; así su alma, en su modo, dexé de ser lo que ha sido, y se transforme en su Magestad por imitacion, y amor. Despues de esto, se sigue el revestirse con el espiritu, que diré en el parrafo siguiente.

Todas las cosas dichas, y las que restan por decir, aunque a los principios se olviden, y se hagan difíciles, despues con la costumbre se acuerdan, y se facilitan. Quando aprendemos las ceremonias de la Misa nos hallamos atados con su multitud, y no pocas veces erramos; pero despues las hacemos sin embarazo, y con mucha facilidad. Lo mismo sucederá en estas devociones que escribo, para que se diga con fervor, y espíritu la Misa:

y así no ay que desanimarle, sino procurar adquirir habito en estas cosas, para que nuestro Sacrificio sea mas devoto, y mas agradable à los ojos de nuestro Señor.

§. III.

Del espíritu con que el Sacerdote se ha de vestir los Sagrados Ornamentos.

LOS ornamentos con que se dice la Missa, son unas señales Sagradas, con que se significan algunas cosas, son unas vestiduras benditas con que se representan virtudes. Por lo qual, Inocencio Pontífice Sumo aconseja al Sacerdote, que no trayga estas señales sin sus significados, ni estas vestiduras sin sus virtudes: *Attendat Sacerdos studiosè ut signum sine significato non ferat, & vestem sine virtute non portet.* Para que de tan buen Padre tome el Sacerdote tan buen consejo, servirá lo que diremos en este §. señalándole en cada vna de las vestiduras vn acto de virtud, del qual ellas son señales. Y si hiciere los actos, que dirè, no tendrá la señal sin su significado, ni se pondrá la vestidura sin la virtud que significa.

Pero advierto al Sacerdote, que diga primero al ponerse cada vna de las seis vestiduras con toda atencion, y afecto la oracion que la Iglesia señala, y despues (pues ay tiempo para todo) puede añadir el acto de virtud, que la vestidura significa.

Al ponerse el Amito, que significa el valor, y fortaleza para resistir à los pensamientos vanos, que nos

suele poner el demonio en la cabeza, para que distraidos no celebremos con devocion, hará vn acto de confianza en Dios, que le dará valor para desechas las distracciones, y no dexarse vencer de ninguna advertidamente en todo el tiempo que durare el sacrificio, v.g. *Confido in te Domine.*

Al vestirse el Alva, que es signo de la limpieza de la conciencia, procurará tenerla; y aunque no vea en sí mancha ninguna, para purificarse mas, hará brevemente vn acto de contricion, v.g. *Pœnitet me peccasse propter bonitatem tuam.*

Al apretarse el Cingulo, que representa la castidad Angelica con que debe resplandecer, renovará el voto que tiene hecho de castidad, deseando tenerla en el grado, que la tienen los Bienaventurados, v.g. *Voveo castitatem.*

Al abrazar el Manipulo, que representa el montón de trabajos, y penas, que cada vno padece en esta vida, puede hacer vn acto de conformidad con la voluntad Divina, besando la Cruz, y las tribulaciones, que Dios fuere servido de embiarle, v.g. *In omnibus pressuris, non mea, sed tua voluntas fiat.*

Al adornarse con la Estola, que significa la vida inmortal, y gloriosa, desee la Bienaventuranza, y el poner los medios para conseguirla; porque si todos desean, y buscan la vida temporal, con mayores ansias debe apetecer, y buscar la eterna: *Quando veniam, & apparebo ante faciem Dei?*

Quando se atavia con la casulla, que es signo de la virtud de la caridad, en que se cifra toda la ley de Dios, que es el suave yugo, que nos pone sobre los ombros, haga vn acto de amor de Dios, y otro del proximo, aunque sea enemigo; v.g. *Gaudeo de bonis tuis mi Deus. Parco inimicis meis.* Para hacer bien estos actos, advierto, que conviene variar el modo, haciendolos vnas veces de vna manera, y otras de otra.

Ultra de lo dicho, el que se precia de Capellan devoto de la Virgen Santissima, considere, que assi como Rebeca vistió, à Jacob con las vestiduras preciosas de su primogenito (que eran Sacerdotales) para que su Padre Isaac le behdixesse, assi la Virgen MARIA le vistió con las insignias de la Pasion de su Hijo JESUS (que esto significan tambien el Amito, Alva, Cingulo, Manipulo, Estola, y Casulla) para que el Padre Eterno le eche su bendicion. Reconozcalo assi, y pidiendole à la Virgen, que se la alcance como Madre piadosissima, podra salir a celebrar la Missa con la modestia, gravedad, y compostura, que pide tal accion.

Otras veces puede considerar, que sale à decir Missa para morir, y ser enterrado. Para que, pregunto, ordenò Christo à los Sacerdotes vn dia antes de su muerte? Para que se llegassen à celebrar como quien esta para morir, con aquel afecto, ternura, y devocion, como quien recibe el Viatico, sabiendo de cierto, que se muere. Porque nos

nòs entierran à los Clerigos como revestidos para decir Missa? Para que la digamos, como hombres yà amortajados para la sepultura. Veamos como quisieramos aver celebrado en aquella hora, y hagamoslo assi siempre.

El exercicio de las cosas yà dichas, es facil aun à los Sacerdotes noveles; mas dificultoso es el uso de las que en adelante dirè. Y assi, soy de parecer, que à los principios se contente el Sacerdote con exercitar bien las ceremonias de la Missa, y despues estando diestro en ellas, se aplique à la practica de las cosas que se siguen, porque entonces las hará sin embarazo, y adquirirà muchos meritos en cada Missa, exercitando los actos de virtudes que apunto. No es para perder tan grande ganancia, quando se puede con pequeña diligencia. Tome vnas veces vna cosa, y otras veces otra, y assi irá adquiriendo habito, y facilidad en exercitarla. Es verdad, que estas cosas no son obligatorias, como las ceremonias de la Missa, pero quien pretende ser Santo, y tener mucha gloria, no se ha de contentar solamente con lo preciso, y obligatorio, menester es que añada algo voluntario; y tanto mas adquirirà, quanto mas añadiere à lo forzoso. Los Sacerdotes ofrecen sacrificio à Dios, y por esso (como dice la Escritura Sagrada) han de ser Santos; y lo serán; si observaren lo de precepto, y cumplieren con lo de supererogacion.

Para la execucion de todo esto, le ha de pedir

à Dios el Sacerdote muchas veces su gracia; por que con ella podrá llevar las cargas del Sacerdote, y sin ella no podrá nada. No sin mysterio, quando se viste la casulla, le dà titulo de yugo: *Domine, qui dixisti iugum meum*, &c. Porque así como el yugo no se lleva sino entre dos; así la Casulla Sacerdotal, y sus obligaciones, no las puede llevar solo el Sacerdote, es necesaria la ayuda de Dios, y esta no faltará jamás, si el hombre hace de su parte lo que puede, pidiendo, y obrando quanto supiere que conviene.

Aquí avia concluido con este §. 3. quando en el libro 1. de la quinta parte de la Historia de la Compañia, me encontrè con el espíritu (de humildad todo) con que el Padre Christoval Rodriguez, Religioso nuestro, se revestia para decir Missa, y me pareció traducirla aquí para el que lo quisiere imitar. Quando me empezare (dice) à vestir los Sagrados ornamentos, me confundirè, considerando, que soy vn lobo, que me visto con piel de oveja, y que los demonios, que saben mis culpas, vnos se burlan de mi, diciendo: *Ecce Saul inter Prophetas*; y otros, diciendo: *Ecce Adam quasi vnus es nobis*. Tambien me confundirè considerando, que Christo fue vestido con trage de afrenta, y que yo me adorno con trage Sacerdotal Sagrado, y honoroso. El Señor fue atado con cadena, y yo me ciño con vn Cingulo de seda. A Dios le pusieron vna pesada Cruz de madera, y à mi me ponen vna leve casulla. Considerando tambien los ves-

vestidos de Christo, pedire la devocion de aquella santa muger, que dixo: *Si tetigero tantum fimbriam vestimenti eius, salva ero*. Así profigue en otras partes de la Missa, haciendo actos de humiliacion, tantos, que parece este Religioso Padre vn San Christoval, ò vn gigante de humildad, como lo juzgarà el que quisiere leerlo en el lugar de la Historia citada.

§. IV.

Del preambulo, que se hace antes de llegar al Altar.

LA primera accion de este preambulo es santiguarse. En ella fue muy exacto, el V. P. Baltasar Alvarez, de nuestra Compañia. Hacia con especial devocion esta santa ceremonia, y la hacia en reverencia de la Santissima Trinidad. Dióle Nuestro Señor à sentir, que quando se santiguaba, le echaban su bendicion el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo. Imite el afecto de este insigne Sacerdote el que quisiere empezar su Missa con tal bendicion.

En el nombre de las tres Personas Divinas, dice el Sacerdote, que entrará en el Altar de Dios, y pues nombra distintamente à la Santissima Trinidad, actúese en la Fè, de que Dios, como inmenso, està presente mirando lo que hace, y el modo con que lo hace; que la Fè actual de esta verdad, le ayudará à tener en su Sacrificio atencion, reverencia, y devocion.

Luego irá diciendo, con la atención, y espacio necesario, las palabras que se figuen del Psalmos; y al decir la Confesion, procure que sea con el espíritu que ella encierra; que va mucho en hacerlo con espíritu, ó sin él. De vn Mancebo, llamado Pedro, cuenta Cesario, que aviendo dicho en la Missa la Confesion con mas devocion que la ordinaria, oyò vna voz del Cielo, que le dixo: *Dimissa sunt omnia peccata tua*. Dichosos oídos, que tales palabras oyeron! Confíesese, pues, el Sacerdote por pecador delante de Dios, y de los hombres, tenga dolor de sus pecados, pida con humildad à los Santos, y à los circunstantes, que rueguen à Dios por él, reconociendo su miseria, y necesidad. Este es el espíritu que encierra en sí la Confesion, y no es difícil de exercitar, si se dice con atención.

Y porque el oficio del Sacerdote es rogar à Dios por sus proximos, diga con afecto de caridad: *Misereatur vestri, &c.* deseando que Dios se apiade de sus hermanos, y les perdone.

Muy útil industria es valerse de la memoria local para los actos interiores, y así el Sacerdote quando pronuncia la palabra: *Indulgentiam, absolutionem, & remissionem, &c.* Y el Seglar, quando la oye, se ha de acordar de las indulgencias de la Iglesia, y tener intencion de ganar todas las que se han concedido a las obras que haviere de hacer, aunque no las sepa, ni tenga noticia de ellas. Y tenga intento de aplicar todas sus obras à aque-

llos

llos fines que pretendieron los Sumos Pontífices, quando concedieron las tales Indulgencias. Muchas ganará (haciendo esta diligencia) sin saber que estuviessen concedidas, y no es razon perder este tesoro, quando es tan facil el grangearlo.

Luego prosiga diciendo con espíritu, y sin notable prietas lo que se figue (como quien habla con Dios) hasta la palabra, *Oremus*.

Despues de ella, vayase llegando al Altar, y pida en secreto perdon de sus pecados por los meritos de los Santos, como el Ritual le enseña. Besa el Ara con afecto de adorar las Reliquias de todos los Santos, y en especial las de aquellos que estan en el Ara en que dice Missa: *Per merita Sanctorum tuorum, quorum reliquie hic sunt*.

El mismo afecto puede repetir quando besa el Ara, antes de decir *Orate fratres*, porque entonces ofrece a Dios el Sacrificio en honra de los Santos: *In honorem B. Marie Virginis, & B. Ioannis Baptista, & Sanctorum Apostolorum Petri, & Pauli, & istorum, & omnium Sanctorum*. Con este osculo de culto, y veneracion, les mereceremos el patrocinio, y los obligaremos à la intercession: *Et illi pro nobis intercedere dignentur in Caelis*.

Las otras veces que en el discurso de la Missa se besa el Ara (porque se quede aqui dicho de vna vez lo que se me ofrece en esta materia) se puede dar este osculo con afecto de reverencia, y amor, como quien estima, y ama el lugar donde el Cuerpo de Christo se reclina. Si yo viera el sepul-

pulcro en que Christo se encerrò. Si viera la Santa Sabana con que fuè su cuerpo amortajado, con que afecto besara la losa! Con que ternura diera mil osculos al lienzo! Pues con el mismo afecto debo besar el Ara consagrada donde se pone Christo vivo, y los Corporales Santos, en que se reclina su Cuerpo glorioso.

Tenga tambien advertencia el Sacerdote, que los quatro fines arriba dichos (para que se instituyò la Miffa.) los ha de ir exercitando en ella con grande atencion. La adoracion de latria en las genuflexiones. El agradecimiento en el Prefacio, y en algunas oraciones, que se suelen decir. La satisfaccion de los pecados en el Memento de los difuntos. La peticion de los beneficios en el Memento de los vivos, y en otras oraciones. De todo esto iremos diciendo en adelante lo que se ofrece à proposito, dandonos Dios sus auxilios.

§. V.

De la devocion con que el Sacerdote ha de proseguir desde el Introito hasta el Canon.

A Penas ay que advertirle al Sacerdote mas de que diga con atencion todas las cosas de la Miffa, porque yendo con ella exercitarà muchísimos actos de virtudes, que las mismas palabras del Missal encierra; pero sin embargo tocarè con brevedad algunas cosas.

Lo primero, atienda à las palabras del Introito, exercitandose en el afecto de alabanza, ò de pe-

ticion, ò de qualquier otro, que el Introito tuviera. Algunas veces en este, y en otros lugares se dice esta palabra, *Alleluia*, que quiere decir, *Laudate Deum*. Santa Getrudis le preguntò à su Esposo Christo, què haria quando oyesse esta palabra? Respondiole, que le haria vn servicio muy agradable, conformando sus alabanzas con las que le dãn los Santos en el Cielo. Por lo qual el Sacerdote quando pronuncia *Alleluia*, procure incorporar, y vnir sus alabanzas con las de los Bienaventurados. Facil es este exercicio, y no es bien dexar de executarlo. Otras veces puede con esta palabra, *Alleluia* combidar à las criaturas à que alaben à Dios.

Despues diga los *Kyries*, que se repiten nueve veces, y enderece tres à cada persona de la Santissima Trinidad, pidiendo à cada vna, que tenga misericordia de nosotros, que esto significa la voz *Kyrie eleyson*.

Si segun el Ritual se dice el Hymno: *Gloria in excelsis Deo*, no es necessario mas que atenderle devotamente para ateforar muchos meritos con los afectos fervorosos, que contiene, y son de alabanzas de Dios, de adoracion, de accion de gracias, de peticiones, y rùegos, con titulos amorosos, que se alegan, para que nos otorguen las peticiones, que alli hacemos.

Todas las veces que dice: *Dominus vobiscum*, podrà hacer el Sacerdote dos cosas en lo interior. La primera, actuar la Fè de que Dios està presente, para que esta consideracion le sirva, y ayude a enac-

con

con atención, y devoción, como quien asiste delante de Dios. La segunda es, desear que este Dios en todos los oyentes por gracia, que es el modo de estar que à ellos mas les conviene.

Necessario es que el Sacerdote advierta lo que pide en las oraciones que lee, y avive su confianza, sabiendo, que no estriva la impetración en sus propios meritos, sino en los de Christo, que por esso concluyé las oraciones, diciendo: *Per Dominum nostram Iesum, &c.*

Lea la Epistola como vna carta, que Dios le escribe desde el Cielo por mano de su Secretario, que es el que la escribió. Proponga observar lo que le dicen en ella, que esse es el mysterio porque manda la Rubrica, que ponga las manos en el libro, y atrill quando lee estas liciones, para que entienda, que debe hermanar la lectura de las Epistolas con la execucion de las manos.

El Evangelio se ha de leer con el mismo espíritu que la Epistola, pero con mas devoción quando se encuentran las palabras, que Christo Señor nuestro dixo por sí mismo. Y en reconocimiento de esto ha de besarlas, y adorarlas despues de averlas leído, como aca los del mundo suelen besar, y poner sobre sus cabezas las letras de sus Reyes. Pero no es bien que digan lo que ellos a veces suelen decir: *Que en quanto a su execucion no ay lugar, sino que las execute en quanto le fuere posible, como lo hicieron San Antonio, y otros Santos, oyendo leer el Evangelio.*

Si quiere el Sacerdote hacer vn agradable servicio à los Escritores Santos de las Epistolas, y Evangelios, haga lo que se sigue. Al tiempo de leer el titulo, y nombre del Autor de la Epistola, y Evangelio, ofrezca à Dios interiormente aquel escrito en nombre, y reverencia del que lo escribió à gloria de su Magestad, y por inspiración suya.

Al decir exteriormente el Credo, vaya avivando la Fè interior, protestando que cree aquellos mysterios, porque Dios los ha revelado. Tambien puede mezclar otros afectos, v. gr. de agradecimiento, porque el Verbo encarnò, nació, y murió por nosotros. De gozo, porque refucitó, subió à los Cielos, y está à la diestra de Dios Padre, &c.

De la oblacion de la Hostia, y Caliz, no se me ofrece cosa particular que decir, sino que tenga el Sacerdote en lo interior los afectos, que significan las palabras, y que al mezclar el vino con el agua, desee vnirse por imitación, y amor con Christo Señor nuestro.

Al lavarse las puntas de los dedos, duélase de sus culpas, y desee purificarse aun de las mas minimas.

En las palabras del Prefacio, se pueden exercitar varios afectos. Aquel prodigio de penitencia Fray Enrique Suson, acerca de la palabra: *Suscipiamus corda*, tenia especiales consideraciones, y de ellas le nacia el hacer à las criaturas tres combites. El

primero, à que levantasen los corazones à las alturas de Dios. El segundo, à que despegassen corazones de la tierra, y los fixassen en el Cielo. El tercero, à que sus corazones, y voluntades las resignassen en la de Dios. Imitenle los Sacerdotes, y luego prosigan dando gracias al Padre por avernos dado à Jesu Christo. Deseen atabarle como los Angeles, adorarle como las Dominaciones, temerle como las Potestades, y Virtudes del Cielo, y juntando sus propias voces con las de ellos; el primer *Sanctus* dirijanlo al Padre; el segundo al Hijo; el tercero al Espíritu Santo. Esto mismo pueden hacer en varias partes de la Misa, y del Rezo, donde se repite tres veces vna misma palabra.

§. VI.

Del fervor, y afectos con que ha de proceder hasta el Memento de los difuntos.

DEsde el Canon empieza la parte mas principal de la Misa, y por esso se ha de decir con la mayor atencion, y devocion que se pudiere.

Para que el Sacerdote se acuerde en el Memento de rogar à Dios con gran fervor por sus proximos, es gran motivo lo que dice San Gregorio Magno: *Quisquis pro alijs intercedere nititur, sibi potius ex charitate suffragatur; & pro se tantocius exaudiri meretur, quanto devotius pro alijs intercedit.* El modo mejor, y mas devoto de hacer el Memento (que yo he hallado) es el que usava S. Francisco de Borja. Considerava presente a Christ-

to crucificado; y en la llaga de la mano derecha rogaba à Dios por el estado Ecclesiastico. En la de la mano izquierda, por el estado Secular. En la del pie derecho, por todas las Sagradas Religiones, y en especial por la suya. En la del pie izquierdo, por todos sus parientes, amigos, y enemigos; para si reservaba la llaga del costado, entrandose con la consideracion en ella, y pidiendo à Dios el remedio de sus propias necesidades; y en particular hacia mencion de aquella persona por quien decia la Misa, con voluntad de que se le aplicasse de aquel Santo Sacrificio toda la parte que se le debia, sin que fuesse defraudado en nada por los demás à quien lo aplicaba.

Al tiempo de la confagracion acuerdese, que representa la misma persona de Christo, y contagre con atencion. Y en aviendo dicho las palabras, crea que ya no es pan, ni vino lo que tiene presente, sino el mismo Christo; y assi le adorara con toda reverencia, y humildad, hincando la rodilla, y baxando, y penetrando con la consideracion hasta los abismos.

Al alzar la Hostia, alegrese vnas veces de ver que levanta con sus manos (para ser adorado) al mismo que en el Calvario fue levantado en la Cruz para que fuesse escarnecido. Otras veces duela se de saber, que Christo por sus pecados fue levantado, y abatido en la Cruz. Otras veces desee tener en sus manos à Christo con los afectos, y cariños con que la Virgen su Madre le sonia te-

ner quando niño en las fuyas.

Quando pone la Hostia en los Corporales, sea con afecto de humildad, como quien no merece tener à Christo en sus manos, y por esso le suelta de ellas.

Al consagrar, y alzar el Caliz, puede desear verter su sangre por amor de Christo, pues èl la vertió por el amor que nos tuvo tan entrañable.

Es parecer de muchos Theologos, que el Sacrificio de la Missa esencialmente, consiste en la consagracion del pan, y del vino, y que entonces se ofrece quando se acaban de consagrar; desuerte, que por las palabras de la consagracion se produce el Sacrificio, y por ellas mismas se hace la oblacion. Pero sin embargo, nuestra Madre la Iglesia, despues de la consagracion del pan, y vino, pone expresamente en el Canon la oblacion por estas palabras: *Offerimus preclara Maiestatu tue de tuis donis, ac datis Hostiam puram, &c.* Digalas el Sacerdote con toda devocion, como quien ofrece al Eterno Padre la cosa mas preciosa que le puede presentar por los fines arriba dichos, y por todos aquellos fines porque Christo se ofreció à sí mismo en la Cruz al Eterno Padre.

Quando profundamente inclinado dice: *Supplices te rogamus Omnipotens Deus iube hac perferri per manus Sancti Angeli tui, &c.* exercite la devocion del Angel de su Guarda, deseando, y pidiendo, que sea el portador de aquel Santo Sacrificio. S. Christostomo dice, que a la Missa asisten

esquadrones celestiales de Serafines, Chérubines, y Angeles; y claro está, que entre ellos asistirà el Angel de Guarda del Sacerdote, que esta actualmente celebrando; y assi sera buena devocion querer, desear, y pedir, que entre todos los Angeles sea privilegiado el soyo, siendo el escogido para embaxador, y portador del Sacrificio, que èl esta celebrando. De vn santo Sacerdote Monge del Monasterio del Abad Sciron (cuenta el Colector de los exemplos) que diciendo Missa, y pronunciando las palabras dichas: *Iube hac perferri, &c.* vió à vn Angel hermosísimo, el qual tomó la Hostia del Altar, y la ofreció à Dios; y que los demás Angeles le daban el parabien, y se alegraban como si ellos huviessem hecho aquel excelentísimo officio de presentarle a Dios la Hostia. Pues por qué no querremos que el Angel de nuestra Guarda (si à Dios le agrada) sea el que le lleve à la gloria este presente, y que los demás Angeles le den el placeme, y parabienes?

Hacer estas, y otras cosas semejantes, no es añadir ceremonias à la Missa, porque las ceremonias son cosa exterior, y las que aqui escrivo son actos interiores, con que se hacen con mas espiritu las exteriores, y se añade mas merito, *ex opere operantis* al Sacrificio; y assi, no ay razon para dexarlo perder.

Del Memento de los Difuntos, hasta el fin de la Miffa.

LAS Animas del Purgatorio esperan en el Sacrificio su parte, que es la satisfacion por sus delitos; y así el Sacerdote, movido de compasión de sus penas, ha de ayudarlas con sus Sacrificios, porque como dice S. Gregorio: *Multum solet animas, etiam post mortem, sacra oblatio Hostie salutaris adiuvare.* Por lo qual, el Memento de los difuntos, puede formarlo à la traza del que diximos para los vivos. Considere à Christo crucificado, y en la llaga de la mano derecha encomiende à Dios el alma por quien especialmente dice la Miffa, aplicandole todo lo que huviere menester del Sacrificio; y que sino lo huviere menester, passe à otra; y si esta no, à otra, teniendo intencion de que no se le vaya nada del Sacrificio al tesoro de la Iglesia, que es muy rico. En la llaga de la mano izquierda encomiende à Dios las almas de su obligacion, como son las de sus padres, parientes, amigos, bienhechores, y malhechores. En la del pié derecho, las animas que están mas desamparadas, por no tener quien haga por ellas. En la del pié izquierdo, las animas que fueron mas devotas del Santo de quien dice la Miffa, ò de otros Santos à quien el Sacerdote tuviere devocion. En la llaga del Costado, las animas mas devotas de la Sagrada Pasion, y del Santissimo Sacramento, y de la Virgen Santissima. Aqui puede el Sacerdote entrar en la llaga del Costado, y pe-

pedirle à Christo, que le haga anima de purgatorio, y ofrecerse desde aora à padecer allí las penas que merecieren sus culpas, para satisfacer à la Divina Justicia. Esta es muy buena devocion, de que tengo ya tratado en otra parte.

Tambien puede aqui ofrecer por las animas, no solo la satisfacion que tiene de suyo el Sacrificio, *ex opere operato*, sino tambien la que tiene *ex opere operantis*, juntando esta con la satisfacion infinita de Christo Señor nuestro.

Para que todas las inclinaciones, y reverencias de la cabeza, y las genuflexiones que hiciere delante de la Hostia consagrada, sean actos perfectos de adoracion, no se contenté el Sacerdote solamente con inclinar la cabeza, y cuerpo, ni con hincar exteriormente la rodilla, sino añada à esto dos actos interiores, que en acostumbRANDOSE, los hará con mucha brevedad, y facilidad. El vno, es del entendimiento, con que reconozca la superioridad, y excelencia con que le hace ventajas infinitas el Señor. El segundo, es vn acto de voluntad con que quiera reverenciarle, y hacerle sumision por la superioridad que en él reconoce. Esto es adorar à Dios en espíritu, y verdad; pero el inclinar la cabeza, y el hincar la rodilla, solo exteriormente, sin estos actos interiores, es sola ceremonia exterior, y adoracion imperfecta, porque le falta el alma, que es lo interior. Este aviso es de suma importancia, para que se logren tantos actos de adoracion, como se hacen en la Miffa.

Al decir el Pater noster, enderece el Sacrificio à la impetracion de las siete peticiones, que contiene esta admirable oracion.

Quando recibiere la Hostia, y consumiere el Sanguis, desee hacerlo con la fantidad que han tenido todos los Sacerdotes santos, y todos los demas que han recibido al Señor Sacramentado.

Para consumir el Caliz con mas devocion, haga cuenta que pone la boca en la llaga del Costado de Christo, para beberle la sangre, como en realidad de verdad se la bebe. Otras veces haga cuenta que pone los labios à los Pechos de la Madre de Dios, pues el Caliz es simbolo de ellos, como dice San German: *Crateras sanguinis Christi interpretavis mammis Deiparæ*: Y aun en cada Missa se pueden exercitar entrambas devociones, imaginando à la consumpcion del Sanguis, que pone la boca en el Costado de Christo, y pensando al consumir las abluciones, que pone los labios à los Pechos de MARIA. Este fùe pensamiento de San Agustín, el qual, considerandose en medio de las Llagas de Christo, y de los Pechos de MARIA, repetia lleno el corazon de una dulzura suavissima: *Hinc passon à vulnere; hinc lactor ab opere*.

En este acto puede exercitar tambien la devocion con los Santos sus devotos, porque como le dixo el Señor à Santa Getrudis: Aunque los Santos con la vista de Dios son Bienaventurados, con todo esso se alegran grandemente quando ven que sus hijos, ò devotos debidamente comulgan.

Mien:

Mientras purifica el Caliz, y dobla los Corporales (supuesto que entonces no se manda decir oracion ninguna en el Missal) puede licita, y fantamente repetir en secreto algunas vezes: *Alabado sea el Santissimo Sacramento del Altar*, para ganar las indulgencias que estan concedidas à la pronunciacion de estas devotas palabras.

Al echar la bendiccion al Pueblo, desee, y pida interiormente à la Santissima Trinidad, que à todos los circunstantes los bendiga entonces, y principalmente el dia del juicio con aquella tan apetecible bendiccion: *Venite benedicti... percipite Regnum, &c.*

Quando al ultimo Evangelio responde el Ministro, *Deo gratias*, deselas el Sacerdote interiormente à su Magestad, porque le sublimò à la dignidad Sacerdotal. Acuerdome, que ayudando yo varias vezes à Missa à aquel gran varon Joan Pedro Severino, de nuestra Compania, Maestro mio en Theologia Escolastica, reparè, que quando yo respondia, *Deo gratias*, repetia èl en voz baxa: *Semper Deo gratias*. O! si como alcancè este espiritu, por esto exterior, pudiera tener noticia de la interior perfeccion con que celebraban este Santo Sacrificio los Santos; pero como los afectos eran interiores, no havo quien nos diese noticia de ellos. Con los que aqui tengo apuntados, ò con otros mas perfectos, puede el Sacerdote decir con perfeccion su Missa.

A lo ultimo advierto al Sacerdote, que ya que

no puede sino es vna vez al dia exercitar corporal-
mente su oficio, ofreciendo à Dios el Sacrificio
de la Missa, puede muchas veces al dia executar el
oficio de Sacerdote espiritual, ofreciendo por varias
necesidades quantas Missas dicen, y han dicho
otros en el mundo. Hagalo assi, y será Sacerdote
por dos titulos. Sacerdote por el orden Sacro, y
por la Missa, que corporalmente dice. Sacerdote
por las Missas, que espiritualmente ofrece: y en lo
vno, y en lo otro, es bien tener cuidado cada
dia.

§. VIII.

*Del Responso que se suele decir despues de la Missa
por las Animas.*

Suelen algunos Sacerdotes tener devocion de
decir vn Responso despues de la Missa por las
Animas del Purgatorio; y aunque de lo dicho, y de
lo que se ha de decir en adelante, se puede co-
legir el spiritu con que se puede decir, con todo tratarse
aqui expressamente de este Suffragio en gracia, y fa-
vor de las Animas benditas, para que con la bendi-
cion de Dios salgan de aquellas penas, que fueron
à padecer con la bendicion del mismo Dios. Por esto
se llaman ellas *Benditas*.

El Responso se ha de decir con lo que pide San
Agustin en toda oracion: *Habeat cor, quod dicunt
labia*. Tenga el corazon lo que dicen los labios:
porque no parece bien que este el corazon mudo,
quando habla la boca. Y en el Responso se requiere
mucho esto, porque se ha de decir de corazon

con

con verdadera compasion de lo que padecen las al-
mas en el Purgatorio, y con atencion, y fervor
para librarlas de aquellas penas. Esto baste en gene-
ral para las primeras palabras del Responso; pero
vayan algunas advertencias para algunas otras pa-
labras.

Diga el Sacerdote *Kyrie eleyson*, enderezandolo
al Eterno Padre, y advirtiendo, que pide misericor-
dia para las Animas. Diga *Christe eleyson* al Hijo,
con el mismo afecto que al Padre; y vltimamente
diga *Kyrie eleyson* al Espiritu Santo, con el mismo
espiritu que à las otras dos personas.

Luego rece el *Pater noster* con grande atencion,
porque tiene mucha eficacia para sacar almas del
Purgatorio. Vn devoto Obispo (segun escribe el
Colector de exemplos) vió entre sueños à vn niño,
que con vn anzuelo de oro pescaba en vn pozo, y
sacaba de el vna hermosa muger. Despertó, y vió al
mismo niño que sobre vna sepultura estaba rezando.
Preguntóle que hacia? Y respondió, que rezaba el
Pater noster por el alma de su madre, con que en-
tendió el santo varon, que el *Pater noster* era el
anzuelo de oro con que aquel niño avia sacado de
penas de Purgatorio el alma de su madre. Pues
por que no tendra esta eficacia el *Pater noster* dicho
con devocion por el Sacerdote en el Responso or-
denado de la Iglesia Catholica para este efecto?

Quando dice: *Dominus vobiscum*, hable con las
Animas de los difuntos, con animo de que Dios
esté con ellas propicio, y las saque del Purgatorio, y

con

con deseo de que esté Dios con ellas glorificando las en el Cielo.

Ultimamente diga la oracion con grande afecto, y con el mismo conclaya, diciendo: *Requiescant in pace*. Del insigne Sacerdote Melchisedec, dice la Escritura, que fue Rey de Salen. Qué cosa es Rey de Salen? En el índice de los nombres de la Biblia se interpreta: *Rex pacis*. Pues esto han de procurar los Sacerdotes de la Ley de Gracia, ser Reyes de paz entre Dios, y las almas, pagando por ellas à Dios con sus mismos tesoros, y diciendo en sus Missas, Rezos, y Resposos con grandísimo afecto, y fervor: *Requiescant in pace*.

Para que los Sacerdotes se animen, y afervoricen en esto, lean el caso siguiente. Vn Santo Monge Cluniacense, llamado Vamanio, cada vez que al ir, y al bolver de decir Missa, passaba por vn Cimiterio, oraba devotamente por las Animas de los difuntos, pensando que él tambien avia de venir à ser difunto. Sucedió que vn dia despues de dicha su Missa, estando cumpliendo con su devocion de orar por los difuntos, acabò diciendo: *Requiescant in pace*. Y luego oyò manifestamente à vna muchedumbre de almas, que le respondieron, *Amen, Amen*. Así sea, Así sea. Movidó con estas voces, prosiguió con mas cuidado en la fervorosa devocion, que tenia de rogar por las Animas. Quieta Dios, que se muevan à lo mismo los demás Sacerdotes.

De vno de la Compañia supe (no le nombro, por-

porque todavia vive) que desde que tenía noticia de la muerte de algun Religioso de su Provincia, rezaba vn Responso todos los dias por su alma, hasta que venian noticias de otro difunto, y luego comenzaba su devota tarea, haciendo bien por este. De esta suerte empleaba todos los dias de su vida, usando de misericordia con los que estaban ya en la otra.

S. IX.

Del espíritu con que el Sacerdote ha de dar la Comunión à los Fieles.

PORQUE en la Missa, ò al fin de ella solemos dar la Comunión à los Fieles, trataré aqui del espíritu con que lo hemos de hacer; y podra tambien servir lo que dixere à los Coras, para quando administran el Viatico à los moribundos.

De los Cuervos se dice en el libro tercero de los Reyes, que cada dia le servian la comida de pan, y carne à Elias; y en el mismo libro se escribe de vn Angel, que le administrò el pan subcinericio. Pues si los Cuervos le llevaban la racion de cada dia, por qué no le administraron el pan subcinericio? La razón es, porque este pan significaba la Eucharistia, y el que la da à otros, no ha de ser como el Cuervo, sin entendimiento, ni voluntad. Para dar, y administrar la comida ordinaria, basta que sean Cuervos sin discurso; pero para administrar la Eucharistia, ha de ser el Sacerdote como vn Angel, dandola à los Fieles con entendimiento, y con

voluntad, haciendo actos interiores con estas dos potencias de su alma.

Si quiere repartir con entendimiento la Comunión à los Fieles, considere vnas veces, que en lugar de administrarla como vn Angel puro, lo hace como vn Cuervo denegrado, con faltas, è imperfecciones. Otras veces piense, que si promete Nuestro Señor premio à los que por su amor dieren al proximo vn jarro de agua fria, que galardòn darà à los Sacerdotes, que dan à los Christianos el pan, que baxò del Cielo? Todo esto, y mucho mas se puede considerar mientras dura esta cõtitativa accion, porque es grande la actividad del entendimiento humano, y mientras el cuerpo se ocupa en vna cosa exterior, discurre el alma en muchas interiores (como cada dia experimentamos) y no es bien que el Sacerdote prive el alma de esta su actividad, quando administra este Soberrano Sacramento.

Tambien puede repartir este Divino Pan con actos Angelicos de la voluntad. 1. Yo quiero, Señor, sustentat à mis proximos con vuestro Santissimo Cuerpo, porque vos gustais de esso. 2. Quisiera, Dios mio, dar la Comunión muy à menudo a quantos Fieles ay, ha avido, y avrà en todo el mundo. 3. Quisiera que cada vno os recibiesse con la pureza, y santidad, que tienen los Bienaventurados. 4. Quisiera instruir à todos los Christianos, para que os recibiesseñ dignamente. 5. Señor, esta accion os la ofrezco unida al amor con que

que la noche de la Cena distes la Comunión à vuestros Discipulos. Esto, à otros actos puede haber el Sacerdote quando administra este Sacramento.

Al Apostol del Oriente San Xavier, vieron muchos en Goa dar la Comunión Sagrada al Pueblo, estando levantado de la tierra mas de vn codo en alto; y este milagroso favor se puede atribuir al fervor, y actos interiores con que el Santo repartia las formas consagradas à sus proximos, por que como levantaba su corazon à Dios en lo secreto, quiso su Magestad, que se levantasse de la tierra su cuerpo en lo publico; y esto, no vna, sino muchas veces, como lo escribe el Padre Horacio Turfelino.

Quando el Sacerdote cierra el Sagrario, despues de aver dado la Comunión, puede considerar, que assi como echa la llave en el Sagrario, para guardar à Christo Sacramentado; assi debe echar otra llave en su corazon, y pecho; para no perder al Señor, que recibì en su pecho; y corazon: *Apponatur in futuro custodia* (dice S. Antonio Arzobispo de Florencia) *sumpta Sacramento*. En aviendo recibido à Christo, pongansele guardas en adelante. Para que? *Ne furtim auferatur Corpus Christi, id est, gratia Salvatoris*. Porque no sea que los pecados nos hurten el Cuerpo de Christo, y nos roben la gracia, que hemos adquirido en esta fuente de gracias. Y que guardas hemos de poner? Dos guardas. La vna sea el Angel de

de nuestra Guarda, suplicándole, que nos guarde el Sagrario de nuestro corazón, para que no roben el Cuerpo de Christo. La otra guarda hemos de ser nosotros mismos, poniendo gran diligencia en guardar los Mandamientos, y en no cometer pecado ninguno mortal, que bien se pueda con la gracia de Dios.

Quando encerramos al Señor en el Sagrario, solemos decir una Antiphona de la Iglesia, en que dà à este Sacramento titulo de Prenda de la gloria: *Fatura gloria nobis pignus datur*. Por qué le llama Prenda? Porque la prenda se guarda hasta que se recibe la cantidad, por la qual se dió la prenda. Pues si este Señor Sacramentado se nos dà en prenda de la gloria, guardemosle en el alma con cuidado, hasta que se nos de la gloria.

S. X.

De la accion de gracias despues de celebrar.

A Cabada la Missa, y hecha la reverencia al Altar (con el espíritu que dixè arriba) vaya diciendo el Sacerdote con grande atencion el Cantico: *Benedicite omnia opera*, &c. segun el Ritual, y puede decirlo en reverencia de los Santos del día presente en que acaba de celebrar, pidiendoles, que lo ofrezcan à Dios en agradecimiento del beneficio recibido; y no ay que dudar, que este obsequio lo estimara en mucho Nuestro Señor. Un solo caso dirè en prueba de esto. Santa Gertrudis vió un dia de Santa Margarita, que Christo recogia en su corazón las devociones de todos los Fieles, que

por todo el mundo celebraban su fiesta, y veneraban su nombre: Luego siguiése, que hará Christo lo mismo con la devocion del Sacerdote, que cada dia cuida de celebrar devotamente à los Santos, que caen en todos los dias, rezando en reverencia fuya este Cantico.

Desnudese de los Ornamentos Sagrados; pero no sea como los arboles, que si en el invierno se desnudan de sus hojas, es para no dar fruto, antes bien en desnudandose, comience à producir frutos de agradecimiento. Mire que el Sacerdote ingrato, mereçe en su modo ser degradado, desnudandole Dios los ornamentos Sacerdotales antes de tiempo, en castigo de su ingratitud, y privandole del oficio de celebrar con temprana muerte. Trate, pues, de ser agradecido a tan grande beneficio. Quien mas recibe, mas agradecimiento debe; y como el Sacerdote recibe mayor beneficio que los seglares en la mayor frecuencia de este Sacramento, debe esmerarse (mas que ellos) en la accion de gracias, lo qual se puede hacer por los puntos siguientes.

1. Ir combidando à los Santos, que quisiere, para que le ayuden a dar gracias. 2. Ofrecerle al Eterno Padre lo que tiene dentro de su corazón (que es Christo vivo, y glorioso) en agradecimiento de los beneficios recibidos. 3. Pedirle con grande confianza nuevos beneficios, y mercedes; y estas peticiones han de ser por Christo, que esta encerrado en su pecho. Por estos puntos puede dis-

currir largamente el Sacerdote, y gastar vno; y dos quartos de hora, y mas tiempo, si quisiere.

De esta, ò de otra suerte, se ha de entretener el Sacerdote, dando gracias despues de aver celebrado. Todos los Sacramentos se llaman, y son Santos; pero en llegando à nombrar el del Altar, le llamamos *Santissimo*. Pues razon serà, que le corresponda vna virtud santissima, qual es la del agradecimiento: *Omnis virtus sancta est, gratitudo vero sanctissima*. Dice Filon Alexandrino: Todas las virtudes son santas; pero la gratitud es santissima; y lo serà si todos los actos de las virtudes mas perfectas, quales son los de las virtudes Theologales, los hicieremos con el motivo de agradecer à Dios el beneficio de averle recibido en el Santissimo Sacramento. Tambien serà santissimo el agradecimiento, si ofrecemos al Eterno Padre el Santissimo Sacramento, en recompensa de averle recibido en nuèstras almas. Demàs de esto, serà santissimo, si todas nuèstras acciones interiores, y exteriores las ofrecieremos à Dios en gratitud de aver celebrado, porque de esta suerte tendrà cada obra dos meritos. La razon es, porque si las obras buenas que vno ofrece con intencion de que le sirvan de disposicion para comulgar, tien en dos meritos; claro esta, que la obra que se ofrece en agradecimiento de aver comulgado, tendrà dos meritos. El vno, por ser la obra buena. El otro, por el orden que dice à la Comunión passada. Y así ha de cuidar vno de con-

consagrar todas sus obras por este intento.

Aunque bastaba lo dicho para dar gracias despues de celebrar, quiero poner aqui algunas Jaculatorias, para el que despues de la Missa, y entre dia quisiere vsar de ellas, variando oy vnas, y mañana otras, porque la variedad causa gusto, y atencion.

*Jaculatorias de Hijo à Padre,
para el Domingo.*

GRacias te doy, Padre Celestial, porque como à hijo me das alimentos de tan Soberano pan, y vino.

Dame, Padre mio, tu gracia, para que yo te honre, y venere como buen hijo.

No permitas que yo degenero de hijo de tan noble Padre.

Concedeme vn temor filial, y vn gran recelo de darte disgustos.

No sea tal mi desdicha, que como mal hijo, merezca ser desheredado del Reyno de la Gloria.

*Jaculatorias del enfermo al Medico,
para el Lunes.*

O Qué dicha! Que venga à visitarme, no el Medico del Rey, sino que el mismo Rey de la gloria venga a ser mi Medico.

Gracias os doy, Soberano Medico, porque venis à visitarme, y curarme.

Ya Señor, me aveis tomado el pulso, y sabeis con certeza mis males, sanadme de todos ellos.

Yo me ofrezco prompto à sufrir todos los medicamentos, las sangrias, los cauterios, y todas las demás penalidades necessarias para la cura.

Dadme gracia, Señor, para guardar dieta entodo aquello que daña à la salud de mi alma. Así lo propongo, no fiado en mis fuerzas, sino en las de vuestros auxilios.

Heridme, cortadme, y no perdoneis à ningun remedio, con tal que para siempre me perdoneis.

No podreis errar la cura, porque sois infinitamente sabio, pero puede no tener eficacia, porque soy malo: Remediarlo vos, Señor.

No ay tal medicamento como vuestra carne, y sangre. Yo propongo de recibiros.

*Faculatorias del pobre al rico,
para el Martes.*

GRacias os doy, porque me aveis enriquecido con el mayor tesoro del mundo, que es este Santissimo Sacramento.

Ya veis quan defalhajada està mi alma de virtudes; no os ausenteis hasta llenarla de bienes.

Desnudo estoy de perfecciones; vestidme por vuestro amor con los habitos de la santidad.

Faltame como à ciego el conocimiento de muchas cosas; dad, Señor, limosna de luz à este pobre ciego.

Hambre padezco mi Dios; dadme à menudo vn bocado del pan de los Angeles.

No

No solo à las puertas del Templo, sino à las de vuestro Sagrario, me llevo à pediros limosna; no consentais que me vaya sin ella.

*Faculatorias de Reo à Juez,
para el Miercoles.*

NO puedo, Señor, negar mis delitos. Confieso que os ofendi ingrato, correspondiendo à vuestros favores con mis ofensas.

Duelome de mis delitos, por ser ofensas contra vn Señor tan bueno, y propongo de enmendarme en adelante.

Pidoos, Juez mio, que revoqueis la sentència de muerte eterna, que contra mi justissimamente tenéis fulminada.

Commutat el castigo eterno, en temporales castigos. Heridme, y ajusticiadme en esta vida, con tal que me perdoneis en la otra.

Ofrezcome de grado à las penalidades de esta vida, y à los fuegos del Purgatorio, por satisfacer à vuestra justicia.

Virgen Santissima, Angel de mi Guarda, y Santos del Cielo, sed mis Abogados con el Supremo Juez, para que piadosamente me perdone.

*Faculatorias de Discipulo à Maestro,
para el Jueves.*

Sentaos, Maestro mio, en la Cathedra de mi corazon, para enseñarme la sabiduria del Cielo.

Dadme docilidad para que aprenda, y execute las liciones de vida, que me diereis.

Confieso, que merezco castigo, porque no he

estudiado como debía; perdonadme, que yo propongo la enmienda.

Dadme solucion de las dudas, y perplexidades, que tengo, enseñandome las artes de bien vivir, y de bien morir.

Presididme en el acto general del juicio; para que yo tenga unas buenas conclusiones de mi vida, y responda bien à los argumentos, que mis contrarios me opusieren.

Salga yo, Dios mio, por vuestra piedad aprobado, y dadme siquiera el mas minimo grado de gloria, que ay en el Cielo.

*Faculatorias de Esclavo à Señor,
para el Viernes.*

Quien vió jamás al esclavo comiendo à la mesa de su Amo? Pues que será verle comer de la carne, y sangre de su Dueño?

Pasmente, Señor, los Cielos de tan estupenda maravilla, por la qual os doy infinitas gracias, y deseo que os las den todas las criaturas por mi.

Si los nervos que hacen todo lo que vos les mandais, son inútiles, que será yo que he hecho contra lo que me aveis mandado?

Que de veces como mal esclavo me he huido de vuestra casa! Que de veces he dexado de servirlos! Desame, Señor, de mi ingratitud, y desconocimiento.

*Faculatorias de vassallo à Rey,
para el Sabado.*

Tomad Señor la possession de vuestro Reyno, sentandoos en medio de mi corazon, como en vuestra propria silla.

To.

Toda mi pretension es, que me hagais grande de vuestra Corte Celestial. Altivèz parece; pero no ignoro, que vos gustais de esta mi pretension.

Dadme, Señor, que yo guarde las soberanas feyes, que aveis puesto à los vassallos de vuestro Imperio.

Pesame, Rey mio, de las deslealtades, que he tenido contra vuestra Divina Magestad.

Regid todas mis pasiones, y afectos, de suerte que no discrepen un punto de vuestra voluntad.

Reynad vos solo en mi alma, y nadie se apodere de lo que es tan vuestro, como yo. Vos solo quiero que mandeis, y reyneis, y con todo mi afecto digo: Viva, viva, y reyne el Rey de la Gloria.

S. XI.

Como el Sacerdote podrá exercitar el oficio de Capellan de la Virgen.

Algunos Santos ay à quien los Autores en sus escritos dan el glorioso titulo de Capellanes de la Emperatriz de los Cielos MARIA. Por lo qual, me he movido à representarles à los Sacerdotes algunas cosas, con cuyo exercicio podrán conseguir este illustre renombre, y tener el merito de Capellanes de esta Soberana Reyna.

Lo primero, quando el Sacerdote se dispone para decir Missa, pida à Dios, que prepare su cuerpo, y alma por medio del Espiritu Santo, como lo hizo con la Virgen, para que en sus entrañas encarnasse el Verbo. Y desee

tener esta disposicion, para recibirle en su pecho:

Lo segundo, diga las Missas por la intencion de la Virgen, y en honor, y reverencia de esta Señora, con intento de darle à Dios con el Sacrificio las debidas gracias, por los favores con que la enriqueció. Para actuarse en esta devocion, es muy buena coyuntura aquella, en que despues del lavatorio de los dedos, decimos en medio del Altar la oracion, que comienza: *Suscipe Sancta Trinitas*, donde se ofrece el Sacrificio en memoria de Christo, y en honor de su Madre, y es justo hacerlo con actual devocion, y atencion.

En el Memento de los vivos, encomiende à Dios muy en particular los devotos de la Virgen, metiendolos mentalmente en la llaga del Costado de Christo Señor nuestro, pidiendole, que en ellas tenga eficacia su Sangre. Hablando del Evangelista San Juan el insigne Escriitor Fray Juan de Silveyra, dice: *Perfectus Ioannis in Virginem amor illius etiam devotos debebat attingere*. Pues esso digo yo al Capellan de la Virgen, que si la ama como debe, ha de mandar, y hacer bien à los devotos de esta Señora, haciendo especial memoria de ellos en los Mementos de la Missa.

Quando recibe la Hostia Consagrada, acuerdese que recibe la sangre, y leche de la Madre de Dios, que está transformada en el Cuerpo de su Hijo JESUS, como lo dice San Pedro Damiano en el capitulo 45. *Manat aliquid, ex uberibus Virginis, et in corpore versatur Salvatoris. Nilud inquam; nõ aliud,*

aliud, nunc de Sacro Altari percipimus. Con esta consideracion, debia de celebrar aquel Santo Premostratense, llamado Hermano Joseph, de quien se escribe, que al tiempo de consumir la Hostia, le abrió la Virgen Santissima el pecho, y se le entrò en él con vna Cruz, y vn Caliz de oro en la mano. Aqui viene à pelo lo que arriba en su lugar dixè à cerca del consumir el Caliz. Lealo, y exercitelo el que gustare.

Al vltimo Evangelio, quando dize: *Verbum caro factum est*, gozese de que el Verbo Divino escogiesse por su Madre à Maria Santissima.

Puede tambien en otras ocasiones holgarse (con humildad, y agradecimiento) de parecerse à la Virgen Maria, quando celebra. Porque si la Virgen hizo baxar al Verbo con sus palabras, to mismo haze el Sacerdote con las de la Consagracion. Si nuestra Señora trataba con sus manos el Cuerpo de Christo, lo mismo haze el Sacerdote: y si la Reyna del Cielo le tuvo en sus entrañas. Tambien le tiene el Sacerdote en su pecho. Desea hazer estas cosas à imitacion de la Virgen, con la reverencia, y santidad con que ella las hizo.

Despues que huviere dicho su Missa, en trieguele à la Virgen la Hostia que tiene en su pecho, pongale en sus manos à su Hijo Jesus, que si se gozaba de tenerle en sus brazos, quando niño, se regalarà de que se lo entreguen Sacramentado. Todo esto ha de hacer con mas fervor en los Sabados, y en los otros dias festivos de la Virgen.

De lo que ha de obrar, y pedir el Capellan de la Virgen.

Despues de averle propuesto al Sacerdote el modo con que ha de decir Missa para fer Capellan de nuestra Señora, es justo, que brevemente le pongamos delante de los ojos lo que ha de obrar, y pedir.

El principal cuidado del que se precia de Capellan de la Virgen, ha de fer el exercicio de cinco virtudes opuestas à otros tantos vicios, con que (segun revelò la Virgen Maria en cierta ocasion) crucifican à Christo cada dia los malos Sacerdotes; los vicios son los siguientes: Mengua de Fè. Codicia. Luxuria. Ignorancia de las obligaciones de su estado; y ultimamente, la poca reverencia, que tienen al Señor. Vaya por el camino contrario el Capellan de nuestra Reyna, esmerandose en las virtudes contrarias. Señalese en la Fè, haciendo cada dia muchos actos desta virtud, y actúese en ella, quando en la Missa, y en el Oficio Divino dice el Credo, creyendo todo lo que contiene porque Dios, que es suma Verdad, lo ha dicho, y revelado. No codicie los bienes terrenos, desatrayendo su corazon todo lo posible de lo temporal, que no ha menester mas que à Dios; porque quien à Dios tiene, todo lo tiene: *Deus meus, & omnia*; y quien pierde a Dios, todo lo pierde. Y si recibe estipendio por sus ministerios, rectifique mucho su intencion, haciendolos principalme-

te por agradar à Dios. En la castidad procure ser vn Angel, vsando de todos los medios, que enseñan los Maestros de espirito, para conservar esta virtud de espiritus puros. Preciese de saber las obligaciones de su estado, y de cumplir con ellas con la debida perfeccion. Que si todos procuran ser buenos oficiales en sus artes, no es razon, que el Sacerdote se contente con ser mal oficial. Ultimamente trate con toda la reverencia que pudiere al Santissimo Sacramento, considerando, que aquel es su Verdadero Dios, y que le tiene presente, no en su Imagen, sino en su misma Persona, y desee reverenciarle, como lo hacen todos los Coros de los Angeles.

Para todas estas cosas ha de pedir continuamente auxilios eficaces à Dios; y para conseguirlos puede tomar por intercessores à algunos Santos, que singular, y escogidamente fueron Capellanes de la Virgen, y tuvieron con eminencia las virtudes arriba dichas. Ya los nombro. San Juan Evangelista, que despues de la Ascension de Christo à los Cielos, le decia Missa à su Madre Santissima, y le daba de su mano la Sagrada Comunión. San Ildefonso, y Santo Thomas Cantuariense, à quienes la Reyna del Cielo diò Casullas para que celebrassen el Santo Sacrificio del Altar. San Benito, Obispo, à quien la Virgen diò vna vestidura despues de averle mandado decir Missa. San Andrés Carmelita, à quien quando dixo su primera Missa, ha-

habló así la Madre de Dios: *Servus meus es tu, quia ego eligit te, & in te gloriabor.* O quien mereciera tal eleccion!

Solicite , pues, y agencie su negocio el Sacerdote con estos Santos Sacerdotes , y demas à mas haga de su parte lo que pudiere. Procure esmerarse en las virtudes dichas , cuide de tener muy buena conciencia , abominando de qualquier pecado , diga su Missa al modo dicho , como Capellan de la Reyna del Cielo , y con esso bien podrá con fiadamente pedirle la renta de su Capellania (como suelen hacer acá los Capellanes) que es la virtud , y santidad , y los demas favores de que necesitare. Y no dude de que los alcanzará , porque primero se desquiciaran los Cielos , y la tierra , que esta Señora fàtse à sus verdaderos devotos , y Fieles siervos , y fino lea las historias el que quisiere , y en muchas hojas hallará como la Virgen paga en rica moneda de beneficios la renta , y redditos à los que se esmeran de ser devotos , y siervos suyos. Solo lo que ay que temer , es no sea que nosotros desmerezcamos la paga , como malos , y perversos. No lo permita Dios por quien el es.

§. XIII.

Como el Sacerdote ha de celebrar cada año el dia en que dixo su primera Missa.

Suelen los nuevos Sacerdotes elegir vn dia solemne para decir su primera Missa , y es puesto en razon , que todos los años que le durare la vida , celebren , y festejen este dia con gran devocion.

cion. O! si yo la tuviera , para decir lo que en esta parte deben hacer ; pero al fin diré lo que alcanzare mi cortedad.

En viendo el Sacerdote , que con la corriente del tiempo , se le llegan las visperas del dia en que dixo su Missa nueva , puede ocuparse en leer , y meditar algunas de las excelencias del Sacerdocio , porque esta lectura , y meditacion encenderá en su alma los afectos de agradecimiento à Dios , por la merced que le hizo , y juntamente los de dolor , y sentimiento de no aver cumplido tan enteramente con las obligaciones de su estado.

Aviendo yá amanecido el dia de su Missa , procure decir la con el mayor afecto , y devocion , que pudiere , y ofrezca à Dios su Sacrificio por tres fines : El primero , en agradecimiento de las mercedes que le hizo en ordenarle por Sacerdote suyo. El segundo , en satisfaccion de las culpas , y negligencias que huviere cometido en el cumplimiento de las obligaciones del Sacerdocio. El tercero , en impetracion de auxilios eficaces , para cumplir mejor en adelante con sus obligaciones , y vivir con la perfeccion , que requiere tan alto estado.

No haga esta solemne fiesta à solas ; combide para ella à todos los Santos Sacerdotes que moran en el Cielo : supliqueles , que le ayuden à rendir las gracias , y à dar alabanzas al Señor , porque le coronò de Sacerdote : pidales , que le alcancen el perdón de sus delitos : ruegueles , que le pidan gracia
efi-

eficaz para ser buen Sacerdote, y que juntamente con él le ofrezcan à su Divina Magestad el Santo Sacrificio que celebra, y ofrece, por conseguir los tres fines ya dichos.

Y si alguno me preguntare, quanto tiempo ha de durar este exercicio, y esta celebridad? Respondo, que ha de durar ocho dias por lo menos, y no me falta la razon, porque si cada año se celebra con octava la dedicacion del Templo material, porque en él asiste el Santissimo Sacramento, y se ofrece el Sacrificio del Altar à Dios: claro está, que el Sacerdote cada año (siquiera por ocho dias) ha de celebrar la dedicacion de su persona para el Sacercdocio, porque él es el que ofrece à Dios los Sacrificios, y su alma es el sagrario, y custodia donde se encierra, y deposita el Sacramento Santissimo del Altar.

Si estos ocho dias vinieren en tiempo en que la Rubrica del Missal dexa al arbitrio del Sacerdote, que diga en tercer lugar la oracion que quisiere, será acertado elegir la que señala *pro ipso Sacerdote*, porque es muy aproposito para la celebridad de que hemos hablado.

Los Hymnos, los Canticos, y los Psalmos del Rezo Divino de estos dias, juntamente con las buenas obras, que en ellos concurrieren, quien dada, que será bueno aplicarlos por los fines arriba dichos. Apliquelos el Sacerdote, y le hará Dios mil mercedes.

PRAC-

PRACTICA TERCERA DEL Rezo Divino.

NO es el ministerio del Rezo tan sublime, ni tan encumbrado como el de la Miffa; pero es mas forzoso, y obligatorio, pues fopena de pecado grave obliga cada dia à los Eclesiasticos. Esta obligacion quotidiana se figurò antiguamente en el vestido de el Sumo Sacerdote, en cuyas estremidades mandò Dios poner vnas campanillas de oro: Y si queremos saber quantas eran, dice Clemente Alexandrino en el libro quinto de sus Estromas, que eran trecientas y sesenta y seis, que es el numero de los dias de el año (contando por dia tambien aquellas horas que sobran cada año) para que se entienda, que no ha de aver dia ninguno en todo el año en que el Eclesiastico no haga el oficio de la campanilla, pues así como esta con su lengüeta hace el sonido para que la oygan los circunstantes, así la lengua de el Eclesiastico ha de dar su sonido en el Rezo Divino para que le oyga Dios; y esto todos los dias de el año, pues para cada dia ay su campanilla, ò su Rezo señalado. Y si preguntamos, qual ha ser este sonido? ya lo dice el Profeta David en vn verso que cada dia decimos en las Laudes: *Laudate eum in cymbalis bene sonantibus.* No han de ser

fer las voces roncadas, ni mal sonantes en lo espiritual, sino sonar bien, y con espíritu en los divinos oídos. Pero la campanilla no suena sin el impulso de la mano, y así he aplicado la mía à escribir aquí lo que he aprendido de los Maestros Espirituales en orden à conseguir, que nuestro Rezo suene bien ante la Divina Magestad.

S. I.

De la preparación para rezar el Oficio Divino.

Poniendose el Eclesiástico en el debido tiempo, en lugar devoto, y con reverente compostura corporal para rezar; lo primero que ha de hacer, es preparar, y templar su alma, para cumplir con su oficio; porque así como el hombre, que quiere que le den música, gusta de que temp' en el instrumento, para que no disuene al oído; Dios, que se deleyta en que el Eclesiástico le ofrezca la música del Rezo, gusta de que prepare, y disponga el instrumento de su alma antes de orar. Y por esto dice David: *Preparationem cordis eorum audivit auris tua.* Haga, pues, el Eclesiástico, de su alma un instrumento, que llaman cinco, y ponga en su punto las cuerdas, que serán los cinco actos siguientes.

Sea la prima entre estas cuerdas de actos, un acto de Fè, considerando brevemente, que el Señor, con quien ha de hablar, no está lexos, sino presente, porque es inmenso. De esta consideración nacerá la reverencia à tan grande Magestad, la atención

ción à lo que se le habla, y la devoción, y afecto en lo que se le dice.

Sea la segunda un acto de contrición, para que con ella se purifique mas el alma. Para que no pierda el merito de la obra, si acaso no estaba el recitante en gracia. Para que mas facilmente alcance lo que pretende con su oración, y para que satisfaga por sí, y por otros.

La tercera sea un acto de ofrecimiento, dedicando, y consagrandolo à Dios el Rezo por los fines siguientes. El primero, para honra, y gloria de Dios, de la Virgen Santísima, y de todos los Santos, pero principalmente de aquellos que caen en el día que se reza. El segundo fin es, para alcanzar de Dios algunos beneficios. Y así el que reza ha de ofrecer el oficio en particular por el beneficio, y merced, que pretende. El tercero, es para satisfacer por sus deudas, ò por las de alguna, ò algunas almas de Purgatorio.

La quarta sea un acto de unión, incorporando, y juntando su Rezo con las oraciones de Christo Señor nuestro, y de todos los Santos, deseando rezar con la atención, fervor, y espíritu, que todos ellos. Christo Señor nuestro le revelò à Santa Metildis, que le era cosa agradabilísima, ver que el que quería rezar el oficio Canonico, lo ofreciese unido con sus oraciones santísimas.

La quinta, ò el bordon de este instrumento sea un acto de petición, suplicando a nuestro Señor, que le alumbre el entendimiento, para que no se distrai-

trayga, ni divierta con vanos pensamientos, y que le inflame la voluntad, para que no este tibio, sino fervorosa en este santo exercicio. Todas las cuerdas de estos actos, puede ir requintando el Eclesiastico, quiero decir con el termino de los Musicos, que puede ir añadiendo los actos que quisiere, segun el fervor, y espíritu, que el Señor le comunicare.

Todos estos actos se pueden practicar, reduciendolos a unas Jaculatorias breves, como se vera en la formula siguiente.

Oracion para antes de rezar el Oficio Divino.

Dios, y Señor mio, que estais presente para escuchar mis ruegos, y vuestras alabanzas, quisiera tener la limpieza necesaria para parecer ante vuestros ojos, y hablaros. Pesame de averme manchado con pecados; por ser ofensas de vuestra Magestad; y como deseo no os ofenderos mas, os suplico, alumbreis mi entendimiento, para que no se divierta en vanos pensamientos, y que encendais mi voluntad, para que este fervorosa en este Oficio Divino, el qual os ofrezco a mayor honra, y gloria vuestra, de la Virgen Santissima, de todos los Santos, y especialmente de N. por cuya intercesion os pido las mercedes, y favores de que necesito yo, y mis proximos, y en especial las Animas del Purgatorio. Y para que este mi Oficio sea mas meritorio, y satisfactorio, os lo ofrez-

ofrezco juntamente con los meritos de la oracion de mi Señor Jesu-Christo, y de todos los Santos, deseando orar con la atención, fervor, y espíritu, que todos ellos, Amen.

Todos estos actos se han de hacer unas veces con unas palabras, y otras veces con otras, para que asi se hagan con mas atención, y devocion.

§. II.

De algunos fines a que puede enderezar su intencion el Eclesiastico.

Aunque en el §. antecedente propuse tres fines a los cuales podia mirar la intencion del rezante, con todo esto pondré aqui otros, porque la variedad le cause gusto, y devocion:

Supuesto que el Eclesiastico, quando reza el Oficio Divino, es Legado de la Iglesia para con Dios, tenga en general la intencion de los fines, que la Iglesia pretende con el Rozo. Luego puede expressar algunos fines en particular. Primero, por agradar a Dios, por alabarle, y darle el debido culto. Segundo, por alcanzar todo lo que la Iglesia pide, y en especial la conversion de los Infieles a la verdadera Fe. Tercero, por obedecer al precepto de la Iglesia, y por temor filial de no ofender a Dios, contraviniendo al precepto. Quarto, por exercitar todas las actos de virtudes, que se contienen en el Oficio Divino.

El V.P. Luis de la Puente advierte, que el Eclesiastico puede ofrecer cada una de las siete Horas Canonicas para alcanzar uno de los siete dones del

Espiritu Santo, ò para librarse de los siete pecados capitales; ò para alcanzar las tres virtudes Theologales, y las quatro Cardinales.

El Padre Jeremias Drexelio escribe de vn Sacerdote, que ofrecia el Oficio Divino del modo siguiente. Los Maytines en honra de la Santíssima Trinidad; por la conversion de los que están en pecado mortal. Las Laudes en honor de todos los Angeles, por sus enemigos, y por los que decian de él, no alabanzas, sino vituperios. La Prima en honra de Christo atado à la Columna, por la soltura, y remission de sus pecados, y por alcanzar la virtud de que mas necesitaba. La Tercia en honor de Christo Coronado con Espinas, por los Reyes, y Principes. La Sexta en honra de Christo Crucificado, por todos los que en aquel dia se hallaban afligidos, y desconsolados. La Nona en honor de Christo, que espirò en aquella hora, por aquellos, que en aquel dia estaban agonizando con las ansias de la muerte. Las Vísperas en honra de la Virgen Maria, que entonces tuvo à su Hijo difunto en los brazos, por todos los que avian muerto en aquel dia. Las Completas en honra de todos los Santos, principalmente de su Angel Custodio, y de su Patron, para alcanzar perseverancia en el bien comenzado.

El Padre Oliverio Bonarcio enseña, que puede vno tomar ocasion del Oficio que reza para enderezar su intencion, y pone exemplo. En el dia del Nacimiento de Christo, para que Dios de à su Iglesia

Iglesia la gracia que mereció, viniendo en carne al mundo. El dia de San Estevan, por los Soldados que pelean por la Fè de Christo, y por los que están endurecidos, como piedras en el mal; por que este Santo es singular Abogado de tales hombres. En el dia de San Juan Evangelista, por los que en reverencia fuya se pusieron su nombre, y por los que professan castidad. En el dia de los Inocentes, por los de tierna edad. En el dia de Santo Thomas Cantuariense, por que se reduzga el Reyno de Inglaterra à la Iglesia Catholica. Y à este modo se pueden ir aplicando los demás Oficios del año.

He escrito aqui todos estos modos de rectificar la intencion en el Rezo, lo vno para que el Eclesiastico tenga en que variar su afecto; lo otro, para que à lo inventado añada lo que dictare su devocion. Y no puedo dexar de añadir vna intencion, que me parece muy buena, y es, que vno quiera rezar, y alabar à Dios, por imitar à los Angeles, y en especial al de su Guarda. Y tambien por imitar à los Santos, y en particular a lo que tuviere mas devocion: *Quid beatius, atque felicius* (dice San Basilio) *quam Angelorum Choros in terris imitari? à Hymnisque, & Canticis honorare creatorem?*

S. III.

Del espíritu con que se han de rezar las oraciones secretas, el Invitatorio, y el Te Deum Laudamus.

Para acaudalar gran suma de merecimientos en el Oficio Divino, mucho le importará el Eclesi-

fiastico ir rezando con el espíritu, y devoción, que le propondré en algunas cosas del Rezo.

Doy principio por el que lo es de todas las Horas Canonicas. La oracion del Pater noster se dice en secreto, y se ha de pronunciar con atención, enderezando el Oficio Divino à fin de alcanzar las siete peticiones, que contiene esta excellentissima oracion: y ha de tener mucha confianza de alcanzarlas, porque esta oracion, y las demas, que dice el Eclesiastico en el Rezo, y en la Missa, son mas impetratorias, que las que dice en otras ocasiones. La razon es; porque entonces no las dice el Ministro en su nombre propio (que merece), y vale poco) sino en nombre de la Iglesia Santa, que tiene todos los requisitos para alcanzar de Dios lo que pretende.

El Ave Maria se ha de rezar con intencion de que la Virgen nos favorezca con su intercession, para que con el debido modo cumplamos con la obligacion de rezar las Horas. Y por esta causa hemos de insistir devotamente en aquella palabra: *Nunc*. Ruega por nosotros pecadores: *Nunc*, agora para que recemos debidamente esta Hora.

Al dezir el Credo, sea actuandose en los Mysterios de Fè, que pronuncia, y deseando enseñarlos à todos, y dar la vida por su confesion. Tambien puede mentalmente ofrecer el Credo por la conversion de los Infieles à la Fè Catholica, y decirlo en reverencia de los Apóstoles, que lo compusieron.

El verso; *Domine labia mea aperies*, con que comenzamos los Maytines, lo hemos de pronunciar con interior conocimiento de que si Dios no nos abre los labios con su gracia, no la tendremos en alabarle, y darle el debido culto.

Todas las veces que al principio de las Horas decimos: *Deus in adiutorium meum intende*, hemos de decirlo con espíritu de humildad, reconociendo, que sin el ayuda de Dios no podemos hacer cosa buena. De Santa Lurgarda se cuenta, que quando afectuosamente pronunciaba este verso, veia que los demonios se ahuyentaban, y cessaban sus tentaciones; y así hemos de decir estas palabras con deseo de alcanzar esta victoria de los demonios, que vienen à inquietarnos al tiempo de rezar.

Quando en la Prima se repite tres veces, *Deus in adiutorium meum intende*, será bueno dirigirlo, la primera vez al Padre Eterno; la segunda al Hijo; la tercera al Espíritu Santo. Lo mismo se ha de hacer quando se dicen los *Kyries*, como enseña Santo Thomás en la tercera parte, donde dice, que pedimos tres veces misericordia à las tres Divinas Personas contra tres miserias nuestras, que son de ignorancia, de culpa, y de pena.

Con el Invitatorio nos combidamos vnos hombres mortales à otros, para adorar, y alabar

bar à nuestro Dios, y Señor. Pero puedese realzar el combite, combidando à los de mayor esfera, que son los del Cielo. A mi me contenta lo que aprendi del Cartuxano Fray Antonio de Molina. En el primer verso combidar à Jesus, Maria, y Joseph. En el segundo al Angel de la Guarda, y à todos los Coros Angelicos. En el tercero à todos los Santos del Cielo en general. En el quarto à los Santos que caen en aquel dia en que reza. Para lo qual dà motivo el *Hodie* con que se dà principio al verso. En el quinto à sus particulares devotos, y Patronos. Y finalmente, al Gloria Patri, & Filio, &c, combidar al mismo Dios, para que se alabe à si mismo, porque las demás alabanzas son insuficientes para su grandeza, y Magestad. De esta fuerte, ù de otra puede hacer su combite el que reza, juntando sus alabanzas con las de los Santos, para que sean mas bien recibidos de Dios.

Las liciones no son Oracion vocal, ni Rezo, sino lo que suena. Unas liciones espirituales con que se interrumpe la atencion, que debe tener el que habla con Dios. Hanse de leer, ò oir con deseo de aprovecharse, viendo si encuentra alguna sentencia, ò exemplo, ò cosa semejante, que sea necesaria para su alma. Para alcanzar esto, ha de decir con mucha devocion la devota suplica, que se hace à Christo antes de comenzar las liciones de cada Nocturno. Y porque antes de leer cada licion se pide licencia, y bendicion, y la primera se dà en nombre del Padre, y la segunda en nombre del

del Hijo, y la tercera en nombre del Espiritu Santo, conviene leer la primera licion à gloria del Padre, la segunda à honra del Hijo; y la tercera à loor del Espiritu Santo. Y quando en las festividades se dà la bendicion en nombre del Santo que se celebra, leer tambien la licion en reverencia suya.

Procure como solícita abeja coger de las liciones alguna flor de alguna sentencia, ò virtud del Santo (de quien se hace memoria) para labrar el panal de su imitacion, que para esso se leen en el Rezo las liciones de las vidas de los Santos, como dice el Padre Cornelio Alapide: *Hac de causa pene quotidie in Horis Canonicis, Martyris aliquis, aut Sancti illo die occurrentis Sancta, & heroica facta perlegit Ecclesia, ut eadem imitetur. Sacerdos etiam, usque ad mortem, & martyrium*

Concluyense las liciones, diciendo: *Tu autem Domine miserere nobis.* Y aqui ha de pedir à Dios, que use de su misericordia, que lo será darle gracia para que execute lo bueno, que ha leído. Y al responder, *Deo gratias*, delas à su Magestad por la enseñanza de la licion, y por los demás beneficios, que ha recibido de sus liberales manos.

La espiritualissima Virgen Santa Getrudis aprendió, y enseñó à rezar el Devotissimo Hymno *Te Deum laudamus* de la manera siguiente. El primer verso en reverencia de la Unidad de Dios. El segundo dirigirlo al Eterno Padre. El tercero al Hijo. El quarto al Espiritu Santo. Y así con este

orden ir dirigiendo los demas versos à las Tres Divinas Personas. Desde el verso, *Tu Rex gloria Christe*, hasta los siete siguientes, se ha de hablar con nuestro Dios humanado, con interior sentimiento de lo que las palabras exteriores significan. Desde el verso que comienza, *Aeterna fac*, se ha de comenzar otra vez por su orden à dirigir los versos à las Tres Divinas Personas. Y no es dificultoso este exercicio, si vno trae à la imaginacion las especies de alguna Imagen, que ha visto pintada de la Santissima Trinidad, y valiendose de esta representacion, va dirigiendo cada verso à la Persona que le roca.

§. IV.

Como rezarà con mucho fruto los Psalmos aun si que no los entiende.

EL Profeta Rey, que à gloria de Dios compuso los Psalmos, aconseja el modo, y espíritu con que se han de rezar, diciendo: *Psallite sapienter*. Rezad sabiamente los Psalmos. Y que es cantar sabiamente los Psalmos, sino atender, entender, y hacer interiormente lo que exteriormente significan las palabras? Y así quiso decir David: Atended à lo que yo digo en el Psalmos, y haced lo que mis versos contienen. Si yo en el Psalmos pido, pedid. Si en el verso lloro mis pecados, llorad los vuestros. Si alabo à Dios,

con-

ensalzadle. Si me humillo, abatios. Si agradezco beneficios, agradecedlos. Si desconfio de mi, desconfiad de vos. Esperad en Dios, quando yo digo que espero en el. Amadle, quando yo digo que amo. Celad la gloria de Dios, quando yo la celo. Gozaos, quando yo me gozo. Y así de todos los demas actos que tienen los Psalmos. Esto es rezarlos sabiamente, y con el mismo espíritu con que David los compuso. Esto es apropiarselos cada vno à si, como si el mismo los compusiera. De donde se sigue, que quando vno acaba de rezar tiene vn grande monton de merecimientos, porque ha hecho vna maquina de los actos de las virtudes, que encierran en si los Psalmos; y sino los dice con este espíritu, y fervor, pierde vn grandissimo, y rico tesoro, que con algun cuydado, y atencion pudo gran- gear.

Replicarà alguno, y aun algunas tambien diràn. Como puedo yo ir à vna con el espíritu de David, haziendo interiormente los actos que el hizo en sus Psalmos, sino entiendo el Latin, y quando rezo no se lo que digo? A lo qual respondo, que es verdad, que no sabiendo Latin no pueden ir juntamente con David haciendo sus actos; pero pueden hacerlos en todo el tiempo que dicen los Psalmos, aunque las palabras no los signifiquen. Quien le quita al que no sabe Latin, que como suele estar diciendo los Psalmos, y distraerse en otras

otras cosas , se divierta santamente à hacer éstos, ò semejantes actos de quando en quando : Señor, yo soy vn idiota , y no sé lo que me digo. Lo que estas palabras significan os quiero decir yo : Dios mio , yo os ofrezco con todo mi corazon estas palabras. De esta suerte se pueden hacer algunos actos en cada Psalmo , y aun ay personas que en cada verso hacen vn acto. Unas veces dicen interiormente : Yo creo los Mysterios de la Fè. Otras : Yo espero en vuestra bondad. Otras : Yo me gozo de vuestras perfecciones. Otras : Yo , Señor , os alabo , y deseo que todos os alaben. Otras : Yo os pido lo que sabeis que me conviene pedir. Y de esta suerte hacen otros muchos actos.

El Venerable Padre Luis de la Puente usaba de vnas trazas muy devotas , que puede imitar aun el mas ignorante. A los principios de los Psalmos los iba repartiendo , el primero al Padre, el segundo al Hijo, el tercero al Espíritu Santo ; y así los otros Psalmos à sus Santos devotos. Otras veces enderezaba cada Psalmo à alcanzar de Dios alguna virtud , v. g. el primero para alcanzar la humildad , el segundo la Fè , el tercero la obediencia , &c. Otras veces al principio de cada Psalmo lo enderezaba en agradecimiento de algun beneficio , verbi gracia , con el primero agradecer la creacion , con el segundo el averle hecho Christiano ; y à este modo los demás.

Estos

Estos modos de rezar son muy provechosos , y de ellos se verifica la respuesta , que dió San Jordán à vno que le preguntò , si agradaba à Dios el Rezo de las Monjas ? Así como (dixo el Santo) vna piedra preciosa tanto vale en la mano de el rustico , que no sabe sus quilates , como en la del lapidario , que conoce su precio ; así las oraciones tanto valen en los labios de el ignorante , que no las entiende , como en la boca del sabio , que las entiende. Y yo añado , que como el valor de las oraciones nace del afecto con que se dicen, puede suceder , que tengan mas valor , y merito en la boca del ignorante , porque las dice con mas afecto , y devocion ; y menos en la del docto , porque no las reza con tanto fervor , y atencion. A lo menos lo que se es , que la purissima Virgen Santa Lutgarda le pidió à Dios , que le diese inteligencia del Latin del Rezo ; y viendo que rezaba con mas devocion , y gusto quando no lo entendia , se llamó à engaño , y le suplicò à su Esposo le quitasse la inteligencia que le avia dado. Concediòsele , y pienso que fuè para que los ignorantes se consolassen , y entendiesen , que pueden rezar con tanta , y aun con mas devocion que los Letrados.

(*)

S. V.

De la devocion con que se ban de rezar los Hymnos,
el Gloria Patri, las oraciones publicas, y
la Commemoracion de los
difuntos.

LOS Hymnos que ay en el Oficio Divino, se pueden decir en reverencia de los Santos, que emplearon sus venas Poeticas en cosas fantasmáticas, y luego atender à lo que contienen, y exercitar los afectos que en ellos se encierran.

Los Psalmos se terminan con el verso, *Gloria Patri, &c.* el qual se ha de decir con afecto de zelo, deseando que todos (aun los infieles) conozcan, y adoren à la Santissima Trinidad; ò con afecto de agradecimiento, por la merced que Dios nos ha hecho en que le demos gusto con aquel Psalmó.

Al pronunciar estas palabras, se ha de baxar con reverencia la cabeza. Así viò vn Santo varon que lo hizo la Santissima Virgen en el Coro. Y tambien viò otro Santo anciano à Nuestra Señora en medio de otro Coro con su Hijo en los brazos, y à los que se inclinaban bien al *Gloria Patri, &c.* les daba su Niño; pero à vno que no inclinò la cabeza, no quiso concederle esta gracia; y con razon se la negò, porque el no diò la gloria como debia a la Santissima Trinidad. Demos, pues, con gran fervor, y devocion la gloria al Pa-

Padrè, que nos diò el ser. Demosle la gloria al Hijo, que nos redimiò con su preciosissima Sangre. Demosle la gloria al Espiritu Santo, que nos justificò, y sacò de pecado. Demosle la gloria al Padre, en quien està la sabiduria. Al Espiritu Santo, en quien està la bondad. Demosle la gloria, gozandonos que la tenga, y deseando darfela con la perfeccion que la dan todos los Bienaventurados juntos.

Passemos yà à las oraciones que se dicen en voz alta. Al decir, *Dominus vobiscum*, tenga el Eclesiastico el afecto que dixè tratando de esta palabra en la Missa. El que entiende Latin atienda, y pida lo que en las oraciones se pide. Pero el que no entiende, diga: Señor, yo os pido afectuosamente lo que la Iglesia os pide en esta oracion. Y ponga toda su confianza en los meritos de Christo, por quien se pide: *Per Dominum nostrum Iesum Christum.*

Quando al fin de cada hora se hace piadosamente commemoracion de los difuntos, diciendo: *Es fidelium anima per misericordiam Dei requiescant in pace*: Actúese el Eclesiastico en que la satisfaccion de el oficio la ofrece por tales, y tales Animas del Purgatorio, conforme à su devocion. La Madre Francisca de el Santissimo Sacramento, Carmelita, fuè muy misericordiosa con las Animas benditas del Purgatorio, y entre otras devociones que hacia por ellas, repetia (fuera de el Rezo) muchas veces esta depreca-

cion. *Requiescant in pace*, passando las cuentas del Rosario. Pues no será mucho que el Eclesiástico compadeciéndose de sus penas, diga con afecto, y devocion estas deprecaciones siquiera en el Rezo. Ni tampoco será mucho que procure asegurarnos de cierto la satisfaccion del Oficio Divino, rezandolo en gracia, porque aunque es probable no es cierto, que el que reza en pecado pueda satisfacer por las Animas del Purgatorio.

Ultimamente, quando dice: *Fidelium animarum* &c. al fin de cada hora, acuerdese, que ha de morir como los que le precedieron (como dice V. P. Luis de la Puente) y que tendrá necesidad de que otros rueguen por él, y que quizás aquella hora será la ultima de su vida. Este pensamiento servirá para que rece como quien ha de morir.

§. VI.

Que se han de desfechar las distracciones, que se ofrecen al tiempo de rezar.

Todo lo que se ha dicho hasta aquí sirve para tener atencion en el Oficio Divino; pero es tal nuestra miseria, que se nos suelen ofrecer pensamientos, que no nos dexan contener en nuestro oficio. Lo que conviene, es hacer de nuestra parte lo que pudieremos, para no tener tales distracciones. Para este efecto hemos de hacer con todo afecto la preparacion (que dixé) antes de rezar. Para este efecto nos hemos de poner en lugar retirado, y quieto. Para esto mismo hemos de pro-

cu-

curar refrenar los ojos, y oidos, para que por ellos no nos entren à lo interior cosas que nos diviertan, que esto es quitar las ocasiones que están en nuestra mano.

Pero sino obstante esta diligencia, nos vinieren à inquietar otros pensamientos, lo que hemos de hacer luego que reparamos, es bolver à la atencion. Hacer vn acto de humildad, diciendo: *Señor, que se podia esperar de vn mal arbol, como yo, sino este mal fruto de distracciones?* Hacerle à Dios alguna jaculatoria, v.g. *Dadme, Señor, la atencion necessaria, que yo no quisiera divertirme quando os hablo.*

Ninguno se aflija demasiado con las distracciones involuntarias, porque como dice Santo Thomàs, ni el merecimiento, ni la impetracion, ni la satisfaccion del Rezo se pierde por la distraccion involuntaria, porque essa es inculpable, y porque el proposito de orar con atencion, que vno tuvo al principio, permanece virtualmente, è influye en la oracion, aunque involuntariamente se divierta. Dios nos libre de que la distraccion sea voluntaria (aunque sea venial) porque entonces la oracion no tiene merito, ni impetracion, ni satisfaccion, porque estos efectos no los puede causar lo que es culpa.

Del que hace bien su negocio, dice el Proverbio Español: *Bien sabe rezar su Psalmos.* Lo mismo digo yo del que procura tener atencion en su Rezo, y quando repara que se divierte, se procura re-

recobrar luego: *Bien sabe rezar su Psalmo*, porque negocia con Dios lo que ha menester, pues merece gracia, y gloria, pues impetra, y alcanza beneficios, pues satisface, y paga sus deudas. De la boca de vn Monje, que rezaba los Psalmos, viò San Marcario, que à cada verso que pronunciaba le salia vna llama de fuego, porque con diligencia, y fervor resistia à las distracciones con que el demonio sollicitaba divertirle.

De lo dicho se colige, que hará mal el que dexare aun sus particulares devociones, solo porque las reza con distracciones involuntarias. Yo conocí à vno à quien invisiblemente engañò el demonio con capa de buèn color, persuadiendole, que era mejor dexar el Rosario, que rezarlo con distraccion, por esso se resolvió à dexarlo, y lo hizo. Hizo mal, porque las distracciones que padecia, eran involuntarias, y assi no eran culpa. Hizo mal, porque con la omision de muchos Rosarios perdió los meritos, las impetraciones, y satisfacciones, que pudo ganar rezandolos, pues no obsta à esta ganancia la distraccion, que es involuntaria. Pero como su omision fuè con capa de bien, y con deseo de no desagravar à la Virgen, le deparò esta Señora vn libro, en que leyò, que no se desagrada de que le recen el Rosario quando se divierten sin querer. Con esto se defengañò, quedò enseñado, y contento.

S. VII.

Como el Ecclesiastico se hará Prebendado de la Virgen Santissima.

EL officio de Capellan de nuestra Señora (de que yà tratè en su lugar) es proprio de los Sacerdotes; pero el de Prebendado de esta gran Reyna, puedelo hacer qualquiera Ecclesiastico, que reza el Officio Divino. Por lo qual dirè lo que se me ha ofrecido para tener, y exercitar esta Dignidad de Prebendado de Maria Santissima:

Obligacion es de los Prebendados rezar el Officio Divino en el Coro, y assi el que lo quiere fer de la Virgen, rece siempre sus Horas Canonicas en reverencia suya, y ponga particular atencion, y devocion en lo que à esta Señora le toca, como es en el Ave Maria al principio de cada Hora, rezandola, como dixè en su lugar.

En el Hymno, que comienza: *Te Deum laudamus*, se ha de poner cuidado en decir con especial devocion el verso que le toca à la Virgen, gozandose, y complaciendose de que el Verbo Divino la eligièssè por su Madre. El verso es: *Tu ad liberandum suscepturus hominem; non horruisti, Virginis uterum*. Cantando Santa Lutgarda devotamentè este verso en el Coro, se le apareció la Virgen, y le agradeció la devocion con que lo avia cantado. Y por esso esta Santa aconsejó, que este verso se dixièssè siempre con la mayor devo-

cion , y reverencia que se pudiesse en honor de la Sacratissima Virgen Maria. La misma devocion se puede exercitar en el Credo , quando se pronuncia aquel articulo: *Natus ex Maria Virgine. La misma en el Ave Maria , quando se dice : Benedi-ctus fructus ventris tui JESVS.*

El Cantico suavissimo de la *Magnificat* (que cada dia se dice à Vísperas) por averle compuesto la Virgen , se ha de rezar en honor suyo , y se podrá aplicar por los devotos vivos de esta Celestial Princesa ; porque es muy puesto en razon , que el Eclesiastico cuyde de los que se precian de ser hijos , y esclavos de esta Señora.

Quando encomienda à Dios las animas de los finados , diciendo : *Et fidelium anima , &c.* tenga intencion de socorrer en primer lugar las que fueron mas devotas de la Virgen.

Lo ultimo , pues dà fin à las Laudes , y à las Completas con vna Antiphona , y oracion de Nuestra Señora , entreguele su Rezo , para que por su mano lo reciba Dios , y por su intercesion le perdone los defectos cometidos , y le dè auxilios para no cometer otros en adelante.

Todas estas devociones he escrito aqui para que los que fueren Prebendados de las Iglesias sepan como pueden hacerse Prebendados de la Virgen ; y tambien para que los que no lo son de ninguna Iglesia , soliciten serlo de esta Soberana Princesa , pues esta no es ambicion que desdora la conciencia , sino devocion que afervoriza el alma. Los que

que la tuvieren experimentarán lo que en vn Sermon de Todos Santos dixo el dulcissimo Padre San Bernardo: *Dei prebenda vivimus.* Vivimos con la prebenda de Dios ; porque así como los Prebendados por acudir à su Iglesia , y rezar en su Coro , tiran la renta con que passan sus vidas , así los Eclesiasticos , que preciandose de finos devotos de la Virgen , cumplieren en reverencia suya con el Rezo , y Oficio Divino , vivirán como vnos Prebendados de Dios , porque su Magestad les repartirá la racion , y les dará su renta à medida de sus meritos , y diligencia. Pero si faltaren al Coro , y Rezo de esta Señora , les privará de la renta , y les quitará la racion.

Agradable cosa será que veamos dos casos. El vno del Ave Maria , que siempre le toca à la Virgen al principio de todas las Horas. El otro de la Salve Regina , que en su tiempo señalado se dice al fin de las Completas.

A cerca de lo primero es à proposito lo que escribe San Pedro Damiano. Huvo vn Clerigo (debia de ser de Ordenes menores) de muy corta capacidad , y de muy poco saber ; el qual tenia vna Prebenda , y todos los dias arrodillado delante del Altar de la Virgen , la saludaba con las primeras palabras de la Salutacion Angelica. Vino à noticia de vn nuevo Obispo de aquella Provincia la incapacidad de este Clerigo , y pareciendole , que no era digno de la Prebenda que su antecessor le avia dado , le privó de ella. El pobre Clerigo , que no

tenia otra cosa de que sustentarse , se afligió mucho , y se fué à buscar el consuelo en Maria Santísima : sucedió , pues , que vna noche se apareció esta Señora al Obispo , y mandò que le azotasen , y reprehendiendole , le dixo : Por que has quitado à mi Capellan , que me saluda , y reverencia todos los dias , la renta Ecclesiastica , que tu note diste ? Con esto desapareció nuestra Señora ; y el Obispo luego que despertò mandò llamar al Clerigo , y le bolvió su Prebenda , y le honró grandemente.

Vaya agora lo segundo, que propuse de la Salve. Cerca de vn Convento de Monjas se levantò vn grande tempestad de granizo contra las sembraderas. Atemorizadas las Religiosas , se entraron en la Iglesia , y con gran devocion entonaron la Salve , pidiendo à la Madre de misericordia , que la tuviese de ellas , librando de aquella tempestad los sembrados con que se sustentaban. Sucedió como lo desearon , y pidieron , pues sus sembraderas quedaron sin lesion ; pero las viñas , y campos de los circunvecinos (que no tuvieron esta devocion con la Virgen) recibieron tanto daño , que se perdieron.

Quiero concluir estos dos casos con vn argumento con que San Pedro Damiano concluye la narracion del caso que puse primero. Si al que saludaba con vna sola palabra à la Virgen: Si à las que devotamente rezaron vna Antiphona del Oficio Divino , no les faltò el sustento , como es posible, que

que le faltén los diezmos , ni el estipendio espiritual al Ecclesiastico , ni al Prebendado de la Virgen , que en reverencia suya rezare ; no solo vna Ave Maria , no solo vna Antiphona , sino las demás cosas , que tengo dichas ? No ay duda sino que podrán decir con Bernardo : *Dei prebenda vivimus* : porque Dios ha de favorecer à los que vivieren como siervos de su Madre Virgen. Y aun añado mas. Si esta eficacia tuvieron el Ave Maria , y la Salve dichas fuera del Rezo , donde vno ora en su proprio nombre , que eficacia tendrán quando el Ecclesiastico las dice en el Oficio Divino , donde ora en nombre de toda la Iglesia , que como Santa agrada mucho à Dios , y merece impetrar mejor lo que devotamente pide por medio de sus Ministros?

S. VIII.

Como se han de remediar los defectos cometidos en el Oficio Divino.

Tales somos los hombres , que aun en lo bueno que hacemos mezclamos muchas imperfecciones. El agua por cristalina , y pura que sea , toma el color , ò el sabor de la tierra por donde passa : así el Rezo , y Oficio (aunque tan Divino) tiene resabios de lo humano , del que lo exercita , y reza. Tal vez se falta en el tiempo , anteponiendo , ò postponiendo sin causa bastante las Horas : Tal vez en el lugar , no eligiendo el que causa mas devocion , y atencion. Tal vez en la postura del cuerpo menos reverente. Tal vez en la priesa del rezar , y en

la mala pronunciacion de las palabras ; y muchas veces se falta en la distraccion , y poca atencion del alma.

Todas estas , y otras faltas en el Rezo , es necesario remediarlas. Por tanto el que al tiempo de el rezar repara en si algun defecto de los que luego se pueden corregir, corrijalo al punto sin dilacion ninguna. Pero si advierte despues de aver rezado en los defectos que cometio , suplalos con los actos siguientes, de que se puede aprovechar siempre al fin del Oficio Divino.

Lo primero, hacer vn acto de displicencia, y dolor de los defectos que huviere tenido , y hacer vn firmisimo proposito de la enmienda.

Lo segundo , procure tener vn grande deseo de aver rezado perfectissimamente ; porque este afecto puede ser tan ardiente , y fervoroso , que supla los defectos passados , y lo acepte Dios como si lo huviera puesto por obra ; y si no sintiere en si tan grande deseo , defee tenerlo.

Lo tercero, incorpore, y junte su Rezo con el de Christo , y vnido assi , ofrezcalo à su amorosissimo corazon , que assi sus defectos se supliran con la infinita perfeccion de las oraciones de nuestro Redemptor. Esto le enseñò el mismo Christo à su querida esposa Santa Gtrudis , la qual estando vn dia en el Coro rezando con las otras Monjas el Oficio Divino , se distraia muchas veces , aunque procuraba atender. Desconsolose la Santa , pensando quan poco fruto sacaria de su Rezo. Enton-

tonces le mostrò el Señor su Divino corazon , y le dixo , que se lo ponìa à los ojos para que le encomendasse las cosas que no podia hacer con tanta perfeccion, y que assi el supliria los defectos, y perfeccionaria la obra.

Lo quarto , pida humilmente perdon à Dios de todos los defectos que en su trato , y comunicacion huviere cometido ; y para conseguirlo rece algun Psalmo , y luego diga por la intencion de Leon X. aquella devotissima deprecacion : *Sacrofancta , & individua Trinitati* , &c. No la pongo aqui , porque se hallarà impresa en el Breviario.

Necesario es hacer esta diligencia en vida para no pagar por sus cabales los defectos veniales del Rezo en el Purgatorio ; y lo mejor es evitarlos quanto pudieremos , y supieremos. San Severino padeciò en el Purgatorio , porque rezaba el Oficio Divino todo junto , y no à sus horas , lo qual (como dicen muchos Doctores) si se hace sin causa justa no es mas que pecado venial. Vn Religioso del Orden Serafico estuvo padeciendo en vna silla del Coro , solo porque no se inclinaba al celeberrimo verso del *Gloria Patri* , & *Filio* , & *Spiritui Sancto*. Vna Monja del Cister , llamada Gtrudis , padeciò despues de muerta en el Coro en castigo de algunas palabras que alli avia hablado al tiempo del Oficio Divino. El siervo de Dios Fray Balthasar de los Reyes , Religioso de San Francisco , viò à algunos Religiosos que padecian acerbissimas penas por las faltas que cometieron de distraccio-

nes, falta de pronunciaci6n, y reverencia en los Ofi-
cios Divinos. A este modo se hallar6n otros ca-
sos, los quales nos han de servir de dos cosas. La
vna, de evitar los defectos todo lo posible, no tan-
to por huir de estas penas, quanto por agradar mas,
y mas a Dios. La otra cosa que hemos de hacer, es
cuydar de remediar los defectos cometidos en el
Rezo, haciendo los actos dichos en este parrafo.
Pasemos ya al siguiente.

§. IX.

*De las gracias que ha de dar el Eclesiastico despues
de aver rezado.*

HEcha la diligencia de suplir las faltas cometi-
das en el Oficio Divino, se puede entretener
un rato el Eclesiastico en dar gracias 6 Dios por los
beneficios recibidos en este ministerio, que son mu-
chos.

Dele gracias 6 Dios lo primero, porque le ha
librado de el pecado mortal, en que avia podido
caer con la omisi6n del Rezo. Quien considera-
do que ya oy no puede pecar mortalmente, omi-
tiendo las horas, no estar6 contento, y agradeci-
do?

Lo segundo, rindale los agradecimientos, porque
le ha hecho Legado, y Embaxador de la Santa Igle-
sia Catholica para tratar sus negocios con su Mage-
stad, y agradezcale el aver con su gracia cumplido
con su oficio.

De-

Dele gracias lo tercero, porque le ha conce-
dido, que en la tierra haga el oficio de alabarle,
que los Angeles hacen en el Cielo. Y assi dice San
Cirilo Hierosolimitano, que los que rezan imitan
6 los Angeles: *Studiosi Ecclesia Psalmista Angeli-
cos imitantes exercitus, semper Deum laudibus ce-
lebrant.*

Lo quarto, agradezca 6 la Divina Bondad los
actos de virtud, que haviere hecho mientras ha re-
zado, pues sin su auxilio no pudiera aver hecho
nada, y con su favor los hizo: y assi los ha de re-
conocer por dadiva, y don de la Divina liberali-
dad.

Dele gracias lo quinto, por los frutos (que se-
gun confia) ha alcanzado con el Oficio Divino, por
el aumento de gracia, por la impetraci6n de benefi-
cios, y por la satisfacci6n propia de sus culpas, y
por la de las Animas del Purgatorio.

§. X.

*Como el Eclesiastico dexar6 de rezar con mucho
merito, quando no puede
rezar.*

NO solo ha de tener el Eclesiastico industrias
para rezar con perfeccion quando puede,
tambien ha de usar de industrias para dexar con
perfeccion, y espiritu meritorio el Rezo quando
no

no puede rezar , y está desobligado de cumplir con su Oficio Divino.

La primera industria es , que se conforme con la voluntad de Dios , que entonces quiere que no rece , pues le quita la salud. Nuestro Dios, es Señor nuestro , y vnas veces quiere que le sirvamos en vna cosa , y otras veces en otra. Pues sirvámosle siempre en lo que él quiere, y no en lo que nos da gusto. Conformese nuestro querer con su querer , que siempre es muy bueno.

La segunda es, que le dé muchas gracias, porque le conmuta el rezo en el ejercicio de la paciencia. El tiempo de la enfermedad no es para Horas Canónicas , sino para actos de paciencia. Emplee , pues , el tiempo en los actos de paciencia, en que le ha conmutado Dios las horas del Rezo.

La tercera industria es , que le ofrezca à Dios el Oficio Divino de quantos Eclesiasticos rezan aquel día en todo el mundo , con deseo de rezar como ellos. Esta voluntad la recibirá Dios como si fuera obra; porque este Señor es de tal condicion , que se paga de deseos , quando vno no puede pagarle lo que le debe con obras.

La quarta es , que sino lo puede rezar todo , rece algo , aunque no sea mas que vn Pſalmo , ò vná Oracion ; que es buen consejo , que el que no lo puede todo , haga algo , y que ofrezca à Dios la voluntad , y deseo de hacerlo todo.

Buen

Buen exemplo es el de la esclarecida Virgen Santa Getrúdis , que estando enferma en la cama en vna ocasion , sin poder rezar sus Horas Canonicas , ni tampoco el Rosario en honor de la Santissima Virgen , como lo deseaba , procuró repetir algunas veces solas estas palabras : *Ave Maria gratia plena, Dominus tecum*, y luego se le apareció nuestra Señora vestida de vn manto maravillosamente adornado con flores de oro ; que significaban sus breves salutaciones , y el piadoso deseo , que avia tenido de saludarla. Tambien relucía en el vestido la discrecion de la Santa , que no pudiendo rezar todo el Oficio , se avia contentado con aquellas breves palabras. Resplandecía tambien la esperanza con que avia confiado , que la Virgen benignamente aceptaria su pequeño servicio.

La vltima industria es , que procure concebir vn pesar , y sentimiento justo de no poderle hacer à nuestro Señor este servicio de rezar las Horas. Dixe *sentimiento justo*, porque ha de ser resignado en la voluntad de Dios , y sin desordenado afecto.

De todas estas cinco industrias , se pueden proporcionalmente valer los que se vieren impedidos para guardar otros preceptos , como son los del ayuno , y de la Misa , y otras obras de supererogacion ; y así exercitarán virtudes , no solo en cumplir los preceptos , sino tambien dexando de cumplirlos por imposibilidad.

PRAC-

PRACTICA QUARTA DEL MINISTERIO de confessar à otros.

Grandioso es el ministerio de confessar à otros, porque el Sacerdote (à quien Dios concede la potestad , y la jurisdiccion) saca al alma de pecado , ponela en gracia de su Criador , recobrale los meritos que perdió por la culpa mortal , hazela de esclava del demonio hija adoptiva de Dios , cierrale la carcel del infierno , y abrele de par en par las puertas del Cielo. Motivos son estos suficientes para que el Confessor se aplique gustoso a este tan vil ministerio. Y para que lo haga con perfeccion , y espíritu , le servirá lo que iré discutiendo por lo que passa en la confesion , que es oír al penitente , preguntar lo necesario , enseñar lo conveniente , aplicar remedios à las culpas , dar penitencia , y absolver ; pero antes que me empeñe en estas cosas , trataré de la disposicion para este exercicio.

§. I.

Como se dispondra el Confessor para oír las confesiones.

DOS fuertes ay de prevencion , la vna remota ; y la otra proxima. La primera consiste en que el que ha de confessar à otros estudie en los Moralistas las cosas , y casos necesarios para la recta administracion de su officio , y aprenda de los

los Maestros de espíritu los remedios contra los vicios ; porque si ha de exercitar los officios de Medico , y Juez de almas , claro está que ha de conocer la calidad de los males para aplicar las medicinas , y la gravedad de los delitos para sentenciarlos. Ha de saber los terminos de su jurisdiccion , y por decirlo en breve , todo lo que toca à su officio , en lo qual me remito à los que enseñan estas materias.

La segunda prevencion es la proxima al mismo acto de confessar , y contiene las cosas siguientes.

1. Haga vno , ò mas actos de verdadera contricion. Este aviso para el que está en gracia es solo de consejo , porque estando mas purificada su alma conseguirá mas gracia con la administracion de el Sacramento de la Penitencia. Pero para el que se halla con la conciencia manchada con culpa mortal , es este aviso de precepto ; y así pecaría mortalmente el que administrasse este Sacramento sin averse limpiado con vn acto de contricion : y no basta la atricion , porque esta de atrito hace contrito , no al que administra el Sacramento , sino al que le recibe.

2. Ratifique su intencion , haciendo esta obra por estos fines. Por agradar à Dios , que no quiere la muerte del pecador , sino que se convierta por la penitencia , y viva por la gracia. Porque el pecador salga del pecado , y se reconcilie con Dios,

Dios , à quien tiene ofendido; porque su próximo no se condene. Estos , y otros fines semejantes ha de pretender ; pero no otros terrenos , que le viciarán obra tan excelente , y tal vez se la harán gravemente pecaminosa ; y será cosa lastimosísima buscar , y hallar veneno para si , en lo que es triaca para los otros.

3. Ofrezcale à Dios el fruto , que ha de hacer en sus penitentes , así del Sacramento , poniéndolos en gracia , como el de sus exortaciones , y avisos para que perseveren en ella. San Basilio de Seleucia en la Oracion 51. dice , que es agradable à su Señor el siervo que antes de hacer la obra , le ofrece el fruto de la obra: *Gratus servus , qui ante operam , opera fructum offert.* No dexará de hacer esta oferta quien conoce , que necesita de hacer agradados à su Señor.

4. Pongase en la presencia de Dios , que está mirando como hace su oficio. Pidale gracia para él , y para el penitente , que con ella el vno , y el otro harán bien lo que deben. Tan nada somos , que sin el auxilio Divino nada podemos , y por esto hemos de pedirlo à menudo. Para este intento se ha de acompañar tambien con el Angel de su Guardas , y suplicandoles , que intercedan de fuerte , que se consiga al fin , para que Christo instituyò este Sacramento , sin que se ponga estorvo de parte del penitente , ni del Confessor. Vn Angel traxo una cedula del Cielo en que estava escrito , que Dios

quitaba la verguenza , y empacho de confesarse à los que se valian de la intercesion de San Gil. Por lo qual será conveniente , que el Confessor encomiende à este Santo sus penitentes , para que vergonzosos no encubran nada en la confesion.

Quando son muchas las confesiones , que continuamente oye el Sacerdote , puede al principio de cada vna ir renovando los quatro afectos dichos , supuesto que tiene tiempo suficiente mientras el que se llega de nuevo se persigna , y dice de memoria la Confesion.

§. II.

Del modo con que ha de oír el Confessor à sus penitentes.

EL modo de oír à los penitentes se compone de muchas virtudes , porque ha de ser igual con todos , circunspecto , modesto , humilde , sufrido , espacioso , y compássivo. El modo le he dicho en cifra , vamoslo descifrando con brevedad , para que el Confessor exercite las virtudes , que se contienen en el modo de oír las confesiones.

Lo primero , ha de oír indiferentemente à todos aquellos sobre quienes tiene jurisdiccion , sin tener acceptacion de personas. Así lo dixo Dios à otros Jueces en el primero del Deuteronomio : *Ita paruum audietis ut magnum : nec accipietis cuiusquam personam , quia Dei iudicium est.* Al pobre , y al pequeño ha de oír en su juzgado , como al rico , y al grande. Y si ha de inclinarse algo mas à los

pobres, y pequeños, porque estos muchas veces no hallan quien los confiese, ni ellos se atreven a pedirlo, y es necesario llamarlos, y combidarlos con benignidad. Tambien murió por ellos Christo, y delante de él tendrán mas meritos, que muchos grandes señores.

Lo segundo, la circunspeccion pide, que el lugar donde oye las confesiones, sea patente, y publico, y si ha de confessar à alguna enferma en casa, procure que aya alguna persona à villa, desuerte que pueda verlos à entrambos; pero no oírlos. Esto importa para la decencia, y recato. Esto es mirar fantamente por la honra, y reputacion.

Lo tercero, el oído sirve para la Confesion, pero no los ojos: y assi se ha de guardar la modestia, y se ha de evitar el estarle mirando al rostro del que se confiesa, porque fuele causar empachos, y vergüenza al penitente, y no carece de inconvenientes.

Lo quarto, no se admire de nada de lo que oye, y mucho menos de indicios de admiracion. De lo que se debe admirar es, de que no aya mas pecados. Quien no se admira de que el vidrio se quiebre, porque es fragil, tampoco debe hacer admiraciones de que el hombre peque, porque es deleznable. Lo que el Confessor debe hacer, es oír los delitos con humildad, considerando, que si Dios no le tiene de su mano caerà en estos, y otros peores pecados: *Homo sum, & nihil humanum*

à me alienum puto. Podrà ser que el penitente que tiene estos delitos sea predestinado, y yo sin ellos, quizás serè prescito. No ay que despreciar à nadie. Oyga al espiritualissimo Thomàs de Kempis: *Si videres alium aperte peccare, vel aliqua gravia perpetrare, non deberes te meliorem estimare; quia nescis quamàta possis in bono stare.* Si vieres a otros, que pecan gravemente, no te debes tener por mejor, porque ignoras si perseveraràs en el bien.

Lo quinto, tambien es necesaria la paciencia, y mansedumbre para sufrir à algunos penitentes, ò porque son escrupulosos, ò importunos, ò ignorantes. Qué se ha de hacer? Padecer con mansedumbre, que para esso es Padre espiritual el Confessor, y debe sufrir con paciencia los defectos de sus hijos espirituales. Mírelos como à tales, y padezca, que mas sufrió Christo por ellos en la Cruz; y assi procure no dar señal ninguna de impaciencia, sino de benignidad, y amor.

Lo sexto, conviene tener flemma en oír, sin dar demasiada priessa al penitente por acabar presto; porque los penitentes turbados dexan de confessar algunas cosas, que traian pensadas. Ni obsta, que aguarden otros muchos para confessarse, porque como dicen los Doctores, mas valò confessar à pocos bien, que à muchos mal.

Lo septimo, ha de oír el Confessor los delitos del penitente con dolor, y sentimiento; lo primero, porque son ofensas de Dios; y lo segundo, porque

son daño , y miseria de sus proximos. De donde se sigue , que ha de hacer todos sus poderios por que tales pecados se eviten , celando la honra de Dios , y compadeciendose de el mal de sus proximos. Este es el modo de oír à los penitentes ; y hacer lo contrario , es no tener modo.

§. III.

Que cosas ha de preguntar el Confessor al penitente.

ANTES de empezar la confesion no es necesario que el Confessor gaste tiempo en hacer algunas preguntas , que ponen algunos Doctores. Así lo sienten , y bien , hombres muy doctos.

En el discurso de la confesion , muchas veces no es menester preguntar nada , porque el penitente lo dice todo. Pero si dexasse de decir alguna cosa necesaria , se la ha de preguntar el Confessor , v. g. quando el penitente no declara la especie del pecado ; como quando solamente dice que ha tenido malos pensamientos , se le ha de preguntar acerca de que materia para conocer la especie de la culpa , si es de hurto , homicidio , &c. Si el penitente no manifiesta la circunstancia , que muda especie , tambien se le ha de preguntar , como sucede , quando no dice en que lugar hurtò , ò con que suerte de muger pecò , &c. Tambien quando no dice el numero de los pecados mortales , que cometiò en cada materia , se le ha de

exa-

examinar quantos fueron , siguiendo en esto lo que enseñan los Moralistas.

Quando el penitente es rudo , ò gusta de que el Confessor le vaya preguntando , puede hacerlo por los Mandamientos , advirtiendo , que solo ha de preguntar las cosas muy comunes , sin descender à pecados exquisitos , que quizás el penitente no sabe , y es bien que no los sepa. Despues de hecho este interrogatorio le ha de preguntar , si tiene alguna otra cosa demás de las que le ha preguntado.

Ultimamente , advierta el Confessor , que no ha de preguntar cosa ninguna que no sea necesaria para la confesion: *Non plus sapere , quam oportet sapere* , dice el Apostol ; y alguna vez se pecaría mas que venialmente en querer saber lo que no conviene : y así se deben evitar qualesquiera preguntas impertinentes à la confesion. Bien lo enseñò esto al Confessor vna muger , de quien oí contar , que preguntandola en la confesion , como se llamava? Respondió , que su nombre no era pecado para decirlo.

Si de oír los pecados le resultare alguna contricion , resista varonilmente , valiendose de los medios que ha leído , y fuele dando los otros. Aya pesares , y males que se suelen pegar , y es necesario que el que acude à tales apellidos , tenga sus

defensivos para que no le dañe el

contagio.

§. IV.

De lo que ha de enseñar el Confessor al penitente.

Muchas veces se topa el Confessor con penitentes tales, que es forzoso hacer con ellos el oficio de Maestro espiritual, enseñándoles lo que ignoran, y conviene que sepan.

Algunos ay que no saben los mysterios de la Fe, y es necessario enseñarfeles con brevedad, y claridad en quanto se pudiere.

Quando el penitente confiesa por pecado lo que de suyo no lo es, le ha de advertir el Confessor, que aquello no es pecado, para que en adelante no peque con conciencia erronza. Y para juzgar si en aquello pecò grave, ò levemente, preguntele que advertencia tuvo al tiempo de hacerlo, si pensò que era culpa mortal, ò venial, ò fino tuvo advertencia ninguna.

Tambien ha de enseñarle al penitente los remedios para sanar de sus vicios, viendo qual es el que predomina en su alma. Y no se le han de recetar todos juntos, porque se olvidará de ellos, y no aplicará ninguno à su achaque. Quales sean estas medicinas, podrá ver en los libros, que tratan de esta materia, que en tan pequeño volumen (como presentando sea este) no se puede escribir todo.

Fuera de esto, puede enseñar à los penitentes (segun su capacidad) algunas cosas provechosas. Vnas veces como ganaran aquel Jubileo en que se

confiesan. Otras, como han de examinar cada noche su conciencia. Otras, como traeran examen particular contra aquel vicio, que mas guerra les hace. Otras, que lean cada dia en algun libro espiritual; y asì de otras cosas, procurando que el penitente vaya siempre aprovechado en alguna cosa.

Y aunque este cuidado lo ha de tener el Confessor con todos los penitentes; pero mas especialmente con aquellos, que de ordinario se confiesan con el, y le tienen por su padre espiritual, no dexando piedra que no mueva en orden à el aprovechamiento, y perfeccion, que consisten en apartarse de lo malo, y obrar lo bueno, hasta vnirse perfectamente con Dios.

§. V.

De las reprehensiones en la Confesion.

LAS reprehensiones son mejores para el Pulpito, donde se reprehende à los culpados en comun, que no para el confessorio, donde se habla con vno en particular. No por esto quiero decir, que el Confessor no aya de reprehender al penitente quando lo dictare la prudencia; lo que quiero decir es, que en esto es menester gran tiento, y cordura; porque si reprehende al penitente, quando va diciendo sus pecados, es amedrentarle para que no passe adelante, y calle quizás algunos. Si el penitente està muy contrito, y lloroso, para que es la reprehension aspera, pues

obrará mas en el su arrepentimiento , que la reprehension ? Y si el delincente es tímido , y pusilánime , reprehenderle sera amilanarle mas , quando el Confessor debe alentár á los que llegan á sus pies , y animarlos á que valerosamente descubran sus culpas.

Y aunque el pecador sea protervo , y pertináz , se puede corregir sin reprehensiones. Digale alguna razon eficaz , para que se enmiende de tal , ó tal pecado. Cuentele algun exemplo del castigo , que ha hecho Dios en semejantes pecadores. Propongale algun lugar , ó dicho de la Escritura , ó de los Santos. Con esto si que se compunge el pecador , y trata de corregirse ; pero con reprehensiones asperas , muchas veces se exaspera , y aun tal vez desespera. Tiento , pues , no echemos alma ninguna al infierno , en lugar de abrir á todos las puertas del Cielo.

De donde concluyo , que regularmente , lo mejor es , no usar de reprehensiones en este Tribunal de misericordia , pues ay otros medios con que corregir blanda , y provechosamente al culpado.

Aqui es muy para advertir vna tentacion , con que el demonio suele acometer con capa de celo á los Confessores , y es , que quando el penitente es importuno , ó escrupuloso , ó ignorante , ó tiene otros defectos con que causa disgusto , le incita al Confessor á ira , ó impaciencia , y á que con color de celo le de reprehensiones al penitente. En to-

les

les casos es necesario , que el Confessor se vengza , y mortifique , y de ninguna manera reprehenda , antes bien afectando mansedumbre , procure corregir con blandura los defectos del penitente : tratele como el quisiera ser tratado , si tuviera aquellos defectos.

§. VI.

Que se ha de procurar que el penitente haga su acto de dolor , y proposito de la enmienda.

Quando ya el penitente ha dicho todos los delitos , que se le acuerdan , tengo por conveniente , que el Confessor le pregunte : Si le pesa de aver cometido aquellos pecados , por ser ofensas de Dios ? Si propone de corazon el enmendarse ? Sirve esto para vna de dos cosas. La vna es , para que si el penitente , ó por ignorancia , ó por inadvertencia , no hizo acto de atricion , ó de contricion lo haga entonces , y así reciba dignamente la absolucion. La otra es , para que si el penitente tiene dificultad en dolerse , y proponer la enmienda , tome el Confessor la mano , y le trayga varios motivos , y razones (que ha de tener estudiadas) para mover al dolor , y proposito de la enmienda.

Tambien es este estilo de inquirir de la contricion del penitente muy provechoso , porque si ya avia hecho el acto de contricion , le buelve á renovar , y está mas bien dispuesto para la absolucion. De camino se sigue tambien otro provecho.

es, que el mismo Confessor puede hacer, y repetir entonces su acto de contricion, con que exercitará mas dignamente su potestad de absolver.

Con los que se ha de tener especial cuidado de si que hagan verdaderos propositos de la enmienda, son los que han estado envejecidos en alguna torpe amistad: los vengativos, que han recibido algun agravio; y los que tienen à su cargo alguna restitucion de hacienda, ò de honra. Y digo, que se ha de tener especial cuidado con estos, porque ordinariamente no suelen tener propositos verdaderos de enmendarse, como tienen obligacion de hacerlo.

§. VII.

De la penitencia, que se ha de imponer al penitente.

A Viendo el Confessor oido al penitente, y conociendo su dolor, y proposito, le toca como à Juez señalar al reo alguna pena en satisfacion de sus culpas. En esto se han de evitar dos extremos: el vno, el del rigor demasiado; y el otro, el de la demasiada blandura. El camino de enmedio es el mejor. Y si se ha de inclinar a alguno de los dos lados, mejor es el de blandura, y piedad. Doctrina es de San Chrysostomo, cuyas son estas palabras: *Si erramus modicam penitentiam imponentes, non est melius est, propter misericordiam reddere statim, quam propter crudelitatem.*

Si el penitente dà indicios de mucho arrepentimiento, no es menester darle mucha peni-

tencia, porque la contricion que tiene es grande satisfacion.

Si es persona de complexion flaca, y debil, no se le han de dar por penitencia cosas asperas, ni rigurosas, sino faciles de executar. Y si trae pecados muy graves, adviertale, que merecia gravissimas penitencias; pero que atendiendo à sus pocas fuerzas, usa de misericordia con ella, dandole menos penitencia de la que merecia. Y esto conviene, porque no haga poco caso de las culpas graves, viendo que le dan penitencias leves.

Aunque es voluntario en el Confessor escoger, y señalar la qualidad, y especie de penitencia, que quisiere; pero comunmente lo mejor es, que de en penitencia la virtud contraria al vicio del penitente. Si el pecado es de carne, la penitencia ha de ser contra ella; qual es el ayuno, disciplina, silencio; y así de otras cosas.

Porque algunos suelen cumplir la penitencia quando han caído en alguna culpa moral, de donde se sigue, que la satisfacion no tenga por entonces su efecto: parece conveniente, que el Confessor, entre las demás penitencias, imponga alguna que se cumpla luego inmediatamente despues de la Confesion, como es, que vaya el penitente, y delante del Altar rece tantas Ave Marias, ò Salves à nuestra Señora, ò que rece vna estacion al Santissimo, ò otras cosas, que se puedan cumplir luego en estado de gracia, para que aquella parte de penitencia surta luego su efecto.

Digale tambien al penitente , que le aplica los males , que padeciere , y los bienes que hiciere en penitencia de sus pecados , declarandole , que de esta fuerte tienen las obras , y los trabajos doblada satisfacion , por ser parte del Sacramento.

Dada ya la penitencia al delincente , siguese la absolucion , à la qual precede vna oracion , que se acostumbra decir, *Misereatur tui, &c.* Esta es bien que se diga con atencion , deseando que Dios tenga misericordia de aquella alma , que le perdona sus delitos , que la lleve al Cielo: Que esso es lo que se pide en aquella devotissima Oracion.

Luego con la misma atencion , y devocion diga en voz baxa la formula de la absolucion. Y si à caso entonces se divirtiere , basta la intencion , que antes tuvo de absolver , y perdonar pecados , como basta en los demás Sacramentos. Y dixe , que en voz baxa pronunciasse la formula de la absolucion , como que si acostumbra decirla en voz alta , causarà escándalo a los presentes quando niega à alguno la absolucion , porque no la oiran decir en alta voz.

S. VIII.

De lo que el Confessor ha de hacer despues de las confesiones.

A Viendo concluido el Confessor con el exercicio de su ministerio , puede hacer algunos actos de virtud , los vnos en orden à si mismo , otros en orden à sus penitentes.

En orden à si : Lo primero de las gracias à

nuestro Señor por la merced que le ha hecho en escogerle para este oficio , y en darle alientos para que lo exercite. Hizole nuestro Señor su Vice-Dios en la tierra para perdonar pecados. Dióle potestad para refucitar con sus palabras à las almas muertas por el pecado : Hizole de la llave dorada , para que con ella abriessse à los hombres las puertas del Cielo. Todo esto ha exercitado confesando à los otros. Mire si tiene porqué mostrarse agradecido. Y ya que no puede dar las suficientes gracias , combide a todos los Santos Sacerdotes para que le ayuden à darlas à su Magestad.

Lo segundo , haga fervorosos propósitos de servir à Dios. Diga con David : *Justificationes tuas custodiam : non me derelinquas , usque quaque.* Padres míos , si acabamos de oír , y ver , que vn Dios tan bueno , es tan gravemente ofendido , razon será que procuremos que tenga algun desquite en nosotros. Sirvamosle en desagravio de lo que otros le han ofendido.

Lo tercero , examine (especialmente quando es primerizo en este oficio) los aciertos , y defectos , que huviere tenido. Por los aciertos de gracias à Dios. Y si huviere tenido algun defecto , duela de él , pida perdon , y ofrezca en recompensa el propósito de la enmienda , y el deseo de absolver , y sacar de pecado à quantos pecadores ha avido , y avra. Todo esto ofrezcalo vnido con lo copioso de la Redempcion de Christo nuestro Salvador.

Despues de esto, en orden à sus penitentes, pida afectuosamente à nuestro piadosísimo Señor, que los perdone, que no permita que pequen en adelante; que perseveren en el bien comenzado, que cumplan los buenos propósitos, que han hecho, conservando su gracia hasta el fin de la vida, para que alcancen el de la Bienaventuranza. No cae recó este aviso de exemplar, que lo fue nuestro insignie General el Padre Vincencio Carrasa, á quien el Autor de su vida, tratando de sus Apóstolicas Misiones, dice estas palabras: Predicaba á amanecer, y luego se ponía à confessar hasta cerca de medio dia, que se levantaba à decir Misa, cargado de los despojos de las almas, que avia ganado, las cuales como fiel siervo de Dios se las ofrecía en holocausto, pidiendole afectuosamente perdón para sus culpas, y perseverancia en su predicación.

Para conseguir mas felizmente el buen despacho de esta petición, ponga por intercessores à los Angeles de Guarda de sus penitentes, y à los Santos de sus nombres.

Lo último, supuesto que el Confessor tiene tan estrecha obligacion de guardar el sigilo, ó secreto de lo que ha oido, buena industria fera, que con esta ocasion exercite las virtudes siguientes. Proponga de callar, aunque huviesse riesgo de perder honra, y vida: y esto por hacer lo que Christo mandó, y confirmó su Iglesia en orden al sigilo, y así exercitará la virtud de la obediencia. Determi-

mine no descubrir, ni aun con vna minima señal, ninguna cosa grande, ni pequeña (aunque fuesse por el bien de toda la Iglesia Catholica) por conservar la fama de su penitente: y así exercitará la virtud de la justicia. Resuelvase à no hablar de las cosas oidas en confesion (fuera de ella) ni aun con el mismo penitente, por conservar la reverencia debida al Santo Sacramento de la Penitencia. Y de esta suerte exercitará la virtud de la Religión. Proponga no decir lugar, tiempo, ni persona en comun, por donde se pueda venir en conocimiento de alguna cosa oida en confesion. Y ha de determinarse à guardar este silencio por agradar à Dios, por mirar por la honra del proximo, y por guardarle fidelidad. Con esto exercitará la caridad de Dios, la del proximo, y la virtud de la fidelidad.

Largamente he dicho esto, quiero ceñirlo todo en vna clausula, para que facilmente pueda hacer estos actos qualquiera Sacerdote; y así puede decir: Determinome à guardar inviolablemente el sigilo, por obedecer à Dios, y à la Iglesia. Por no infamar à mi proximo. Por guardar la reverencia, que debo al Sacramento de la Penitencia. Por agradar à Dios. Por mirar por la honra de mis penitentes, y guardarles fidelidad.

§. IX.

De algunos medios con que el Confessor ha de procurar el aprovechamiento de sus penitentes.

SIN embargo de que en lo que hemos escrito van apuntados algunos medios, pondré aquí otros de que puede usar el Confessor para el aprovechamiento de sus penitentes.

El primer medio de que ha de usar es el estudio en los libros. El Confessor es Juez de las conciencias, y así es necesario que sepa las cosas que puede juzgar, y las sentencias, que ha de dar. Es tambien Medico de Almas, menester es, que aprenda remedios para curarlas. Es Maestro de espíritu, forzoso es que rebuelva libros, y estudie lo que ha de enseñar. De este medio del estudio ha de usar siempre, que le pareciere conveniente, y necesario.

En todas las ocasiones, que traxa del provecho de alguna alma, ha de valerse de otro medio, que es desconfiar de sí, y confiar en Dios, pidiéndole con grande afecto, que le dé la ciencia, y prudencia necesaria para regir las Almas, que le encomienda. Este negocio mas es de Dios, que de nosotros. Ni el que siembra, ni el que riega es algo. El todo es Dios, y así hemos de obrar desconfiados de nosotros, y fiados en su Magestad; y si no fuere así, no haremos nada.

El tercero medio, es procurar con toda destre-

za conocer intimamente el natural, y las inclinaciones del penitente, penetrar su corazón, y conciencia, ya tomándole el pulso del Alma, que es la lengua, ya por otros indicios; porque conocido bien todo esto, es mas facil el regir al Alma, y llevarla al Cielo por el camino, que su natural pide ser llevada. Y digo, que atienda al natural, ya la inclinacion, porque lo que con ella se hace dura mas.

El quarto medio es, que aviendo conocido los vicios, no piense que los ha de curar juntamente todos, sino vno à vno; pero qual aya de ser el primero, es la dificultad, y el arte de la prudente medicina. Si el penitente es timido, y tibio, comience la cura por los vicios mas faciles de vencer, para que la victoria de estos le aliente à pelear con los mayores. Pero si es animoso, mejor es, que empiece acometiendo al vicio mas fuerte, y que como tal le hace caer mas veces.

Los remedios han de ir por el mismo orden, unas veces vnos, otras otros, comenzando por los mas suaves, para acabar con los mas fuertes. Y es tambien necesario aplicarlos à tiempo que aprovechen, porque muchas veces es la passion tan vehemente, que no está el enfermo con disposicion de que le aproveche la medicina: Como quando está demasadamente colerico, es necesario aguardar à que se sosiegue el enojo, y luego le rectorá el medicamento.

De aqui se sigue el ultimo medio, y es, que no se

sea el Confessor tan apresurado , que quisiera que luego al punto se le luzga el fruto de su trabajo. Tenga paciencia , y longaminidad , que no fructifica en vn dia la tierra. Cultive el campo , que Dios le ha encomendado. Arranque oy vna yerba , mañana otra , y otro dia otra , y al cabo de tiempo se hallara con el campo sin malezas. Siempre oy , y otros dias de la misma manera la semilla del buen consejo (segun el natural del penitente) y quando menos piense , hallará que ya brota , despues verá que florece , y vltimamente que fructifica. Todo ello pide tiempo , y espacio , que no se ha de conseguir en vn dia : y ay vnas tierras , que naturalmente son mas tardias que otras.

En viendo qualquier fruto , no se alce con él , no se lo atribuya a sí (que él no es nada) deselo todo a su dueño , que es Dios , dandole la gloria de lo fructificado. En las demás cosechas de los frutos de la tierra , despues de pagada la primicia , y el diezmo a Dios , se puede vno quedar con todo lo demás. Pero en la cosecha de los frutos del alma no ha de ser así ; porque el labrador Evangelico no se ha de quedar con nada , todo lo ha de ofrecer a Dios ; a él le ha de dar las gracias , a él le ha de dar las glorias: *Laudetur (diga con Thomas de Kempis) nomen tuum ; non meum. Magnificetur opus tuum , non meum.* Y da la razon el mismo Autor , porque quando el hombre se complace vanamente a sí , desagrada a Dios: *Dam enim homo complacet sibi.*

sibi ; displicet tibi ; y Dios nos libre de que le desagrado.

S. X.

Documentos que vn Angel dió a vn Confessor.

Despues de aver escrito lo dicho en esta materia ; me pase a leer en vn Autor , para ver se hallaba algun documento ; y me encontré con los que vn Angel dió a vn Santo varon , llamado Turco , los quales quiero poner aqui al pie de la letra , porque me han parecido tan buenos como de vn Angel.

1. Que no recibiese de sus penitentes cosa alguna , aunque se la diessen con pretexto de limosna ; porque el que recibe , se obliga ; y el que se obliga , se cautiva para no hacer con libertad su officio.
2. Que no exceptase personas , acudiendo de voluntad a los chicos , como a los grandes ; y a los pobres , como a los ricos. De esto trate en el §. 2.º de esta Practica.
3. Que tuviese derecha la vara con los vnos , como con los otros , mostrando pecho , y valor para decir la verdad a los poderosos , y para negarles la absolucion quando fuese necesario.
4. Que no tuviese familiaridad con mugeres ; ni celos de que se confessassen con otro ; y que procediese con ellas con brevedad , gravedad , y recato.
5. Que tratase a todos con santa cautela , y con amor de padre ; inclinandose siempre mas a

la blandura que al rigor. De esto tambien queda dicho algo en lo que tengo escrito.

Todos estos avisos son Angelicales , y pudiera decir no poco en apoyo de cada vno , si de proposito no pretendiera brevedad : Considerelos con atencion el que leyere , y si los quisiere ver en su fuente , lea al Venerable Beda en el libr. 3. de la Historia de Inglaterra.

PRACTICA QUINTA.

Del ayudar à bien morir.

CADA vno viviendo bien , se ha de ayudar à sí mismo à morir bien ; porque regularmente la buena muerte està en manos de la buena vida , y à quien con buenos medios se ayuda , Dios en los fines le ayuda. Pero porque muchos se descuidan en esto , conviene muchísimo , que no solo los Sacerdotes , sino que los demás fieles procuren ayudar à bien morir à sus proximos. Agavillados los demonios concurr en à defayudar , y combatir al pobre moribundo , piedad serà ponernos a su lado , y ayudarle à vencer a sus contrarios ; y mas si consideramos , que de esta última batalla depende , que el hombre quede para siempre vencido , ò sea eternamente vencedor . Si el demonio le hiere , y vence en vida , remedio tiene , porque puede curarse , y desquitarse venciendo al demonio ; pero si este triunfa de el en la muerte , yà no le queda remedio , y eternamente se llorará vencido , y se lamentará

caute

cautivo de lucifer. Este es gran motivo para exercitar este caritativo ministerio con grandísima sollicitud. Vamos aora trantando de la practica.

J. I.

Como se ha de ayudar cada dia à los moribundos ausentes , así adultos , como niños.

NO se puede negar , que el ministerio de ayudar à bien morir hace vna ventaja à los otros , y es , que se puede exercitar con los moribundos ausentes. El Predicador no puede mover con su Sermon sino los que presentes le oyen. El Confessor no puede absolver sino à los que tiene à sus pies ; pero qualquiera puede ayudar à bien morir à los agonizantes ausentes , ofreciendo la impetracion de sus obras , y haciendo oracion por ellos. Yo cada dia puedo tener deseo (y es bien que todos le tengan) de baptizar à quantos nacen ; pero de hecho no puedo baptizarlos ; mas no solo puedo desear cada dia ayudar à los que mueren , sino que de hecho los puedo ayudar à bien morir con oraciones , y con la impetracion de las demás obras buenas.

Innumerables son los que cada dia mueren en todo el mundo , y aunque no los ven nuestros ojos , compadezcase de ellos nuestro corazon. Reparemos que estan affigidos con dolores mortales , advirtamos que están luchando con las agonias de la muerte ; consideremos , que los demonios hacen todo su esfuerzo con bateria de tentaciones para llevarse sus almas al infierno. Pues quien no se compadecerà de sus proximos tan angustiados ? Muchos se

han escapado de las garras del dragon infernal por las oraciones de los justos. Oremos , pues , por los agonizantes , y los escaparemos de el infierno. Muchos se han ido al Cielo por la intercesion de la Virgen Maria , del Angel de la Guarda , y de otros Santos. Pidamos , pues , para ellos el socorro de Nuestra Señora , de sus Angeles Custodios , y de los Santos de sus nombres. Encomendemos los agonizantes de oy à los Santos , que murieron tal dia como oy , y à los que morirán mañana encomendemoslos à los Santos que murieron tal dia como mañana : y así todos los demás dias del año , para que los moribundos de todos los dias tengan por Patronos à los que fantamente murieron en los dias que ellos agonizan , y mueren.

Con estos focorros se salvarán muchos , y viendo que los favorecimos , se acordarán de nosotros , y sollicitarán , que en el articulo de nuestra muerte aya otros que hagan las mismas diligencias , para que vamos à la gloria , y vivamos en su compañía.

Con estas esperanzas pueden vivir los que se exercitan en esta piadosa devocion. Porque si Christo nuestro Salvador dixo , que eran bienaventurados los misericordiosos , porque ellos tambien conseguirian misericordia : claro està que los que tienen misericordia , y compasion de la miseria , y riesgo de condenarse , en que se hallan los que están en el articulo de la muerte , alcanzaran para si misericordia , y focorro en el mismo transito.

77. Si ellos ayudan con sus oraciones à los moribundos , avrá quien ruegue por ellos quando están agonizando. Si ellos son causa de que sus proximos se escapen de las garras del demonio , avrá quien à ellos los defienda de sus vñas. Si ellos negocian que se salven los otros , avrá quien à ellos los lleve à la Bienaventuranza.

Aviendo dado el Christiano el primer lugar al focorro de los moribundos adultos , como à personas arriesgadas à mayor desdicha , que es la pena eterna de daño , y sentido , ha de dar el segundo lugar à la ayuda de los niños , que están à riesgo de morir sin las aguas del bautismo , y por lo consiguiente están en peligro de condenarse à pena eterna de daño. Muchos son los que mueren en las entrañas de sus madres ; muchos los que se van al Limbo , porque no les lavaron del pecado original. Segun esto , la piedad Christiana dicta , que procuremos ayudar à bien morir à estos niños. Quando supieremos que alguna muger està de parto , roguemos à Dios por ella , y por la criatura. Por ella , para que la alumbre con bien. Por la criatura , para que no muera sin bautismo. Y lo mismo hemos de hacer cada dia por todas las mugeres que están para parir , y por los niños que están para nacer.

San Gregorio en el cap. 8. del lib. 3. de sus Dialogos , dice , que la misma predestinacion de sus escogidos la dispuso Dios de suerte , que ellos pidiendo mereciesen alcanzar la gloria , que eternamente avia determinado darles. Pues que sabemos si

Dios decretò , que algunos niños muriessen bap-
tizados , y se salvassen por medio de nuestras ora-
ciones; y si no las hacemos , no se baptizàran , ni se
salváran. Roguemos, pues, cada dia a Dios, que no
mueran sin bautismo. Pongamos por intercesso-
res a los Angeles de su Guarda. Ofrezcamos la
impetracion de nuestras obras por este intento,
que sera gran ventura, que algun niño , que se ayu-
de condenar al Limbo , suba por nuestro medio al
Cielo.

Quiero traer a este proposito lo que cuenta
Evodio Obispo en el libro 1. de los milagros del
Proto-Martyr de la Iglesia. Muriòsele a vna mu-
ger vn niño sin bautismo : Cogióle ella en sus bra-
zos , y llorando la muerte temporal , y eterna de
su hijo , lo llevó ante el Altar del Glorioso San Es-
tevan; encomendòlo al Santo , y sus oraciones fue-
ron tan eficaces , que refucitó el niño , y aviendole
baptizado vn Sacerdote , murió segunda vez , y
se fue derecho al Cielo. No ves como esta muger
con sus oraciones ayudò a bien morir a su hijo?
Pues ayuda tu a bien morir a los otros niños ; Que
si no te ha dado Dios poder para refucitar a los que
mueren sin bautismo , por lo menos te ha dado co-
razon para compadecerte , y lengua para pedirle,
que no mueran sin este saludable baño. Pídeselo
cada dia , que por ventura te concederà, que se sal-
ven algunos niños , como a esta muger le concedió,
que se baptizasse , y salvasse el suyo por intercession
de San Estevan.

Tambien puede ayudar a bien morir a los niños
qualquiera hombre, y qualquiera muger , baptizan-
dolos en caso de necesidad , y peligro de muerte.
Por lo qual ruego a todos los que leyeren esto , que
desde aora tengan intencion , ò quieran hacer lo
que la Iglesia Catholico hace quando baptiza ; y
quando se ofrezca la ocasion , echen el agua a los
niños , diciendo : Yo te baptizo en el nombre del
Padre , y del Hijo , y del Espiritu Santo. Para este
efecto pido a los padres de familias , y a los Maes-
tros , que como enseñan a los suyos la Doctrina
Christiana , les enseñen tambien lo que tengo dicho
a cerca de el bautismo , para que exerciten esta obra
de piedad , baptizando a los niños en caso de ne-
cessidad , ò peligro de muerte.

Veráse quan vtil es esta enseñanza por lo que le
sucedió a vn muchacho Indio. Dexaronle sus pa-
dres solo en su choza , para que mecièsse vn niño de
pocos dias , que aun no estava baptizado. Reparò
el Indiezuelo , que se le moria el niño , y cogièndo
vna poca de agua , le baptizó tan rectamente , co-
mo pudiera vn hombre sabio , y con este baño del
Cielo le ayudò a bien morir , defuerte , que luego
espirò , y volò el Alma a la Bienaventuranza. Bot-
viendo sus padres a la choza , hallaron el cuerpo
muerto , è informandose del caso , se certificaron de
que el bautismo avia sido verdadero , lo qual no
haviera sido así si el muchacho no estuviera bien
instruido para semejantes casos. En odio de Dios en-
señaba el demonio a los gentiles a que quitassan

la vida corporal à los niños, y se los sacrificassen à los ídolos. Al contrario nosotros hemos de enseñar à todos à que sepan dar la vida de la gracia à los niños por medio del santo baptismo.

Aquí advierto por víximo à los devotos, que quando vieren muerto algun niño de estos, le den à Dios el parabien de que tenga ya vn Alma en el Cielo, que se ocupe en alabarle eternamente.

S. II.

Lo que ha de hacer el Confessor quando le llaman, y va à ayudar à bien morir.

A Penas ha de oír la voz que le llama à ayudar algun enfermo, quando acuda, porque puede ser que muera mientras dilata la ida: dexé al punto quanto tuviere que hacer, aunque sea cosa espiritual, y santa, pues esta puede dilatarse, y esta obra de caridad no conviene diferirla. Quantas veces ay sucedido quitarsele el habla al enfermo, ò morirle sin confesion, porque culpablemente se tardó el Confessor? Plegue à Dios que no sea así.

De gloria de Dios será contar vn caso, con que me confirmé en no detenerme jamás quando me llamasen para semejantes actos. Llamaronme en la Villa de Honda para vna confesion en lo mas riguroso de vna fiebra: el Sol era ardentísimo, y yo me hallaba achacoso, y dolorido: procuré informarme de la indisposicion del enfermo, y parecióme que podria aguardar à que cayesse el Sol; pero luego empecé à remorderame la conciencia, porque se me

me ofreció, que podria ser que muriesse sin confesion el doliente, y así sin reparar en nada, me fui à su casa, y le hallé vestido, y sentado en vna silla, con tan buen semblante, que me juzgué à mi por mas enfermo, que à él. Confessele muy à gusto, y satisfacion; pero apenas acabé con el ministerio, quando el buen hombre perdió el juicio, y con grandes ademanes de locura murió aquella misma tarde, y yo quedé contentísimo, y muy agrdecido à Dios por no averme detenido en ir à confesarle.

No por ir de priessa el Confessor ha de dexar de llevar consigo alguna interior ocupacion. Apuntaré brevemente algunas. Mientras va à casa del enfermo, rectifique su intencion, deseando quitarle aquella alma al demonio, y ganarla para nuestro Señor. Con esto no dará passo, que no sea enderezado à Dios: *Apud Dominum gressus hominis diriguntur* (decia David) *et viam eius volet.* Acia Dios se han de dirigir estos passos, porque van à paràr en casa del enfermo necesitado, para darle socorro espiritual. Este viage Dios le quiere, porque se hace la jornada à casa del pobre, y así es bien que se le consagre à Dios este viage.

Para que sus passos sean mas fervorosos, considere de camino, que todos se los va contando su Angel Custodio, para que ninguno se passe sin premio, y que hará lo mismo con todas las obras de caridad, que exercitare con el moribundo. Pue-

Puede tambien ir recapacitando las cosas que se deben hacer con los enfermos de riesgo , las quales ha de tener muy estudiadas , y sabidas para estas ocasiones ; y se podra valer de las que ire escribiendo en los parrafos siguientes.

Ultimamente (para acertar en todo) vayale pidiendo à Dios sus auxilios , y encomiendele juntamente el enfermo , para que se sirva de darle vna muerte feliz , ò de dilatarle la vida , si le conviniere. Ponga por intercessores de esta suplica, asì à su Angel Custodio , como al del enfermo à quien acude , y estè cierto , que ellos le ayudaran. San Felipe Neri viò que vnos Angeles dictaban à vnos Sacerdotes las palabras que avian de decir à ciertos pobres enfermos , à quien estaban ayudando à bien morir. Y no lo dudo , sino que haran lo mismo los Angeles Custodios con qualquiera Ministro , que fervorosamente les pide su direccion , y ensenanza para este caritativo ministerio.

S. III.

Que se ha de procurar , que el enfermo se ponga en gracia con la contricion , y confesion.

EL fin que se pretende con este medio de ayudar al enfermo , es , que muera en gracia , y consiga la gloria , para que suè criado. Y asì lo primero que ha de procurar el Confessor , es , que el moribundo se ponga en gracia de Dios , la qual se alcanza con la contricion , ò con la atricion junta con la confesion.

Insista, pues, el Confessor en que su enfermo haga muchos actos de contricion ; digale algunos motivos para que los haga. Enseñele (si fuere necesario) en que consiste este acto tan importante ; y adviértale , que lo haga de corazon , si estando sin habla se le viniere à la memoria algun pecado grave.

Exortele à que haga vna confesion tan buena como para morir bien , porque aunque el Alma con sola la contricion verdadera se pone en gracia de Dios , con todo tiene obligacion de cumplir el precepto , que le manda confessarse en este articulo. Ayudele à que lo haga lo mejor que pudiere , y procure , que se reconcilie à menudo ; aunque no aya nuevas culpas , repitiendo alguna de las ya confessadas , y haciendo nuevo acto de contricion , para aumentar la gracia , y la satisfaccion. La penitencia que le puede dar , es , que ofrezca los dolores que està padeciendo , ò que pronuncie algunas veces el Dulcissimo Nombre de JESVS., ò de Maria.

Quando el enfermo se huviere confessado , procure que no se olvide , como ingrato , de la gracia que ha recibido en el Sacramento de la Penitencia , sino que luego , como agradecido , le de gracias à Dios , porque le ha sanado de la lepra de sus pecados , y se los ha perdonado.

Mas si acaso hallasse al moribundo sin habla , y sin averse confessado , pregunte , si pidió confesion , ò diga que le apriete la mano en señal de que

la pide: y aunque no la haga, absuelvale, *sub-conditione*, que por ventura de atrito se hará contrito. Y por el mismo fin, solicite que al punto le den la Extrema-uncion. Díctele en alta voz algunos actos de contrición, y otros à propósito para esta hora, que aunque le falte el habla, tendrá por ventura oído, y le aprovechará lo que dixere: Que yá ha sucedido venir vn alma del otro mundo, y dar las gracias por el bien que avia recibido con las cosas, que le decian quando estaba sin habla.

Lo que ha de hacer tambien en este caso con grandes instancias, es, que le pida à Dios, que no se pierda aquella alma, que no triunfen de ella los demonios, que no se malogre la preciosíssima Sangre, que derramò Christo nuestro Bien por ella. Pida à su Magestad, que le dé al moribundo vn auxilio eficaz, para que haga vn acto de verdadera contrición. Ponga por intercessores de esta su petición al Angel de la Guarda, y al Santo del nombre proprio del paciente.

Combide à los que se hallaren presentes, à que hagan eitas peticiones, porque suelen estar atonitos con el caso lastimoso, y es mejor, que esten muy devotos con el suceso, rogando à Dios, y pidiendole auxilios eficaces para el moribundo.

Por ventura con estas diligencias morirá el doliente en gracia, aunque passe de esta vida sin habla, y sin confesion. Pues, que gozo tendrá el Confessor quando se llegue el tiempo en que sepa de cierto, que aquel su enfermo, que se le fue al otro

otro mundo sin habla, y sin confesion, murió en gracia, y se salvò por las diligencias que hizo, por las oraciones que rezò, por los intercessores que interpuso, por las oraciones que pidió? Dexolo à la consideracion de cada vno, y pidole, que execute lo que tengo dicho.

§. IV.

Que se ha de procurar que el enfermo auyente la gracia, recibiendo el Viatico, y la Extrema-uncion.

COSA es certíssima, que los Sacramentos Santos de la Eucharistia, y Extrema-uncion aumentan la gracia al que yá la ha alcanzado: y así no se ha de contentar el Confessor con que su enfermo aya recibido la gracia con la confesion Sacramental, sino que ha de passar adelante, cuidando de que aumente tan rico caudal con la recepcion de los demas Sacramentos, con que irá bien aviado al otro mundo.

Aconteje, pues, el Sacerdote à su enfermo, que reciba el Viatico Santíssimo, para que haga felizmente su viage à la otra vida, para que con la compañía de tal Señor, camine sin miedo de las fantasmás, que atemorizan, y de los demonios, que amedrentan. Disponga al enfermo para el Viatico con los mismos actos con que el mismo Sacerdote suele disponerle para la Misa.

Despues que aya comulgado enseñele à dar gracias, dístandole algunas jaculatorias breves pa-

para no canzarle. De esta materia ay mucho escrito, y podrá valerle de ello, ò de lo que arriba dixè en la practica de la Missa.

Mas dificultoso es persuadir à algunos à que reciban la Extrema-uncion, porque juzgan que recibirla, y morirle, es casi vna misma cosa. Y se engañan, porque este Sacramento le dà la salud corporal al enfermo, si le conviene; y sino le conviene, le dà grande alivio, y esfuerço para tolear las tribulaciones de la enfermedad, y para sufrirlas con paciencia. Y asì debe persuadir el Ministro de Dios al moribundo, que reciba este Sacramento con tiempo, antes que estè sin sentido.

Preguntada Santa Hedwigis, Duquesa de Polonia, porque recibia tan de antemano la Extrema-uncion? Respondiò, que porque este Sacramento se ha de recibir con grande devocion, la qual no puede tener el que està privado de sus sentidos. Con la ocasion de esta respuesta, me puse à pensar qual seria la devocion, con que se ha de recibir este Sacramento, y se me ofreciò lo que aquí escribirè, para que el Ayudante del moribundo se lo enseñe, y para que se aprovechen de esta devocion los que quisieren.

Lo primero, porque quanto es mayor, y mejor la disposicion con que se reciben los Sacramentos, tanto se goza mas de sus efectos, conviene que el enfermo se disponga para la Extrema-uncion con estos actos. Ofrezca à Dios todos sus trabajos, y penalidades con intento de que le sir-

van

vàn de preparacion, para recibir mas dignamente el Santo Olio. Tenga Fe, y confianza en la promessa, y liberalidad del Señor, que le darà por medio de la Sagrada Vncion, la salud corporal, si le conviniere, y si no el esfuerço, y el alivio conveniente, que por esso dixo Santiago tratando de esta materia: *Oratio Fidei, salvabit infirmum, & alleviabit eum Dominus.* Pida a Dios con la Fe, y confianza dicha, que le conceda los efectos, que este Sacramento causa en el Alma. Pida tambien, que con la Vncion del Santo Olio le haga luchador valeroso contra las tentaciones de los demonios.

Lo segundo, al tiempo de recibir este Sacramento, haga vn fervoroso acto de contricion, y para ser vngido con mayor provecho de su Alma, vaya haciendo actos de displicencia, y dolor à cada vncion, que le hace el Sacerdote; v. g. a la vncion de los ojos, duela se de aver disgustado à Dios con ellos, y proponga la enmienda. Y lo mismo en las vnciones de los demás sentidos. Esta devocion merecera, que le suceda lo que viò la Bendita Maria de Ogniens. Viò a Christo, que en compania de muchos Santos asistia al enfermo. Viò que ilustraba con grande luz los miembros, que se vngian con el Santo Olio. Viò que le limpiaba el alma, y que le fortalecia. Y ultimamente viò que Christo arredraba, y hacia huir a los demonios, mortales enemigos del Alma. Tanto se adquiere recibiendo la Extrema-uncion.

Lo

Lo terceroo, despues de recibido este Sacramento, de gracias à Dios el enfermo de que muere con todos los Sacramentos, de que han carecido otros en esta hora. Combide à los Santos del Cielo para que le ayuden à dar gracias; y para ser agradecido con obras; proponga, fiado en la gracia Divina (mientras le durare la vida) de no contaminarse mas con las ofensas que hizo à Dios con todos sus cinco sentidos.

Con estos dos Sacramentos, y con los actos dichos crecerà la gracia del oleado, y si escapare por entonces de la muerte, le aprovechara para quando llegue. Y à la verdad todas estas liciones las aviamos de aprender en vida, y en salud, para quando venga la enfermedad, y la muerte. Con este intento lo escrivo, y esso es lo que respido. Lector, deseoso de tu salvacion: y si quieres tomar mi consejo en esta materia, ten por mi voto dos devociones muy faciles, pero muy provechosas. La vna es, que todas las buenas obras, y en especial las comuniones de toda tu vida las ofrezcas à Dios con intento de que te sirvan de mayor disposicion para recibir el Viatico Santissimo, que es la vltima comunion de la vida. La segunda es, que todo quanto hicieres, y padecieres en todo el tiempo de tu vida lo consagres al mismo Señor, para recibir con mayor disposicion el vltimo Sacramento de la vida, que es la Extrema-union.

Todo esto es exortarte à que solicites vn buen fin

fin de la vida, y que agencies vn feliz remate con la muerte; ò eres de los que el mundo llama bien nacidos, ò no. Si eres bien nacido, poco te importara si fueres (digamoslo assi) mal muerto. Que te aprovechara tu buen nacimiento, si rematas con mala muerte? Ay! ay! que veo à muchos que se precian de bien nacidos, y no veo que tratan de ser bien muertos, y seran esclavos eternos, aunque mas bien nacidos sean. Si eres mal nacido, nada te dañara tu mal nacimiento, si tienes buena muerte. Tu mal nacimiento no estuvo en tu mano; pero tu buena muerte en tu mano està: y si mueres bien, mas dicha tendras que los que nacieron mejores que tu. El bien nacido suele ser temporalmente dichoso, pero el bien muerto, es, y será eternamente feliz, y bienaventurado, aunque aya sido mal nacido. Por lo qual suplico à los nobles, y ruego à los plebeyos, que todos procuren tener buena vida para alcanzar buena muerte. Pidoles, que se ayuden à si mismos à bien morir, haciendo las cosas que en este tratado escrivo.

§. V.

Como el Confessor ha de procurar que el moribundo teste con mucho merito.

Testamento es vna declaracion justa de la vltima voluntad, con que vno señala heredero, y manifiesta lo que se ha de hacer despues de tu muerte. Esta vltima voluntad del moribundo ha

de procurar el Confessor, que sea muy conforme á la Divina voluntad: y si quiere conocerla, vea los puntos siguientes.

1. Voluntad de Dios es, que el testador merezca gloria con su testamento: y así procure el Padre espiritual, que el enfermo haga primero acto de contrición, para que esté en gracia, y se lleve al Cielo en meritos lo que dexa acá de hacienda.

2. Voluntad de Dios es, que le pidamos auxilios para el buen uso de nuestras acciones: y así si le ha de exortar al moribundo, que le pida gracia á nuestro Señor para disponer á honra, y gloria suya de los bienes que misericordiosamente le dió.

3. Voluntad de Dios es, que tengamos recta intencion en nuestras obras; por lo qual le ha de aconsejar, que ratifique su intencion, ordenando sus cosas, no por vanidad, ó por otros fines finietros, sino por amor de Dios, que con este fin logrará sus bienes, pero con otros fines los perderá, y malbaratará. Y por esta causa, aunque en el señalar heredero, ó hacer legados, le tire el amor de la sangre, ó del parentesco, ó de la amistad, ha de procurar enderezar su intencion á hacerlo primariamente por agradar á Dios, resistiendo á qualquiera otra finietra intencion.

4. Voluntad de Dios es, que los cuerpos se entierren, y por las almas se digan Missas; por lo qual se le ha de decir al moribundo, que señale

se.

sepultura. En lo qual puede hacer estos actos. Primero, que la señale á devoción, y en reverencia del Santo Titular de la Capilla, ó Iglesia donde ha de ser enterrado, ó á devoción de los Santos que murieron en aquel día en que él ha de morir, para resucitar glorioso con su favor. Segundo, que ofrezca á Dios la sujecion que tiene de convertirse en polvo, de que fue formado, pues esso fue lo que le dió en castigo: *Pulvis es, & in pulverem revertetur*. Tercero, desee (si fuera posible) que su cuerpo estuviera en la sepultura, no ocioso, sino ocupado en cosas del Divino servicio hasta el día de la general resurreccion. Ultimamente, por su alma mande decir Missas, y tomar Bulas con intento de salir del Purgatorio, para ir con mayor brevedad á alabar á Dios en el Cielo.

5. Voluntad de Dios es, que obren justicia todos, dando á cada vno lo que es suyo; y así le aconseje el Confessor al doliente, que si puede pagar por su mano antes de morir, lo haga, y lo que no pudiere, lo dexé declarado, y encomendado á sus albaceas.

6. Tambien es voluntad de Dios, que haga obras de piedad. Aconsejesele, porque es gran cosa oírle al Juez vna favorable sentencia, porque dió de comer al hambriento, y exerció otras obras de misericordia. Ay borrascas, y tormentas en el mar, que aun á los mas codiciosos obligan á que desvaligen el navio, y arrojen sus riquezas á las aguas por no perder la vida temporal en ellas.

Gran tormenta es la de la muerte , grande peligro ay de perder la vida eterna , justo será que se desvalige el navio del rico , si quiere llegar à salvamento , y hallar la vida eterna. En este instante puede darse prisa , y recuperar lo perdido. Haga aora lo que en vida no hizo ; y à las personas à quien dexare mandas , hagalas en honor de sus Angeles de Guarda , y de los Santos cuyos nombres tienen , como dixè en el libro de la devocion con los Santos.

Por vltimo le diga al moribundo , que toda la disposicion de su vltima voluntad la ofrezca à Dios , juntandola con los meritos de Christo , de su Santissima Madre , y de todos sus siervos , que son los Santos. Y tambien le advierta , que desee hacer muchos mas bienes de los que hace en su testamento ; porque aviendo hecho lo que puede , no le pide Dios mas , y le premiarà sus buenos deseos , como si fueran obras.

Con estas advertencias , y con otras podrá instruir el Confessor al enfermo , que tiene de que testar : y tambien al pobre , que no tiene nada , le podrá enseñar , que haga vn grande testamento de deseos muy meritorios. Digale , que desee edificar muchos Templos , dotar fiestas de Santos , hacer Hospitales , fundar Monasterios , casar doncellas , y finalmente hacer quantas buenas obras han hecho , y pueden hacer en sus testamentos los mas poderosos del mundo. Tambien le puede dictar vn espiritual testamento , qual es el que escrivi al fin de mi Diario Sagrado.

Todo esto se ha de hacer muy à tiempo , y lo mejor es en sanidad , y salud , que por falta de esta circunstancia falen muchos testamentos mal hechos , y atropellados , y se gasta en esto el tiempo que se avia de emplear en otras cosas mejores. Esto he dicho para que el testamento sea meritorio , porque hasta aora no lo he visto escrito. Lo demas para que sea valido , los Escrivanos lo saben , y otros Autores lo escriben , vease en ellos.

9. VI.

Como ha de procurar que el moribundo vaya al Cielo , sin passar por el Purgatorio.

NO solo ha de cuidar el Sacerdote , que su enfermo se ponga en gracia , y la aumente , sino que ha de hacer todos sus poderios para que se vaya derecho al Cielo , sin passar por las penas del Purgatorio ; porque como dice San Gregorio : *Beatius est liberum exire , quam post vincula libertatem querere.*

Para conseguir esto , procure lo primero , que el enfermo haga muchos actos de contricion con el mayor fervor que pudiere ; porque puede ser que sea tan fervoroso el acto , que satisfaga por todas las penas que merecia padecer en las prisiones del Purgatorio , y asi se escufe de penar en el.

Lo segundo , dè al enfermo en penitencia (quando le confiesa) todos los dolores , que padece

en su enfermedad , y todos los bienes , que ordena en su testamento , y todos los deseos , y actos interiores , que hiciere en lo restante de la vida ; y haga que todo lo ofrezca vnido con los meritos de Christo , y de su Madre , y de todos los Santos. Con esto crecera la satisfacion del moribundo , y quizàs sera tanta , que no le quede que satisfacer en el Purgatorio.

Demàs de esto , cuide de que el enfermo gane muchas indulgencias , porque si gana vna plenaria siquiera al despedirse el alma del cuerpo , sera tan dichosa , que se vaya derecha al Cielo , sin hacer noche , ni detenerse en el Purgatorio. Pongale en las manos alguna cuenta , ò cuentas de indulgencias. Hagale que salude à nuestra Señora con aquellos versos: *Ave Filia Dei Patris, &c.* rezando al fin el Pater noster , y Ave Maria. Hagale , que diga à menudo , ò con los labios , ò con el corazon : JESVS , para ganar la indulgencia plenaria.

Si el enfermo tiene Bula de la Santa Cruzada , apliquele el Confessor la indulgencia del articulo de la muerte , al tiempo que ya el enfermo (moralmente hablando) no puede cometer culpa mortal , como aconseja en su suma el Padre Antonio de Escovar : *Vt absque Purgatorij pena valeat in cœlum à volare.* Pero estè alerta el Confessor , no sea que por aguardar mucho tiempo se le vaya el penitente al otro mundo , sin llevar consigo la indulgencia , que le harà mucha falta para su buen despacho.

Cuen-

Cuenta Surio , que estando Santa Lidubina ya oleada , le pidió à su dulcissimo Esposo Christo , que de tal suerte affigiesse su cuerpo con los vltimos dolores de su enfermedad , que su alma mereciesse volar al Cielo , sin detenerse en el Purgatorio. Respondiòle Christo : *Hija , haràse como lo pides , y de aqui à dos dias cantaràs vn alegre Aleluya con las otras Virgenes en el Reyno de mi Padre.* Anduvo tan discreta , como Santa , en hacer esta peticion , porque mas vale satisfacer en esta vida con merito , que penar sin el en el Purgatorio. Pida lo mismo à Christo el doliente , pues el Señor , que fue liberal con vno , lo puede ser con todos. Pero por si no le concediere este beneficio por sus altissimos juicios , acepte desde luego las penas , que merece passar en el Purgatorio , y ofrezcascaslas al Señor vnidas con sus meritos infinitos , y los de todos los Santos. Este es vn acto de grandissimo merito , como lo tengo probado de proposito en otro lugar. Lo que en este le advierto al Confessor , es , que le diga al enfermo , que tenga intencion de ganar todas las Indulgencias , que le estuvièren concedidas para el articulo de la muerte.

§. VII.

Como ha. de armar al enfermo contra los demonios , que pretenden darle mala muerte.

A Penas està vno para morir , quando los demonios visible , ò invisiblemente le asisten , pa-

ra matarle el alma. Varios son los ardidés, y estratagemas con que solicitan que el enfermo muera mal, y se condene. A unos les persuaden, que no morirán de aquella enfermedad que padecen, para que no hagan las diligencias necesarias para vna buena muerte. A otros les tientan con sofisterias contra la Fè. A los grandes pecadores les traen pensamientos de desesperacion. A los que han vivido bien, inducen a escrupulos, ò a presumpcion vana de sí mismos.

Estas, y otras infernales faetas tiran al hombre los demonios, para que eternamente muera; por lo qual el Confessor le ha de armar, para que los venza, y alcance la corona de la vida eterna. Para hacer esto con acierto, conviene que el Confessor se informe del doliente, preguntandole, si siente alguna pena, ò tentacion? y en declarandola, le ha de decir varias razones, y remedios, que ha de tener leídos, y estudiados contra la tal tentacion de Satanas.

No conviene preguntarle en particular las tentaciones, que suelen padecer otros en aquella hora, porque tal vez sería despertar al dormido, y ponerle en la tentacion que no tenia; y así se ha de hacer la pregunta en comun, para saberla en particular, y darle particulares remedios. Haga repetir de quando en quando aquella peticion: *Et ne nos inducas in tentationem*, que es de mucha eficacia; por averla enseñado Christo Señor nuestro.

Para ahuyentar à los tentadores de el fuego infernal, vale mucho el agua bendita, la señal de la Cruz, las Reliquias de los Santos, y sus imagenes. Por lo qual conviene que al agonizante le pongan à mano, y le ayuden con todos estos per-trechos de guerra contra nuestros mayores enemigos.

Procuren orar todos los circunstantes, y procuren tambien que el enfermo ore, haciendole repetir vnas jaculatorias breves; porque como dice escogidamente Hugo Cardenal sobre San Lucas: El ladrón que va à robar la casa, si le sienten, y dan voces, se huye, y los vecinos despiertan, y acuden al socorro. De la misma manera quando el demonio quiere llevarse hurtada el alma à los infiernos, si los circunstantes levantan al Cielo clamores de oracion, ahuyentan al ladrón infernal, y los Angeles, y Santos acuden à la defensa, y amparo del pobre moribundo. Pondré las palabras formales de este Eminentissimo Autor en gracia de los que entienden el language Latino: *Sicut enim fur, clamore audito, fugit, & vicini excitantur, & veniunt ad succurrendum: ita clamor orationis diabolum fugat, & Angelos, & Sanctos omnes ad succurrendum excitat.* Quando el diablo anda suelto, no ay sino echarlo con oraciones, porque es vn ladrón de las almas, y no es bien dexarle llevar ninguna. Y pues los Coros de los Santos à quien se invoca ahuyentan las tropas del infierno, que acometen, bien será invocar el auxilio

de los Santos , para que ayuden à bien morir , y à defender à los moribundos , como diremos en el parrafo siguiente.

§. VIII.

Que se ha de llamar à los Santos , para que ayuden à bien morir al enfermo.

QUIEN viendo à vn caminante , que va à dar en vn passo , donde ay salteadores que roban las haciendas, y quitan las vidas, no le dirà, que no vaya solo, sino acompañado de otros, que le defiendan , y ayuenten à los ladrones ? El moribundo , aviendo peregrinado en esta vida, va llegando ya al passo forzoso de la muerte , justo será aconsejarle , que no camine solo , sino que llame à los Santos ; para que le hagan compañía , para que le quiten el miedo de los ladrones infernales, para que le defiendan de su furia , para que los hagan huir mas que de passo , y se lo dexen franco , y libre para llegar à la Patria Celestial.

Y si me preguntan , que Santos son estos, que ha de llamar el hombre para que le ayuden en el trance de la muerte ? Digo , que invoque lo primero al Santo de los Santos , que es Dios Trino , y Uno , de quien le ha de venir todo el socorro ; y luego ponga por intercessores à la Madre de Dios, al Angel de su Guarda , al Santo de su nombre proprio , à sus especiales devotos , y à los Santos que murieron en el dia en que el ha de morir.

Ex.

Explico esta vltima devocion , porque jamàs la he visto tratada. No ay dia ninguno en el año que no estè ilustrado con mucho numero de Santos, vnos cuyos nombres se saben , y otros que se ignoran. Y asì en qualquier dia en que vno muera murieron Santos , à quien puede invocar en su ayuda ; porque estos por aver espirado en el mismo dia , parece que son muy à proposito para Patronos en esta hora. Rece, pues, cada dia el enfermo à los Santos del dia en que ha de morir. Rece el sano sin saber à quien , que en llegandose el dia cierto de su muerte , experimentara , que los Santos de aquel dia le ayudan à bien morir con su intercession, y patrocinio, y en aviendo pasado felizmente este dia , sabrà los nombres incognitos de los Santos à quien en esta vida se encomendaba.

De vna Beata llamada Maria de Alaba , escribe el V. P. Pedro de Ribadeneyra , que para librarle de vna tentacion , y afficcion de espiritu , que padecia , se encomendaba à nuestro Padre San Ignacio, sin saber, ni atinarle el nombre , pues en sus supplicas le llamaba Atanasio , y sin embargo alcanzò por intercession de San Ignacio la quietud de espiritu , que pedia , y oyò vna voz , que le dixo: *No se llama Atanasio, sino Ignacio.* Casi lo mismo, y aun mas le sucederà al Christiano , que tuviere esta devocion , y se salvarè ; porque como no sabe el dia de su muerte , tambien ignora los nombres de los Santos que caen en aquel dia ; pero en ama-

ne-

neciendo este certísimo, aunque ignorado día, alcanzará por la intercesion de estos Santos la quietud de su espíritu, la contrición de sus pecados, la victoria contra las asechanzas del demonio, la gracia final: Y si la alcanza, conocerá de nombre, y de vista à los Santos à quien devotamente se encomendaba.

Quien ayuda al moribundo, y quiere que invoque, y llame en particular à algunos de los Santos del día en que ha de morir; mire à quantos está del mes, lea el Martyrologio Romano, y vaya diciendo los nombres de los Santos de aquel día, para que los invoque por modo de Letania. Y si se le dilatare la muerte, haga la diligencia dicha los días siguientes, hasta que se llegue el día señalado para la partida à la otra vida. Y si no huviere comodidad para hacer lo que he dicho, procure por lo menes que el enfermo invoque en comun à los Santos del día en que ha de morir.

Para esto podrán servir las jaculatorias, que pondré al fin del §. siguiente: Que si Estatico invocaba à las Musas en sus días, diciendo: *Vestra est ista dies; favete Musa*; con mas justo titulo podrá el moribundo decirles à estos Santos: Este día de mi muerte es el día vuestro, y así favorecedme piadosos en él: *Vestra est ista dies; favete Sancti, & Sanctæ Dei*. Y no dudo, que concurrirán à millaradas los favores: lo vno, porque estos Santos multiplicarán à millares sus intercesiones: Lo otro, porque ay dias del año, que tienen à millares los Santos

tos; que en ellos murieron. Y así dixo Origenes: *Audeamus dicere, hominibus bonæ voluntatis præcantibus, vltro se adiungere innumera Sanctorum millia*. Atrevamonos à decir, que à los hombres de buena voluntad, que oran, se les juntan de su bella gracia innumerables millares de Santos; que les acompañan en la oracion. Y se prueba este dicho de Origenes con lo que le sucedió à Fray Pedro Faverino, Monge Cartujo. Estaba para morir, y como los otros Religiosos dixessen por él la Letania de los Santos, en llegando à invocarlos todos, diciendo: *Omnes Sancti, & Sanctæ Dei, orate pro eo*, levantò el enfermo la mano derecha, y señalando con el dedo indice lo que miraba, cantò: *Omnes Sancti, qui modo hic statis, orate pro nobis*. Todos los Santos, que aqui estais agora, rogad por nosotros: y repitiendo muchas veces estas mismas palabras con grande fervor, y alegría, entregò a nuestro Señor su Alma. De esta materia trate tambien en el libro de la devocion con los Santos, lealo el que gustare.

§. IX.

De las oraciones jaculatorias para ayudar à bien morir.

Mucho le importará al enfermo hacer algunas oraciones jaculatorias, porque con ellas merecera el ayuda de Dios, la intercesion de los Santos, los medios para salvarse, y la misma salvacion de

de su alma. El V. P. Luis de la Puente dice estas palabras : la oracion es medio principalissimo de la Divina providencia , para executar lo que en su eternidad tiene trazado. Y à veces es tan necesaria, que ha determinado de no lo executar , sino es por medio de ella. Por la oracion has de alcanzar la execucion de tu predestinacion , orando para que seas salvo. Hasta aqui el dicho de este gran Maestro de perfeccion.

De donde se colige lo mucho que le importa al enfermo el orar ; pero como los moribundos (por estàr apretados de dolores , y angustias) no estàn comunmente para oraciones largas , conviene , que de quando en quando hagan de corazon algunas jaculatorias breves.

Dignissimo es de reparo , y de imitacion el exemplo de Christo nuestro Señor , el qual estando para morir en la Cruz , hizo algunas oraciones jaculatorias de rato en rato. La primera : *Pater, ignosce illis.* La segunda : *Deus meus, ut quid dereliquisti me ?* La tercera : *In manus tuas commendo spiritum meum.* Y sin duda, que hizo otras muchas jaculatorias , yà en voz baxa , yà en lo interior de su corazon , y como no las oyeron , no hubo quien nos las escribiesse. Pues quien avrà , que no procure imitar en su muerte lo que Christo hizo en la suya ? Imitete el moribundo , haciendo de quando en quando algunas breves oraciones , que le dictare su espiritu , que estas suelen ser las mas fervorosas. Ayudele el que està presente (aunque no se-

tépa más que leer) leyendole de rato en rato una, ò dos jaculatorias de las que en adelante escribo. Ayudele el Sacerdote celoso , dictandole con prudencia las oraciones , que le ofreciere su fervoroso espiritu. Ayudefe todo viviente con estas, y semejantes oraciones , quando està sano, y le serviràn para quando se halle mortalmente enfermo.

Jaculatorias à la Santissima Trinidad.

A Y Dios de mi Alma ! Ay Dios de mi vida ! Ay Dios de mi muerte ! Damela buena , por quien eres.

Padre Eterno , que me criaste à fin de que para siempre te gozasse , no permitas , que yo pierda este mi ultimo fin.

Hijo Soberano , que te hiciste Hombre para salvarme , no consentas que yo me condene.

Espiritu Santo , que me infundiste en el bautismo la gracia , sirvete de que yo no pierda la gloria.

Dios mio , yà que cierro los ojos corporales con la muerte temporal , no permitas , que cierre los ojos espirituales con la muerte eterna.

Padre de las luces , alumbrame mi entendimiento con el lumbre de gloria , para que te vea.

Hijo de Dios vivo , alientame mi esperanza , para que confie en tu misericordia.

Espiritu amoroso , inflamame mi voluntad , para que te ame de corazon hasta morir.

Dios mió, no aya en mí mas, que Dios, Dios en lo que hago, y Dios en lo que padezco, Dios en mi vida, y Dios en mi muerte.

Padre Omnipotente, que criaste el Cielo, llevame allá, para que viva en él.

Hijo de Dios, que moriste por mí, concedeme una buena muerte.

Espiritu Santo, distribuidor de dones, y gracias, dame que muera en tu gracia, y con tus soberanos dones.

Queréd, mi Dios, en buen hora, que me muera; pero no permitais jamás que os ofenda.

Criador mio, veante mis ojos cara a cara, para que mis labios te alaben de instante en instante.

Salvador mio, ya defeo salvarme, por verme libre, y sin riesgos de ofenderte.

Glorificador mio, ya quisiera claramente verte, para ocuparme solo en amarte.

O gran Dios, que en el reloj de mi vida señalas con tu dedo la hora de mi muerte, tenme de tu Divina mano, para que muera bien, y te goce por eternos siglos.

Faculatorias à la Madre de Dios.

YO, Señora mia, me postro ante vuestros pies, y os pido la mano, y la betho, para que como Madre me echeis la vitina bendicion en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo.

Pedidle, Madre mia, al Eterno Padre; que me perdone; y no me desherede.

Rogadle al Hijo, que no se malogre en mí la sangre preciosissima, que derramò por mí.

Suplicadle al Espiritu Santo, que me consuele en esta postrera tribulacion del morir.

Afírmame à la cabecera como Madre; que yo defeo morir como hijo en vuestros brazos.

Virgen Santissima, Madre de misericordia, alcanzadla para mí, para que yo goce de la gloria.

En punto estoy de perderme, ò ganarme para siempre; tomad vos, Señora, la mano, y ganare para siempre.

Ofrecedle à Dios lo bueno, y lo malo de toda mi vida. Lo malo, para que lo perdone con piedad. Lo bueno, para que lo premie con magnificencia.

Vuestro esclavo soy, Señora mia, y es justo que el esclavo viva en casa de su Señora: no me desechéis de ella, aunque soy mal esclavo, pues de averlo sido estoy apearado; y defeo alabaros eternamente en vuestro Palacio.

Aurora Divina, mostradme al Sol de Justicia con ardores de misericordia, para que la Justicia perdone, y la misericordia se execute.

Buelva, Señora mia, mi alma al mismo principio de donde salió, que es mi Dios.

Faculatorias al Angel de la Guarda.

Angel mio , que me aveis guardado desde que nací al mundo , guardadme hasta que me subais al Cielo.

Guardadme mi juicio , y mis sentidos para que los exercite , como debo , à la hora del morir.

Guardadme los meritos que huviere adquirido , porque quiere saltarlos el demonio en el ultimo passo.

Haced gente de la Milicia del Cielo , para que me defienda de los demonios mis enemigos.

Angel de mi corazon , presentad mi alma à Dios para que la ponga la corona de la gloria.

Perdonádmie los yerros , que contra vos he cometido en mi vida , y favorecedme en la hora de mi muerte.

Pedíde à Dios , que piadosamente me conceda todo aquello que he menester para morir bien.

Alcanzadme de Dios el don de la perseverancia , à la qual se promete la corona.

Angel mio , ayudadme , porque nunca he tenido tanta necesidad de vuestra ayuda como agora.

Angel mio , vos siempre le veis à Dios la cara , rogad por mi para que yo tambien le vea la cara.

Faculatorias al Santo del nombre proprio del moribundo.

Gloriosissimo Santo de mi nombre , alcanca yo por vuestra intercessión el nombre de Bienaventurado.

Pesame de no averme parecido à vos , más en las obras , que en el nombre.

Procurad , Santo mio , que quien goza de vuestro nombre , goce tambien algo de vuestra gloria.

En nombre de Dios , y por su amor os pido , que me patrocinéis con vuestros ruegos , y oraciones.

Santo mio , alcanzadme que me parezca à vos , no solo en el nombre , sino tambien en tener vna dichosa muerte.

Segun vuestro nombre , sea , Santo mio , vuestra intercessión. Impetrad de Dios todo aquello que me conviene para morir en su gracia , y amistad.

Solicita à otros Santos , para que multiplicados los intercessores , reciba yo multiplicadas las mercedes.

O quantos avrá de vuestro nombre en el Cielo ! procurad que vaya allá , y avrá vno mas de vuestro nombre.

Que mejor modo de glorificar vuestro nombre , que salvar à vno que lo tiene ? Salvadme con vuestra oracion , y se glorificará vuestro nombre.

Jaculatorias à los Santos devotos de cada uno.

Santos devotos míos, venid, y ayudadme à bien morir,

Los que fuisteis Patronos de mi vida, sed también Abogados de mi muerte.

Haced vn Coro celestial, y poned os à orar escrupulosamente por mi alma.

Formad vn escuadron para defenderme de las tropas infernales, que se arman contra mi.

Setenta varones fuertes rodeaban de noche con sus espadas el lecho de Salomón; y yo estare contento, y alentado si rodeais mi lecho con vuestras espadas en el día tremendo de mi muerte.

En el día del trabajo se conocen los verdaderos amigos, mostrad serlo míos, no dexandome solo en la hora mas terrible.

Irremediable es el daño de vna mala muerte, y así os suplico, que me la alcanceis muy buena.

Consoladme en la salida de mi alma, para que no me oprima la tristeza, ni ponga mal fin à mi vida.

Yá, Santos míos, estoy para irme, yo hago viaje à la otra vida, dadme vn brazo, y echadme vuestra santa bendición.

Jaculatorias à los Santos del día en que cada uno ha de morir.

Santos míos, que passasteis de esta vida à la otra en el mismo día en que yo he de morir, favorecedme por amor de Dios, que os salvò.

Santos del día de mi muerte, rogad por mí para que me amanezca el día de mi vida eterna.

Muriendo tuvisteis vn buen día, procurad que yo tenga también vn buen día muriendo.

Interceded por mí para que muera en mi propio día, como los escogidos; y no en el día ageno, como los reprobos.

O quien hubiera vivido bien como vosotros, para morir bien como vosotros!

Parezcame à vosotros, no tanto en el morir en vn mismo día, quanto en acabar bien dispuesto.

Vosotros como yá aveis muerto, sabéis muy bien el camino de la muerte, que yo ignoro: guiadme; pues, con amor para que yo no me pierda en este camino.

Santos que moristeis en mi día, procurad tener la gloria accidental de mi salvacion.

No permitais, Patronos míos, que el día de mi muerte sea aciago para mí, sino dichoso, y feliz.

No consentais que en mi muerte me quede à malas noches, antes bien me amanezcan los eternos días.

Nada son mis dias (como dice el Santo Job) pero mucho, sera este dia para mi, si en el procurais que yo me salve.

Mejor es vn dia de los del Cielo, que mil de los de por acá, alcanzadme, Santos mios, esos buenos dias.

Vuestro dia ha señalado Dios por el ultimo de mi vida, señalao vosotros en favorecerme.

No perezca, ni dexé de contarfe por feliz el dia en que me muero, pues vosotros moristeis en el con tanta felicidad.

Santos mios, acordaos que David no quiso que quitasse la vida à Semy en el dia que le hicieron Rey de Israel. Y pues à vosotros os coronò Dios de gloria en el mismo dia en que yo he de morir, no permitais que yo pierda la vida espiritual de mi alma.

Para moverte à que hagas à menudo estas jaculatorias, concluyo con vna revelacion, que tuvo Santa Getrudis, y fue, que el Señor la enseñò, que todas las veces que vno con particulares oraciones, y devociones encomienda el fin de su vida à algun Santo, luego aquellas oraciones son llevadas ante el Divino Tribunal, y al Santo, à quien se ofrecen le hace Dios Abogado, y Tesorero para guardarlas como en depósito, y para acudir, y proveer de ellas à su tiempo à las personas devotas, y aficio-

nadas fuyas, que se las ofrecieron.

S. X.

Que ha de exercitar al enfermo el Confessor en las virtudes que son señales de que vno ha de morir en gracia.

A Y algunas virtudes, cuyo exercicio, y actos son señales de que vno ha de morir en gracia, como predestinado para la gloria. En estos hemos de exercitarnos toda la vida, y estos conviene que hagamos à la hora de la muerte. Por esta causa escribiré aqui estas virtudes, y en el parrafo siguiente algunos de sus actos. Ruego à todos que exercitandolas, procuren hacer cierta su eleccion, y predestinacion para la Bienaventuranza.

La primera virtud, que es señal de que vno ha de morir en gracia, es la Fe Catholica, que profesas, porque sin esta Fe es imposible agradar à Dios, ni entrar en el Cielo. Gran señal tiene de su predestinacion aquel à quien Dios hizo Christiano por las aguas del Baptismo, dexandose à otros muchos en las tinieblas de la infidelidad.

La segunda virtud, es la Esperanza. Palabra de Dios es: *Quantam in me sperabui, liberabv eum.* Porque esperò en mi, le libraré. Y de que nos ha de librar, sino de las asechanzas del demonio, de vna mala muerte, y de las penas del infierno. No es pequeño el motivo, que tiene de esperar su salvacion el que à la hora de su muerte se ve con vn Christo en las manos, y sabe que aquella

Imagen le representa à vn Dios que murió por darle la vida eterna. Ya está hecha la cosa , y la satisfacion está dada , que resta sino que el peccador haga de su parte lo que le toca , que es arrepentirse de sus pecados , y esperar el perdon , fiandose , no en sus meritos , sino en los de su Redemptor?

La tercera virtud , es la caridad ; porque como dixo San Juan : *Qui manet in charitate, in Deo manet.* Y es cierto , que se salva quien muere en el Señor , y que muere en el Señor quien está en caridad ; que por esso le dixeron al mismo Evangelista , que son Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor : *Beati mortui, qui in Domino moriuntur.* Exercitese , pues , el moribundo en varios actos de caridad , y nos dexará señal de que se fué à ver à Dios , si bien no lo ha de hacer por dexar estas señales , sino por agradar à Dios , y por salvarse.

La quarta señal , es vn deseo eficaz de ver à Dios , porque quien tiene eficaz deseo de vn fin , pone los medios para alcanzarlo : y à quien pone los medios , y hace de su parte lo que puede , no le niega Dios su gracia (como dice el Theologo) ni tampoco le negará su gloria. Segun esto , haga el Christiano muchos actos de deseos de ver à Dios con la mayor intencion que pudiere.

La quinta , es padecer con paciencia , y resignacion las tribulaciones. Y que mayor tribulacion , que la enfermedad mortal , que los temores de la

muerde ; y los recelos de la cuenta ; y del castigo eterno ? Sufralo todo con paciencia el enfermo ; tolerelo haciendo actos de conformidad , y resignacion en la voluntad Divina.

La sexta , es la humildad , porque como dixo San Gregorio en el capitulo ultimo del libro 34. de sus Morales : *Evidentissimum signum reproborum superbia est, electorum humilitas.* Humillese , pues , quien desea ser enalzado con la corona de gloria.

La septima señal de que vno ha de morir en gracia , y salvarse , es la verdadera devocion con la Emperatriz de los Cielos : y assi la debe exercitar el Christiano en toda su vida hasta el fin de ella.

Mucho cuidado ha de tener el Confessor en dictarle al moribundo algunos actos de las virtudes ya dichas , con que ganará Cielo para si , y tambien para el doliente ; y ayudandole à bien morir con aquellos actos , se dispondrá de camino con ellos para su propria muerte.

El modo de ayudarle al enfermo à que haga estos actos , ha de ser , vnas veces dictandolos , y diciendole , que los repita interiormente , sino pudiere con los labios. Otras veces (y es modo muy suave) por modo de preguntas ; v.g. Si ofrece à Dios las penas que padece ? Si las vne con los meritos de Christo ? &c.

Para no cansar , ni fastidiar al doliente ha de hacer sus pautas. Díctele tres , ò quatro actos , y

dexele descansar vn rato , y despues de él buelva á la misma tarèa. Con esta interrupcion , y suauidad ganará mas que con la prolixidad.

§. XI.

Ponense algunos actos de las virtudes arriba dichas.

PONGO aqui algunos actos de las virtudes, que son señales de que vno ha de morir en gracia para que qualquiera se los vaya dictando al moribundo con el modo dicho en el parrafo antecedente.

Actos de Fè.

DIOS mio , yo creo todos los misterios que no veo , porque tu los has revelado.

En tu Santa Fè he vivido , y quiero morir en tu Santa Fè , con esperanza de ver claramente lo que agora creo.

Captivo mi entendimiento creyendo lo que no alcanzo , porque lo que Dios ha dicho es muy digno de ser creído.

Tengo por cierto , que eres vn solo Dios en la essencia , y Trino en las Personas.

Creo que el Hijo del Eterno Padre se hizo hombre por mi en las entrañas de Maria Purissima Doncella.

Creo que murió por mi , y que aviendo resucitado esta en el Cielo, y tambien en la Hostia Consagrada.

Creo que este mi cuerpo ha de resucitar para re-

recibir el premio, ò apremio , segun mis meritos, ò demeritos.

Quisiera , Dios mio , convertir à todos los hereges, e infieles, para que confessassen vuestra Fè.

Quisiera aver enseñado la Doctrina Christiana à todos quantos necesitan de esta enseñanza.

Quisiera aver confessado la Fè Catholica Romana con el valor , y constancia que tuvieron los Martyres , y quisiera aver derramado mi sangre, como ellos, en su defensa , y confesion.

Actos de Esperanza.

DIOS mio , yo espero que me dareis la gloria por los meritos de mi Señor Jesu Christo; y por las obras que con vuestra gracia he executado.

Si vos, Señor , me combidais à que os pida , como podrè desconfiar quando os pido?

Misericordiosissimo Señor , yo espero que me perdonareis mis pecados , porque para hacerlo no queréis del peccador mas de que se duela , y arrepienta , y yo me siento arrepentido , y pesaroso de averos ofendido.

Gloria vuestra es perdonar , y salvar peccadores contritos , y por esso espero el perdon general de mis delitos.

Confio en vos , que me dareis los medios para irme al Cielo , porque sois tan liberal , que teneis mas gana de dar , que yo de recibir.

Como no confiare que me dara sus auxilios el que dió à su mismo Hijo por mi?

Espero, Señor, en vuestra piedad, que mi cuerpo se ha de adornar con los dotes de gloria.

Como no esperarè la corona eterna de mano de aquel Señor, que quiso que le pusiesen vna corona de espinas por mi?

Como no esperarè la vida perdurable, si por darme la perdiò mi Redemptor la suya en vna Cruz?

Confio que en peticiones tan justas tendrè por Intercessores à la Virgen Santissima mi Madre, al Angel de mi Guarda, y à mis Santos devotos.

Un Padre amoroso, que no darà à vn hijo si se arrepiente?

Tu conoces, Señor, mi flaqueza, y así confio que me perdonarás tus ofensas.

Actos de Caridad.

Si naturalmente amamos lo bueno, como sobrenaturalmente no os amarè à vos, Dios mio, que sois Bondad infinita?

O si yo os hubiera amado desde que fui hombre, pues vos me amais à mi desde que fuisteis Dios!

Quisiera averos amado como merecis, y que todas las criaturas os amasen por mi con tan crecido amor.

Si queremos bien à nuestros benefactores, como

no podrè dexar de querer mucho à vn Señor, que tantos bienes me ha hecho?

Amoos con todo mi corazon, porque vos me le disteis. Con toda mi alma, porque la criasteis. Con todas mis fuerzas, porque vos me las concedisteis. Y principalmente os amo, por ser vos quien sois.

Huelgome, Dios mio, de todas vuestras perfecciones, y atributos. Gozome de que seais eterno. Alegrome de que seais inmenso. Regocijome de que seais tan sabio, tan omnipotente, tan bueno.

Yo tengo, Dios mio, complacencia de vuestros bienes, tened vos compasión de mis males.

Alegrome, Señor, de que los Santos os adoren, reverencien, y sirvan.

Quisiera que todos os reconociesen por sumo Bien. Que los infieles recibiesen vuestra Santa Fè. Que los pecadores se convirtiesen à vuestra gracia, y que perseverassen en ella.

Duelome de veros disgustado con mis pecados, por ser vos quien sois; y tengo intento de no pecar mas. Este, y semejantes actos de contrición ha de dictar con mas frecuencia el Confessor, porque en cada acto de contrición que dicta le dà vna cedula de vida eterna al que està para morir.

Resuelto, y determinado estoy à guardar todos vuestros Mandamientos; porque el que os ama guarda vuestra Ley por daros gusto.

Siento de corazon que aya quien os ofenda, debiendo todos buscar vuestro mayor agrado.

Amoos,

Amos, Dios mio, sobre todas las cosas, y quisiera perderlas todas primero que à vos, que sois mejor que todas ellas.

Dios mio, mas os quiero à vos, que à todos los bienes que podeis darme fuera de vos; porque vos, Señor, sois mejor que todos ellos.

Hasta el dia del juicio quisiera estaros sirviendo en esta vida penosa, solo con que tuviera seguridad de no ofenderos.

Si el amor vne las voluntades desuerte, que entre los amantes no ay mas que vn querer, y vn no querer, yo no quiero tener otra voluntad que la vuestra: hagase en mi vuestra santissima voluntad.

Con el exercicio de las tres virtudes dichas mereceras el nombre glorioso de Christiano; porque como dice San Proclo: *Omnis Christianus, qui non est deus fide, spe, & charitate, id quod dicitur non est.*

Deseos de ver à Dios.

O Si tuviera yo gran fuego de Amor Divino para que me causara grandissima sed de ver à mi Dios!

Quien ama de veras, desea ver, y vivir con el amado. O si tuviera yo, Dios mio, infinito amor para tener deseo infinito de verte, y vivir contigo.

Si no ay quien no desee huir del mal, y gozar del bien, como no desearé yo, Dios mio, es-

Zaparme del infierno, y partirme à verte en el Cielo.

Quan gustoso es ver vna Ciudad grandiosa! Quando viviré en ti Ilustrissima Ciudad? Quando te veré Corte Celestial?

O si llegasse ya el dia en que tengo de ver, y amar à Dios sin riesgo de ofenderle, ni de condenarme!

Deseo, Dios mio, ir al Cielo, porque alli todos son tus amigos, y temo ir al infierno, porque alli todos son tus enemigos.

Deseo verte en el Cielo, Bien mio, por amarte, y alabarte como debo.

Quisiera ya verme en compania de los Angeles, y de los demás Bienaventurados. Qué gusto fera conversar cara a cara con ellos! Qué dicha ver, y hablar con la Reyna de los Angeles! Qué bienaventuranza conocer de rostro à Dios!

Quando te veré, Señor mio? Quando se me quitaran mis penas con ver tus glorias?

Qué te diera yo, Dios mio, por verme en tu Reyno? Darete lo que me has pedido, y mandado. Darete vna confesion la mas contrita, y dolorosa que yo pudiere. Darete la observancia de tus preceptos. Darete el tesoro de las Indulgencias que ganare. Darete quanto soy, y valgo, y para acrecentar el valor, te lo ofreceré todo junto, con los meritos de Christo, que recibiré Sacramentado en accidentes de pan.

*Años de resignacion en la voluntad
de Dios.*

SI vos quereis, Dios mio, que yo padezca esta enfermedad, y muera, hagafe vuestra Santissima voluntad.

Quiero recibir con amor las penas que me dais con tan buena voluntad, que mirais en todo por mi mayor bien.

Vos gustais de que os ofrezca estos dolores, y yo mi vida: yo os los ofrezco de muy buena gana, y los junto con los dolores de vuestra Santissima Pasion, y los tormentos de todos los Martyres.

Vos tuvisteis voluntad de padecer, y morir por mi en una Cruz, y yo la quiero tener de padecer, y morir por vos en esta cama.

Gracias os doy por la vida, y tambien por la muerte, pues esta, y aquella me vienen de vuestras amorosissimas manos.

Quiero morir en la Cruz de estas penas por parecerme en algo a vos, que moristes por mi.

Haced, Señor, de mi lo que quisiereis, con tal que yo entre mis penas os quiera, y ame intensamente.

Y a que no tengo bienes, quiero por vuestro amor sufrir mis males. Mi enfermedad, mi sed, mi hastio, mis tribulaciones quiero que os alaben, y glorifiquen por mi.

Cada vez que respiro quisiera estar conformando-

come con vuestra Santissima voluntad; y pidiendo misericordia.

No eche yo a perder con impaciencia los azotes que vos me dais como Padre amorosissimo; antes bien befe con amor tan benignas manos, que con piedad me castigan.

Señor mio Jesu-Christo, vos disteis por mi una vida de infinito valor; que hare yo en dar por vos mi vida, que es de ningun precio? Yo quisiera tener infinitas vidas que daros; recibid la mia con esta buena voluntad.

Yo os ofrezco desde agora las angustias que sentire al tiempo en que el alma se arrancara de el cuerpo.

Yo acepto de grado estas congojas; y los tormentos del Purgatorio, y desde agora os los ofrezco por agradaros; satisfaciendo a vuestra justicia: *Quoniam ego in flagella paratus sum.*

Quisiera, Dios mio, que mi cuerpo no estuviera ocioso en la sepultura, sino que alli estuviera haciendo, y padriendo algo por vos hasta el dia de su resurreccion; pero pues vos lo disponcis de otra suerte, hagafe vuestra santissima voluntad.

Años de Humildad.

POLVO fue, Señor, mi principio; y en polvo horroroso ha de ser mi fin: no tengo de que ensobervecirme.

Peor es, que siendo yo polvo me atreva a ofen-

derte à ti ; que eres Señor de infinita Magestad. Pesame de mi atrevimiento , por ser tu quien eres.

Recelo mi condenacion por mis pecados ; pero confio alcanzar la bendicion eterna por tu misericordia.

Temo entrar en batalla con los demonios, porque de mi no tengo fuerzas para vencerlos. Dame las manos Señor , y los vencerè valeroso.

Conozco que no tengo meritos para la corona de la gloria ; pero tambien se , que Christo me la adquirió con sus merecimientos , y me la dará , sino queda por mi.

Ay de mi , que no puede entrar cosa manchada en el Cielo ! Quitadme , Señor , las manchas ; y podrè entrar à verte en el Cielo.

Confieso que merezco mas dolores , y mas penas de las que padezco , porque he sido mal siervo , y como tal debo ser castigado.

Confieso que merezco que me quites la vida , porque la empleo mal ; y que me des la muerte , porque he sido , y soy delincente.

Ofrecote , Señor , mi cuerpo , para que en la sepultura se convierta en polvo en castigo de mis pecados.

Actos de Oracion à nuestra Señora.

AY Virgen Santísima , que temo las amenazas de Dios ! Ay que recelo sus castigos !
Pues

Pues que harè , sino lo que el niño medroso , que es irse huyendo al quarto , y retrete de su madre , y esconderse debajo de su manto.

Yo soy , Señora , vuestro hijo , y soy niño muy tierno en la virtud , à vos me acojo medroso , escondedme debajo de vuestro manto.

Si el niño tiene hambre , à quien pedirá el pecho , ó el pan sino à su madre ? A quien sino à vos pedirè yo la leche del consuelo , por no morir desconsolado ? Ni à quien sino à vos el Pan de los Angeles , por no partirme sin Viatico ?

Si merezco que mi Padre eternamente me castigue como à mal hijo , alcanzadme vos el perdón como Madre mia.

No reparéis en que como mal hijo no os he honrado , porque el amor maternal perdona las injurias de vn mal hijo.

Rogadle al Eterno Padre , que meuestre ser Padre mio , aunque yo no he parecido hijo suyo. Decidle , que me de la herencia que tiene prometida à sus adoptivos.

Decidle à vuestro Hijo , que tantos trabajos como sufrió no me sirvan de ruina , por no saber aprovecharme de ellos.

Decidle al Espiritu Santo , que me conceda morir en su amor , y gracia.

Quebrantad , Reyna mia , la cabeza de la serpiente infernal , para que atienda mas à su dolor , que à mi daño.

Mirad que està mi alma en gran riesgo de caer

en manos de sus enemigos , recibidla en las vuestras , y estará segura.

Mucho temo la Divina Justicia ; pero à vos me acojo como à Templo de la Santísima Trinidad. Valgame la Iglesia para que no me castigue la Justicia.

Si el enfermo cuidadosamente se ocupare en los actos de las virtudes ya dichas , se cumplirá el lo que se dice en el capitulo quinto del libro de Job: *Ingradies in abundantia sepulchrum.* Entrarás con abundancia en el sepulcro , ò serás enterrado con gran riqueza de merecimientos. Gran ventura es , que quando todos dexan acá sus riquezas , puedas tu llevar muchas riquezas à la sepultura. Como puede ser esto ? Yo te lo dire. *Exercitate en la variedad* , y muchedumbre de las virtudes , que en este parraso te he propuesto , y de esta suerte no serás enterrado como pobre , aunque te entierren desnudo. Irás à la sepultura con las riquezas de los actos de las virtudes Theologales , que son , Fè, Esperanza , y Caridad. Serás enterrado con los tesoros de la paciencia , humildad , y devocion con la Virgen , y con los demás Santos , con que será tu entierro , y tus exequias mas solemnes , mas magestuosas , que las que se hacen à los mayores Titulos , y

Señores de este mundo.

(. .)

S. XII.

Que se le ha de poner al moribundo la vela de bien morir en la mano , y decir por el la recomendacion del alma.

Dichos los que guardaron el consejo que les dieron despues del agua del Baptismo , quando les pusieron la vela encendida en la mano : *Accipe lampadem ardentem , custodi baptismum tuum.* Recibe esta vela encendida , guarda tu baptismo , ò la gracia baptismal , que recibiste con este Sagrado baño: *Vt cum Dominus venerit ad nuptias , possis ei obviam occurrere* ; para que quando venga el Señor à celebrar las bodas con tu alma à la hora de la muerte , puedas salirle à recibir , como las Virgenes prudentes , con luces encendidas en las manos. Pero al fin , que aya seguido , ò no , el moribundo este consejo , bueno es ponerle encendida la vela de bien morir en las manos. Oficio es este que exercitò Christo Señor nuestro con Santa Lidubina , como escribe Surio : *Christus ponit in manu eius cereum.*

El V. P. Luis de la Puente tenia para esta hora una vela de las que bendicen en nuestra Señora de Monferrate , y previno , que quando estuvièssè para espirar se la pusièssè en la mano ; y quando se le llegó su dichosa hora , pidió por señas vela encendida , y con ella en las manos salió su alma à recibir à Christo , que venia à desposarse con ella.

Quando el enfermo huviere perdido el habla, y el sentido; diga el ayudante la recomendacion de su alma con mucha atencion, y con encendido de fe de que se salve. En el articulo de la muerte de Santa Austreberga, estando los circunstantes diciendo la Letania acostumbrada de aquella hora, recomendandoles à los Santos el alma, viò la Santa que venian del Cielo los Santos à recibirla, y saliendo de su cuerpo, se fue alegre con ellos à gozar de Dios eternamente. Por ventura le sucederá lo mismo al moribundo, que tiene el Ministro de Dios entre sus manos, y à su cuidado, y así recomiendele el alma con grande afecto.

La esclarecida Virgen Doña Marina de Escobar, aviendo tenido aviso de que ya su Confessor estaba oleado; suplicò à los Angeles, que de ordinario la asistían, que le fuesen à ayudar, y ellos lo hicieron, y se hallaron presentes à su dichosa muerte. Aprendamos de esta gran muger à recomendar à los Angeles, y Santos las almas de los moribundos. Supliquemosles humildemente, que asistían à los que tenemos presentes. Pidamosles cada dia, que ayuden à los que tenemos ausentes (como lo dixè en el parrafo primero de esta Practica) que ellos lo harán como fan piadosos.

§. XIII.

De lo que ha de hacer el Sacerdote despues que muere el enfermo.

SI quando el hombre luchaba con la muerte era tiempo de ayudarle à bien morir, yà despues que espirò, es tiempo de ayudarle à salir del Purgatorio, si por su dicha le llevaron el alma à aquellas temporales penas.

Por lo qual en espirando el enfermo, diga por su alma el Sacerdote vn Responso con el espiritu que dixè en la Practica 2. §. 8. y sepà que en esta obra de piedad hace tambien su proprio negocio. He reparado que en el Responso que ordena la Iglesia se diga por el difunto, dicta que se empiece, diciendo: *Ne recorderis peccata mea Domine.* Pues si hace oracion por el difunto, como le dicta la Iglesia, que pida perdon para si? Porque rogando por el anima del difunto puede confiar que negocia para si, pues no ay duda, que le mediràn con la medida que vsa para con los otros, y así negociar el Sacerdote perdon para el alma del difunto, es solicitar el remedio para si mismo.

No se contente con ser solo en esta piedad, combide a los circunstantes a que encomienden a Dios à aquella alma, rezando por ella la oracion de la Santa Sabana, ò ganando otras Indulgencias.

Dionisio Cartujano escribe, que vn Sumo Pon-

tífice concedió indulgencia plenaria , *per modum suffragij* al anima por quien devotamente se rezasse tres veces el *Pater noster*: El primero , en reverencia de la caridad con que el Verbo Divino encarnò , y nació. El segundo , en reverencia de la agonía , con que sudò sangre en el Huerto. El tercero , en reverencia de las angustias , y afrentas , que padeciò en la Cruz. Y añade este Autor , que estando el mismo Pontífice cercano à la muerte , mandò à vno de sus Capellanes , que se los rezasse en muriendo. Obedeciò el Capellan , y luego se le apareció el alma del Pontífice , y le diò las gracias , afirmandole ; que por virtud de aquella indulgencia avia salido libre de las prisiones del Purgatorio. Yo la he puesto aqui para que ayudemos à otras almas con ella.

Si el Sacerdote no estuviere embarazado con obligacion precisa de alguna Missa , podrá exercitar su caridad , diciendola por el difunto , à quien ayudò à bien morir. Y si preguntare , que Missa dirà? Respondo , que la puede decir de Requiem , ò del Santo en cuyo dia murió el enfermo. Santo Thomas dice , que de parte del sacrificio qualquiera Missa aprovecha igualmente à los difuntos ; pero que de parte de las oraciones , mas aprovecha la de Requiem , porque tiene oraciones enderezadas al bien de los difuntos , las quales faltan en las otras Missas. Pero este defecto (dice Santo Thomas) se puede recompensar por la mayor devocion del que dice la Missa , ò la manda decir , ò por

por la intercesion del Santo , cuyo suffragio se implora en la Missa. Y assi el Sacerdote piadoso podrá decir la Missa de Requiem (si es dia de Feria) en reverencia de los Santos devotos del difunto , para que como fueron sus Patronos à la hora de su muerte , sean sus Abogados para la soltura de la carcel del Purgatorio. O si no podrá decir la Missa del Santo (si es que le celebra la Iglesia) en cuyo dia murió el enfermo , procurando suplir el defecto de las oraciones *pro defunctis* con su mayor devocion , y con la intercesion del Santo , cuya Missa dice. Y si es dia en que se pueden dar conmemoraciones *ad libitum* , será muy buen acto de caridad poner (segun la Rubrica) en el penultimo lugar la conmemoracion de su difunto , con que no le faltaràn à su Missa oraciones enderezadas al suffragio de las Animas del Purgatorio. Al fin le digo , que haga en esto lo que mejor le pareciere , segun las occurrencias del tiempo.

Excelente modo de acabar todas nuestras acciones , es concluir con la accion de gracias , y assi concluye el Sacerdote este su ministerio dandole los agradecimientos à Dios por los auxilios que le diò para que procurasse echar al Cielo el alma de su difunto.

§. XIV.

Del espíritu con que se han de enterrar los difuntos.

Ministerio es del Eclesiastico , que es Parroco , hacer el oficio de la sepultura , y exercitar la

la obra de misericordia de enterrar los muertos, y así despues de aver tratado de lo que se ha de hacer con las almas de los moribundos, vendrá bien el tratar de lo que se ha de practicar con los cuerpos de los muertos.

Quando vá el Parroco á la casa del difunto para acompañar, y llevar su cuerpo á la Iglesia, puede considerarlo, que si murió en gracia de Dios recibirá glorioso en el día del juicio, y que así merece muy bien la honra de ser acompañado, y llevado en ombros á la Iglesia.

Quando viere el cuerpo rodeado de velas, que en las tres cosas que tienen, cera, pavilo, y llama, representan las tres virtudes de Fe, Esperanza, y Caridad, en que se juzga piadosamente, que acabó su vida como Christiano: en el pavilo se representa la Fe; en la cera la Esperanza; y en la llama de fuego la Caridad. Representele el Eclesiastico á Dios estas virtudes del difunto, y por si tuviere deudas de culpas que satisfacer, ofrezcale en su satisfaccion los Psalmos, y oraciones que dice, y toda la obra de misericordia que exercita, enterrando al difunto. Pero si el no ha menester la satisfaccion de esta obra, apliquelo todo por otra alma; y si esta no lo huviere menester, por otra. Sino hace esta diligencia, se le irá muchas veces la impetracion, y satisfaccion de esta obra de misericordia al tesoro de la Iglesia, y es mejor que provechosamente la aplique por las almas de los difuntos al modo dicho.

Diga el Responso con el espíritu, que arriba dixe, y todos los Psalmos, y oraciones con devocion encendida, para que suban á Dios, y le agraden. Para que, pregunto, se suele incensar delante del cadaver mientras el Parroco, y los circunstantes rezan la oracion del Pater noster? Para que se entienda, que del incensario del corazon de los presentes ha de subir el incienso de la oracion (que están rezando) abrasado con el fuego, ó fervor de la devocion, segun lo que dixo David: *Dirigatur Domine oratio mea sicut incensum in conspectu tuo.* El incienso no sube á lo alto en humo; sino se quema con fuego, y la oracion no sube con agrado á Dios, sino se procura encender con el fervor de la devocion.

Bendiga la sepultura con el espíritu que encierra la formula de bendicion, que la Iglesia le señala: Y rocíe con el agua bendita, así el sepulcro, como el cuerpo del difunto, con el fin á que lo ordena la Iglesia: *ipsa defunctorum corpora* (dice el Obispo Guillermo Durando) *aqua benedicta asperguntur, non ut eorum peccata tollantur, quae tunc per talia tolli nequeant, sed ut omnis in mundorum spirituum praesentia arceatur: Solent namque deservire in corpora mortuorum.* Rocíense con agua bendita los cuerpos muertos, no para que se les quiten sus pecados, porque como entonces no pueden hacer acto de displicencia, no se les pueden quitar con agua bendita los pecados veniales. Pues para que se les echa esta agua? Para ahuyen-

yentar à los demonios , que suelen enfurecerse con los cuerpos de los difuntos , y no es bien que à Christiano muerto hagan burla las liebres infernales.

Al echar encima del cuerpo muerto vn puño de tierra , en demonstracion de que lo entierra , advierta el Parroco , que dice: *In nomine Patris, & Filij, & Spiritu Sancti*, y rectifique su intencion , haciendo esta obra por amor , y reverencia de la Santissima Trinidad. Y por este mismo fin de reverenciar à Dios ha de intentar , y ofrecerlo en satisfacion del difunto ; porque como dice el sobredicho Obispo Durando: *Profunt etiam hac, & similia in quantum per talia ipsi Deo reverentia exhibetur*. Estas , y otras cosas semejantes aprovechan à los difuntos , en quanto por ellos se hace reverencia , y culto à Dios.

Ofrezca esta obra , que usa de misericordia en reverencia de los Santos del dia en que ha de morir , para que le ayuden en aquella hora tremenda. Ofrezcales tambien vn deseo de enterrar à todos quantos difuntos ay , y avrá en el mundo.

De la doctrina dicha se pueden aprovechar todos los demas Ecclesiasticos , y seculares , que asisten à los entierros , aplicandose à si mismos , y haciendo las cosas dichas , que les pueden tocar en esta obra de misericordia , à la qual forzosamente le ha de corresponden su premio.

En el libro segundo de los Reyes se escribe , que

que quando à David le dixeron , que los Galaaditas avian sepultado el cuerpo de Saul , les embiò à decir , que Dios se lo pagaria : *Et nunc retribuere vobis quidem Dominus misericordiam*. Pues esto digo yo à los que con el espiritu dicho acudieren à los entierros de los difuntos. Dios se lo pagará , *nunc* , agora , haciendoles mercedes , y misericordias de presente. Dios se lo pagará , *tunc* , quando murieren , deparando otros , que con espiritu semejante al que ellos tuvieron asistan à sus exequias , y funeral.

No sin misterio la Escriptura Sagrada no calla la sepultura del Santo captivo Tobias , y dice en el vltimo capitulo de su historia , que fue honorificamente sepultado. *Sepultus est honorificè in Ninive* , para que se sepa , que mereció tal entierro en muerte , porque ocupaba su vida en sepultar los difuntos: *Tobias sepeliebat corpora eorum* ; porque si es caridad cubrir con el vestido los cuerpos vivos , tambien es misericordia cubrir con la tierra los cuerpos muertos , y le paga Dios al misericordioso su obra en la muerte temporal , y en la vida eterna.

§. XV.

De lo que han de hacer todos los Fieles quando oyen tocar campanas por el difunto.

Porque à campanas tañidas suelen hacerse los entierros , quiero concluir esta Practica , diciendo lo que han de hacer los Christianos quando oye-

oyeren tocar campanas por los difuntos:

La primera cosa que han de hacer , es encomendar à Dios el alma del difunto : Por que piensan que el sonido triste , que se toca por el muerto , se llama doble ? Es para dar à entender , que el alma en el Purgatorio se le doblan las penas , y se le multiplican los tormentos , que pudieran padecer en esta vida: *Ille Purgatorius ignis* (dice San Agustin en el Sermon 42. del tomo. decimo) *durior erit, quam quidquid potest in hoc facta peccatorum videri, aut cogitari, aut sentiri.* El fuego del Purgatorio es mas terrible , que todo lo que en esta vida se puede ver , ni sentir , ni pensar de penas. No es esto encarecimiento , sino pura verdad , como lo echarà de ver el que por vna parte traxere à la memoria lo que se padece en esta vida , y por otra parte ponderare fielmente lo que cree que se tolera en el Purgatorio. Mas es que todos los trabajos de esta vida el estar vn alma en el Purgatorio siendo la pena de daño con la carencia de la vista de Dios , y tolerando la pena de sentido abrasandose en vivas llamas de fuego. Pues si al alma se le doblan en el Purgatorio los tormentos , que pudiera padecer en esta vida , y si esso significa el sonido o doble de las campanas , que ha de hacer el que las oye ; sino llevar el compàs , levantar en silencio la voz , y rogarle à Dios con terror por las almas , que padecen en aquel fuego , como quien se compadece de sus penas dobles:

La

La segunda cosa que han de hacer los que oyen el doble , es pensar que en breve han de tocar el mismo sonido por sus proprias personas. No se hagan sordos ; y si se han dispuesto yà para morir , doblen las disposiciones , buevanlas à hacer muchas veces , valiendose de las cosas dichas en esta Practica.

PRACTICA SEXTA.

Del ministerio de la Predicacion.

NO à todos los Eclesiasticos , sino à algunos de ellos llama , y escoge Dios para Predicadores de su Evangelio. Vnas veces los llama con inspiraciones , que causan en ellos grandes ansias , y deseos de predicar , para desarraygar vicios , y plantar virtudes en los proximos. Otras veces los llama , y elige para este oficio por medio de los Superiores , los quales estan en lugar de Dios , y mandan à los Subditos , que tomen el oficio de Predicadores. Segun esto , los Eclesiasticos , que de la vna , ò de la otra manera , ò de entrambas à dos , se sintieren llamados para el Pulpito , bien pueden tenerse por escogidos de Dios para la predicacion. Y lo que estos tales han de procurar con grande sollicitud , es ser muy buenos Predicadores al gusto de Dios , y sin duda lo conseguiràn , si observaren las advertencias de los par-

ra-

raños significantes ; aunque no tengan muy lucidos talentos ; ni sean muy buenos Predicadores à gusto de los hombres. La razon es , porque buen Predicador à gusto de los hombres , es el que tiene ingenio grande en los discursos , gracia mucha en las palabras , y viveza notable en las acciones. Pero buen Predicador à juicio de Dios , es el que (aunque carezca de las propiedades dichas , que no están en manos de cada uno) tiene algunas propiedades morales , que están en nuestro alvedrio , ayudado del Divino auxilio. Y de estas habla , para que las procure el que desea parecer bien à Dios en los Pulpitos.

§. I.

Que el Predicador solamente se ha de encargar de los Sermones , para los quales es llamado , y escogido de Dios.

LA primera acción del Predicador , es encargarse de los sermones , que ha de predicar ; para no entrar tropezando en esta primera acción , ha de cuidar el Predicador de no ser intruso al Pulpito , sino llamado à los sermones.

Para no ser intruso al Pulpito , sepa , que es intruso el que pretende los sermones , quando piensa que en ellos será mayor su lucimiento , y crecido el concurso , y mayor el aplauso. En tal caso no avrà Santo que apruebe la pretension , porque nace de vanidad. Lo mejor es , mortifi-

carse en esta parte , y no pedir sermón ninguno , y si le dieren los de mayor lustre , tomarlos con recata intencion de agradar à Dios (como diremos despues) y admitirlos con humildad , y conocimiento de sus defectos.

Tambien es intruso al Pulpito el que procura predicar quando se le sigue algun interes , ó comodidad temporal , sin atender primariamente à otro fin superior. Y en verdad , que hace mal el tal intruso ; porque mejor le está el mirar al interes eterno del premio , que Dios le puede dar en la gloria por su trabajo. No por esto quiero decir , que no reciba la limosna , ó estipendio del sermón , quando licitamente lo puede recibir : lo que digo es , que no se introduzca à predicar , poniendo su mira principal en el interes temporal , que puede adquirir , porque esto es ser Predicador intruso , y entrará en la categoria de aquellos de quien dice Dios por Jeremias , cap. 14. *Non misisti eos , nec praecepi eis , neque locutus sum ad eos.*

El Predicador (para encargarse de qualquiera sermón) aguarde à ser llamado , y escogido del Señor. Si interiormente sintiere deseo de predicar algun sermón por gloria de Dios , y por el provecho de los proximos , encarguese del sermón , porque entonces le llama Dios interiormente al sermón. Si el Superior le señala algun sermón , prediquelo , porque entonces se lo manda Dios , en cuyo lugar está el Superior. Quando sus

proximos se lo piden, predique sin recelo, porque entonces le elige Dios por medio de ellos, y gusta de que por su amor acuda à las peticiones de sus proximos, y les de gusto en cosa tan santa. En estas ocasiones podrá seguramente encargarse de los sermones, y decir lo que Isaías en el cap. 61. *Ad annuntium mansuetis misit me & predicarem captivis indulgentiam, &c.* Embíame Dios à predicar, y anunciar su palabra à los hombres, muy contento, y confiado debo estar. Contento, porque sirvo à Dios en aquello para que me escoge. Muy confiado, porque quien me manda predicar me dará los auxilios necesarios para obedecerle.

§. II.

De la intencion con que ha de admitir, y predicar los Sermones que le encargan.

A Viendo sido llamado el Predicador para el sermón, sino pudiere predicarlo, excúlese con buen agrado para con los hombres; pero para con Dios ofrezcale la buena voluntad de predicar, junta con el embarazo que se lo estorva, y de esta suerte tendrá su merito de gracia, aun con la excusa de la ocupacion. Pero si puede predicar el sermón que le dan, admítalo con recta intencion de agradar à Dios, y de aprovechar en su servicio al auditorio.

Vna de las obras en que la rectitud de intencion es mas necesaria, es en la del Pulpito, porque

que como en el sale à luz el mas noble talento del hombre, que es el entendimiento, procura el demonio que el Predicador haga su oficio por ganar credito, y opinion, por agradar à los oyentes, y adquirir sus alabanzas. A esta astucia del enemigo se ha de oponer el Orador Evangelico, desechando esta tentacion; y rectificandó su intencion muchas veces:

Sermones ay buenos, y santos; y tambien ay sermones malos, y pecadores. Y si el Predicador quiere conocer si su sermón es malo, ó bueno, no mire tanto à las cosas que dice, quanto à la intencion, y fin con que las predica. Quando vemos vna pintura (dixó vn Escritor) y no sabemos quien es el original, luego miramos à la cabeza; y si tiene diadema colegimos que es imagen de Santo. Lo mismo podemos hacer si queremos saber si nuestras obras son santas, advirtamos si tienen la diadema de recta intencion, y por ella sacaremos si son malas, ó santas; si la tienen, santas son; y si carecen de ella, malas son. Bien puede vn sermón tener muchos defectos, ya en la invencion, ya en la disposicion, ya en otras cosas; pero si tiene la diadema de la intencion recta sera bueno, y santo; mas si tiene muchos asseos, y perfecciones, y le falta la buena intencion, será sermón malo, y pecador.

De aqui es, que así como los Santos seran premiados, y los malos castigados en la otra vida, así los sermones predicados con recta intencion tendrán gran premio en la gloria: y al contrario los

que se predicaron por fines finieftros tendrá el jufto castigo de las manos de Dios. Ahora, caso terrible es, que se esté vn Predicador quebrando la cabeza muchos dias en discurrir sus assumptos, en rebolver los libros, en escribir los discursos, en tomar de memoria siquiera los lugares, trabajando, y padeciendo en estas cosas, qual mas, qual menos, y que por premio de todos estos trabajos se contente con vno: *Què bien predica! Famoso Predicador es,* y otras palabras, y aplausos semejantes, que se los lleva el ayre: *Non est digna tanto labore vanitas.*

Poco util es tambien el poner principalmente la intencion en la limosna que le daran por el sermón, quando esso lo ha de mirar como sino fuera, pues al fin si es algo, es casi nada para lo que debe pretender, y merecer con su sermón. *Què son todos los tesoros del mundo comparados con el menor grado de gloria, que le dará Dios por vn sermón predicado con buen fin? Nada son.*

Murió dichosamente en Colonia vn Predicador, y despues de vn mes de su muerte le pagó à su enfermero la caridad, que con él avia exercitado en su vltima enfermedad, apareciendosele glorioso, y recreandole con su vista, y visita: mostrósele todo lleno de resplandor, traia vna diadema de oro en la cabeza, vn rico joyel en el pecho, y muchas piedras preciosas en el vestido, y le declaró la significacion de estas prefeas. El joyel del pecho (dixo) significa la rectitud de mi intencion en el predicar. Las piedras preciosas del vestido significan

las almas que converti con mi predicacion. La diadema mi gloria incalable. Dicho esto desapareció, y se fué à gozar eternamente de su merecido premio. Lo que pòdero en este caso es, que sino huviera tenido este dicho Predicador la recta intencion en su oficio, no huviera alcanzado el rico joyel del pecho; y que si huviera pretendido interés temporal en su predicacion, no huviera conseguido con ella la riquissima diadema de la cabeza. Harto interés es la corona de gloria; grande galardón es el joyel, no es poca ganancia la de las piedras preciosas de almas convertidas con el sermón: no ha menester mas ganancia el Predicador. Y si me dice, que si la ha menester para el socorro de las necesidades, repitole lo que ya dixé, que reciba la limosna del sermón; pero que no ponga su mira en esso, sino en la gloria de Dios, y provecho de las almas.

De lo dicho se infiere, que el Predicador ha de resistir con cuidado à todos los pensamientos que se le ofrecieren de intencion menos recta, y que la ha de ratificar en varias ocasiones, que son quando acepta el sermón, quando le está haciendo, y tambien quando le predica. El modo de hacerlo puede ser por los tres actos siguientes.

Primero, yo quiero trabajar, y predicar este sermón a mayor gloria de Dios, y à mayor bien de mis oyentes. Quiero predicar porque Dios lo quiere assi, y por imitar à Christo N. Señor quando predicó este mismo Evangelio que me cabe, y tambien lo hago por imitar à los Santos, y varones

Apostolicos, que lo predicaron. Segundo, yo deseé hacer mucho fruto en todos mis oyentes, y en quantos ha avido, y puede aver en el mundo, porque quisiera que ninguno se condenasse. Tercero, ofrezco à mi Dios este mi sermón vnido con los que predicó Christo, y con los que predicaron todos los Ministros Evangelicos, y quisiera aver predicado todos sus sermones à mayor gloria de su Divina Magestad.

S. III.

Que el Predicador antes de trabajar su Sermón ha de reparar en el auditorio que ha de tener.

Mucho importa que el Predicador antes de poner el discurso, y mano à la obra de su sermón considere à quien ha de tener por oyentes. Avívese lo primero en la Fe Catholica, de que Dios ha de estar presente, y oír su sermón. Este es efficacísimo medio para hacer, y predicar bien el sermón; porque si el tener por oyente vna persona de prendas, y autoridad suele obligar al desvelo, y mayor cuidado en lo que se ha de decir, que sera el pensar que Dios estará presente, que Dios nos ha de oír las cosas que decimos, y ver el modo con que las predicamos? Pienselo de antemano el Predicador quando se esta previniendo para el sermón, y antes de subir al Pulpito, y verá como se anima para decir las cosas que convienen, y de suerte que agraden al principal oyente, que es Dios, sin darle mucho de los demás, que son los hombres.

Pe-

Pero sin embargo (para acertar en las materias que ha de predicar) conviene que el Predicador repare en los hombres que le han de oír. Porque así como no todos los animales se sustentan con vn mismo manjar, sino que vnos comen de vno, y otros de otro; así no à todos les compete siempre vna misma doctrina, de vna necesitan los doctos, de otra los ignorantes, de vna los Religiosos, y de otra los seglares; y à las veces à todos les compete vn mismo sermón: y así atendiendo el Predicador à los oyentes que ha de tener fazonará su discurso lo mejor que supiere, y pudiere, imitando à Christo, de quien dixo San Pedro Chrysologo: *Loquitur nota diviti, visitata pauperi, omnibus vita ipsius necessitate vernacula.*

Y si ha de atender el Predicador à la calidad de los oyentes para decir lo que les conviene, segun su capacidad, y estados; no repare en la cantidad, y numero, ni se desanime porque es poco. Tenga paciencia si le duele el poco concurso. Busque la gloria de Dios, y no la suya, y no se affigirá con lo corto del auditorio. Y si me dixere, que lo desea grande, porque quisiera hacer fruto en muchos. Respondo, que no todos se aprovechan, y que por ventura entre estos pocos estarán presentes los que se han de aprovechar de su doctrina.

Quiero concluir con vn caso, que animará al Eclesiastico à predicar siempre à provecho de los oyentes, pues para esto he dicho, que ha de reparar en el auditorio que ha de tener. El dia en que mu-

viò S. Amando, Obispo de Putiers, tuvo Santa Aldegarda Virgen vn extasis divino, en que viò à San Amando adornado con vn riquissimo Pontifical, y acompañado de innumerables almas vestidas de gloria. Enronces la Santa Virgen preguntò al Angel de su Guarda, quienes eran aquellos varones tan vistosos en su traje, y adorno? Respondiò el celestial espiritu: Son las almas que el siervo de Dios Amando ha convertido con su predicacion, y ha guiado al Cielo con su doctrina, y agora baxan agradecidas à llevar à su Maestro à los Palacios de la Gloria à que goce de los bienes eternos. Quien avrà tan tibio, que con este exemplo no se esfuerce à admitir los sermones que le encargan, à tener en ellos recta intencion, à no mirar à intereses temporales, à pretender los eternos, y à ganar muchas almas, que desde el Cielo le salgan à recibir al partir de esta vida, y que agradecida, y gozosamente le acompañen en la eterna?

S. IV.

Del celo con que se ha de trabajar, y hacer el Sermon.

AViendo precedido la execucion de las cosas dichas, se sigue el hacer el sermon; y aunque es verdad que el ingenio de cada vno ha de hallar las cosas que se han de decir, y el estudio las ha de disponer, es necessario que el celo acompañe al estudio, y al ingenio. La razon es clara, porque el fin porque se predica, es porque se sirva a Dios, y los proximos se salven. Luego el celo de la honra de

de Dios; y de la salvacion de las almas se ha de juntar con el ingenio, y con el estudio para hacer, y trabajar el sermon?

Lo primero que ha de hacer el estudio, junto con el celo, es buscar materias, y assumptos, que sean utiles, y practicables à los que han de oír. Digolo así, porque ay discursos inutiles, y de ninguna enseñanza: y estos no se de que sirven, sino de hablar, y perder el tiempo. Inutil seria el trabajo de vn Capitan, que queriendo combatir vn castillo buscasse tierra en lugar de polvora, y piedrecitas en lugar de balas, pues así seria el estudio, y la invencion de el que no buscasse discursos, y materias provechosas à sus proximos. Las materias que se han de predicar son aquellas que son practicas, ò se ordenan à la practica, y entre todas, las mejores son las que son mas comunes à todos, y que pueden aprovechar à los mas de el auditorio. Estas materias ha de tener apuntadas el Orador Evangelico, y con su estudio, y meditacion ir escribiendo algunas pruebas, y razones eficaces de cada assumpto de por sí.

Hallada ya la materia, ha de procurar el Predicador tirar con ella à ganar las almas, entrandoles por la memoria, entendimiento, y voluntad con el modo que dirè en adelante.

La memoria es necessaria en el oyente, porque lo que se le olvida no le aprovecha, y así es necesario ayudarle la memoria. Lo poco, lo breve, y lo bien trazado ayudan al oyente para que lleve en la memoria el sermon. Pocos hà de ser los asuntos, y

las materias de cada sermón. Bastan dos, ó tres bien probados, y á lo mas quatro. Que si los Autores escriben muchos discursos en vn sermón, es porque le fian del papel, donde muchas veces se puede leer; pero no los fian de la memoria, que no los puede retener.

Por la misma causa de ayudar á la memoria para que se lleve lo que se dice, y para que los oyentes queden gustosos, conviene, que el estudio, y el celo haga el sermón breve. San Gregorio Nacienceno compara el sermón al manjar, por que así como este, si es moderado sustenta, y si es demasiado daña: así el sermón, si es breve alimenta el alma, y si es largo la oprime, y la cansa. Por tanto el Predicador, que quiere aprovechar á las almas, y que desea que en el vientre de la memoria se lleven como manjar sus palabras; sea breve, deles poco, y bien guisado, que así comerán con gusto, y les entrará en provecho. Pero sino lo hace así, se ahitarán de oírle, y aborrecerán el escucharle. A este proposito dice Santo Thomás: *Sermones breves valde accepti sunt, quia si sunt boni, avidius audiuntur: si verò mali, parum gravant.* Siempre son bien recibidos los sermones breves, porque si son buenos, se oyen con mayores ansias, y gusto; y si son malos, molestan poco. Y a la verdad quien en vna hora, y aun en menos, no dice mucho, y bueno, no dirá nada en muchas horas.

Tambien las materias, y assumptos bien dispues-

puestos, y ordenados, ayudan á la memoria, porque tienen no se que hermosura, y la abraza con gusto la memoria, y así es bien que el Predicador ponga cuidado en la disposicion de las cosas, que huviere hallado. Vamos agora á otra potencia, por donde se ganan las almas, que es la del entendimiento.

Para vencer, y convencer el entendimiento de los oyentes, ha de buscar, y pensar el Predicador celoso argumentos, fuertes, y claros, que prueben bien el assumpto, ó materia, que ha de predicar. Si el argumento, ó la prueba no es fuerte, cómo vencerá al entendimiento del oyente? Si no lo dice con estilo claro, como lo entenderá, y se dará por vencido el que lo oye? Estilos escuros en el predicar, no convencen los entendimientos, porque no los ilustran, sino los ofuscan. Si no ha de entender el auditorio lo que se le dice, de qué sirve el hablarle? Sin duda serán palabras ociosas, y por el consiguiente culpables. Y así dice San Agustín: *Qui docet, vitabit omnia verba, que non docent.* Y si diere alguno por escusa, que habla exquisitamente, por deleytar al oyente (que tambien se debe hacer) para atraerlo al sermón, dicen los Santos, que se engaña; porque no puede deleytar, ni dar gusto al auditorio lo que él no entiende. Lo mejor es atraerlo, y deleytarlo con las cosas, que se dicen, que no con frases exquisitas, y con estilos dificultosos de entender. En el juicio, que hará Dios á su tiempo, se verá quien en aquesto acertó.

Todas las razones, lugares, y argumentos, que hubiere premeditado para convencer el entendimiento, se ordenan à rendir, y conquistar la voluntad, que es el blanco à que ha de assentar todo el estudio, y celo del Predicador. Y assi en aviendo prevenido algun lugar, ò alguna razon, que eficazmente convence el entendimiento, disponga vnas veces vna fuerte, y prudente reprehension. Otras veces vna valiente exortacion, con que moverà, y rendirà la voluntad. Pero sino prece- de cosa, que convenza el entendimiento, no moverà nada, ni la exortacion, ni la reprehension.

Por vltimo, para que la voluntad quede rendida, y el alma salga conquistada del sermón, conviene, que el Predicador ordene las cosas, que ha de decir, como se forma vn exercito, y assi como en este lo flaco và primero en la vanguardia, lo mas copioso en el cuerpo de guarda, y en la resta guarda lo valiente: assi en el sermón (que es vn exercito de palabras para ganar las almas) se ha de poner al principio lo mas comun, y lo flaco, al medio lo mediano, pero al fin lo mayor, lo mas fuerte, y lo mas valeroso de la razon. Esto es en los sermones morales; pero aun en los Panegyricos seria bien, de las alabanzas del Santo, sacar en reverencia suya alguna moralidad traída à proposito, y à pelo; pero no de los cabellos, para que se muevan las voluntades del auditorio à obrar bien. Esto estiman los Santos mas, que sus ala-

labanzas, y assi para agradecerlos se avia de mezclar lo panegyrico con lo moral.

Para hacer el sermón al modo dicho; lo mejor que supiere, y pudiere, importa mucho que de quando en quando al tiempo de estudiar, y trabajar el sermón, procure encender su celo el Predicador, lo qual hará considerando. Lo vno quan bueno es Dios, y quan mal servido. Lo otro, pensando quantas almas se condenan por sus vicios à eternos tormentos. Haga, pues, todos sus posibles, porque Dios sea bien servido, y ninguno sea condenado.

Y si sintiere trabajo, y se encontrare con dificultades, ya en revolver los libros, y hallar cosas à proposito, ya en disponerlas, ya en encomendarlas à la memoria, ya en otras cosas, porque cuesta mucho hacer, y predicar vn sermón: acuerdese del celo fervorosissimo de Christo, quan junto, y acompañado anduvo con la paciencia, quanto sufrió, y padeció por ganar nuestras almas. Imítele, pues, el celo, y la paciencia. Ofrezcale su trabajo vnido con el que el mismo Christo tuvo, atropelle con las dificultades, no se desanime, humílese, desconfie de sí, confie en Dios, y haga frequentes oraciones (como diremos en adelante): que de esta suerte Dios le ayudara, y será tolerable, y muy meritorio su celoso trabajo.

§. V.

Que el que ha de predicar ha de exercitarse en la desconfianza de sí, en la confianza en Dios, y en la oracion.

EL que ha de llevar à sus ombros vna carga, y ve que por grande no la puede el solo llevar, lo que hace es desconfiar de sus fuerzas; y si ve que otro le puede ayudar, confia en él, y le pide su ayuda. Pues esto que hace vn azacan, es muy digno de imitacion en vn Predicador. Si considera el sermón de que se encarga, hallará que es vna carga que él solo no la puede llevar, porque ni él solo puede pensar las cosas que ha de decir, ni él solo puede disponerlas, ni él solo puede predicarlas, ni él solo puede convertir las almas de sus oyentes. Pues que remedio? Desconfiar de sí, pues sola no puede nada, y confiar en Dios, pues con él lo puede todo; y detras à mas pedirle à Dios su ayuda, y socorro, para hacer bien este ministerio.

O el Predicador es de grandes talentos, ò no. Si es de grande talento de Pulpito; no tiene que presumir de sí, ni porqué confiar en sí, sino en los auxilios Divinos, porque sin estos no vale nada el talento, ni aprovecha su eloquencia, ni hace fuerza la razon, ni se mueve el oyente, ni se gana vn alma. Si al contrario el Predicador es de muy corto talento, desconfie de sí; pero no se detanime,

ponga toda su confianza en Dios, que à las veces por medio de Predicadores muy cortos, suele hacer conversiones, y maravillas, que no hicieran hombres grandiosos.

De aquí es, que todo Predicador, ora sea grande, ora pequeño en el talento, ha de tomar el consejo de San Agustín: *Orando pro se, ac pro illis, quos est allocuturus, sit prius Orator, quam Doctor.* Ruegue à Dios por sí, y por su auditorio. Primero sea Orador, que Predicador. Primero se ha de oír su oracion en el Cielo; que su sermón en el Pulpito. Este ha de ser su exercicio en varias ocasiones. Antes de hacer el sermón, supliquele à Dios, que le de palabras, y razones para mover al proximo, que de Dios le han de venir: *Dominus dabit verbum evangelizantibus virtute multa.* Mientras está trabajando el sermón, interrúmpala con jaculatorias su tarea. Quando escribe al proposito algun lugar de algun Santo, pongalo en reverencia suya, y pongalo por intercessor; pidiéndole, que alcance de Dios el provecho de sus palabras. Y es bueno en cada sermón ponerle algun particular Santo por abogado, así para hacerlo, y predicarlo bien, como para que los que le oyeren se aprovechen de la

doctrina.

§. VI.

De la virtud en que se ha de esmerar el Predicador al tiempo que está previniendo algun Sermon.

Siempre el Predicador debe dar buen exemplo, porque las obras predicán mejor que las palabras. Siempre debe hacer lo que predica, así se persuaden todos, que es factible lo que ven executado, y se mueve à imitarle con obra, lo que le oyen de palabra. Pero en aquellos dias, que gastara en prevenirse para el sermón siguiente, se ha de esmerar con especial cuidado en el exercicio de la virtud que ha de predicar.

Quando Christo nuestro Señor embiò sus Discipulos à predicar, los dixo, que fuesen sencillos como las palomas: *Simplices sicut columbae*. Y es cierto, que tambien quiso que fuesen providos como las palomas. Lo primero que hace la paloma, es buscar el grano, y comerlo, y despues abriendo su pico, y el de sus polluelos, les mete la comida, y los sustenta de lo que ella primero comió. Pues así ha de ser el Predicador; en los dias que se está preparando para predicar, vaya comiendo los granos, ò los actos de la virtud, que ha de persuadir en su sermón, y luego abra su pico, y sustente de lo que comió à sus hijos espirituales, que son sus oyentes. Si en el sermón siguiente ha de predicar contra la soberbia, exercitese con especialidad antecedentemente en actos de humildad.

Ord. Si ha de persuadir en el sermón que se sigue la mortificacion, esmerese en los dias antecedentes en el uso de la mortificacion; y à este mismo modo en las otras materias de que ha de predicar.

La razon que ay para hacer esto, es, porque el celo bien ordenado ha de comenzar de sí mismo, como dice S. Laurencio Justiniano: *Rectus, & commendabilis zeli iste est ordo, ut quisque prius se, demde corripiat ceteros*. Si el Predicador tiene (como debe tener) ferviente celo de la honra de Dios, y de la salvacion, y perfeccion de sus proximos, justo es, que este celo lo exercite primero en sí mismo, mirando por la honra de Dios, y cuidando de la salvacion, y perfeccion de su alma propria; y así como el primero sabe el sermón que sus oyentes, así ha de exercitar su doctrina primero que sus oyentes.

De aqui se le originarán dos grandes utilidades al Predicador. La vna es, que le saldrá mejor el sermón que predicare, porque no es creible (fino lo vicia por otra parte) que dexé de predicar bien à los otros el que primero se predicó à sí mismo, ni que dexé de ganar alguna Alma el que procuró de antemano ganar la suya propria à gloria de Dios, el qual en este caso le será mas propicio, y favorable, por averse exercitado primero en la virtud que avia de persuadir despues à los otros. La otra utilidad es, que tendrá el título de Grande en el Cielo, pues ésta es la

palabra, que dió el Rey del Cielo: *Qui fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur in Regno caelorum.* Primero puso el hacer, y despues el enseñar, para que el Predicador abrace con gusto (en todos sus sermones) esta doctrina de hacer primero lo que ha de predicar despues, para merecer grandezas en la gloria.

§. VII.

De la Missa que ha de ofrecer gracia que ha de procurar, y bendicion, que ha de pedir en el mismo dia en que predica.

YA es tiempo que le advertamos al Predicador lo que ha de hacer en el mismo dia en que predica, pues hasta aora le hemos dicho lo que ha de hacer antes de llegar à este dia.

La Missa, que celebrare el mismo dia antes de predicar, será acertado ofrecerfela à nuestro Señor à fin de que le comunique espíritu, y fervor para hacer bien su oficio, y cumplir con su ministerio. Suelen los Predicadores prevenirse con algun leve desayuno antes del sermón para tener fuerzas corporales, pues razon será que con el manjar del Cuerpo de Christo, y con la bebida de su sangre se dispongan antes de predicar, para tener vigor espiritual. Esto baste de la Missa, para que passemos con brevedad à la segunda propuesta de la gracia.

No ay obligacion precisa à juicio de hombres

doctos) de ponerse en estado de gracia el que ha de predicar la Divina palabra. Pero ninguno me contradira el parecer que tengo de que vn rato antes de predicar haga el Ministro Evangelico vn fervoroso acto de contricion, ò para adquirir la gracia, ò para aumentar la que tenía adquirida; porque assi predicará con merito, y cogera más fruto del sermón que predicare. La gracia pide cada vez que predica, pues asegure con la contricion la gracia todas las veces que predica. Y si alguno respondiere, que en el sermón no se pide la gracia santificante, sino la adiuvante, le replico, que procure la vna, y la otra, pues entrambas son necesarias para predicar bien.

En el capitulo 31. de los Proverbios se dice de la muger fuerte, que es Maria Santísima, que sus hijos se levantaron; y la predicaron por Bienaventurada: *Surrexerunt filij eius, & benedixerunt, & glorificaverunt.* Aquí nota Ricardo el orden de las palabras, y dice, que el que quiere predicar de la Virgen, primero se ha de levantar del pecado por la penitencia, porque la abanzada gloria del pecador no puede ser de ningún agrado. Pues lo mismo digo yo de qualquier sermón, que antes de predicarlo es necesario oponerse en gracia de Dios con vn acto de contricion, porque no puede ser meritorio, ni agradado a Dios el sermón predicado en culpa mortal. Ni le puede parecer bien a Dios (que es el principal oyente, como arriba dixi) el cuerpo del Ministro pre-

dicando en pie , y su alma caida en pecado mortal. Segun esto, nunca suba el Predicador al Pulpito sin aver hecho primero (aunque no le remuerda en nada la conciencia) su acto de contrición.

Antes de llegar à pedir la bendicion al Sacerdote , que està en el Altar (porque despues no avrà bastante tiempo) podrá , poniendose de rodillas, pedir tres bendiciones. La primera , à la Santissima Trinidad, diciendo: *Dominus sit in corde meo, & in labijs meis, ut dignè, & competenter annunciem Evangelium suum. Amen.* La segunda à la Virgen Maria, suplicandole, que le ayude con especialidad en aquella hora del sermon: *Ora pro nobis peccatoribus nunc, nunc.* La tercera al Angel de su Guarda, y al Santo de su proprio nombre en orden à si mismo; pero en orden à los oyentes , pedir la bendicion à sus Angeles Custodios, y à los Santos de sus nombres, para que de la doctrina, que ha de predicar saquen provecho, y cojan fruto de bendicion: El V. P. Joseph de Arriaga en su Retorica Christiana hace mencion de esta ultima doctrina, diciendo: *Interponat Beatissima Virginis, Sancto- rum Angelorum, quibus auditores commendati sunt, & aliorum Sanctorum intercessionem.*

Hecho esto, llegue à pedir su bendicion al Sacerdote ; y suba à predicar al Pulpito ; en que no tengo mas que decirle, sino que diga su sermon lo mejor que pudiere : Y con esto passo à tratar de lo que se ha de hacer despues de aver predicado.

§. VIII.

De las virtudes que ha de exercitar el Predicador despues de aver predicado.

Varios son los acaecimientos, que se le figuran à vn sermon. Vnas veces le sale bien al Predicador , otras veces no sale tal. Vnos le alaban, y dan parabienes en presencia. Otros le atildan los yerros , ò los que piensan que los son. Vnas veces ve el fruto del sermon à las manos. Otras veces no ve fruto ninguno, y parece que arrojò en vano la semilla de la Divina palabra. En todos estos acaecimientos se ha de portar con virtud el Predicador , por lo qual discurre brevemente sobre ellos.

Que le aya salido mal , ò bien el sermon al Predicador , siempre ha de gastar vn rato despues de aver predicado en darle , y pedirle a Dios. Què le ha de dar? Gracias porque le salió bien, porque todos los aciertos vienen de su mano. Gracias porque le salió mal, porque assi lo quiso Dios, para su mayor bien , y quiso que el fruto de su sermon fuesse de su mayor humiliacion: *Bonum mihi, quia humiliasti me.* Y por ventura estas gracias , por darle en caso adverso , seràn de mayor merito , y tendran mas crecido premio. Y què ha de pedir? Perdon à su Magestad por los yerros que huviere cometido , y auxilios eficaces para que fructifique la semilla de la doctrina , que huviere derramado en su auditorio.

Si despues de sus sermones le aplauden , y le dan parabienes , los ha de aplicar interiormente al bien de su alma , y à la gloria de Dios. Dele las gracias debidas , pues el es el que le dió todo lo bueno que huviere predicado , porque como dice con toda verdad el Apollol: *Non sumus sufficientes cogitare aliquid à nobis, quasi ex nobis: sed sufficientia nostra ex Deo est.* Esto es hacer el deber , rechazar los elogios propios , y bolverse los al que los merece , que es Dios : *Non nobis Domine, non nobis: sed nomini tuo dà gloriam.* Humillese al oír sus elogios, y atribuyate à sí mismo los defectos , que huviere tenido , pues todo lo imperfecto es fruta silvestre , que lleva la tierra de nuestra naturaleza.

Si al contrario llegare à entender , que otros le murmuran , no se eipante , ni se aflija , porque es sugeto de muchos predicados vn Predicador , y vnos dirán del, que es poco ingenioso; otros, que no es eloquente, y à este modo diran otras cosas, porque como es hombre, es fuerza, que tenga defectos, y tambien porque vno no puede contentar à todos los oyentes. Lo que ha de procurar el Ministro Evangelico en este caso, es ser sugeto de otros predicados que estàn en su mano. Procure tener el predicado de humilde, y en cada sermon (aunque no sepa que le murmuran) abraçe de corazon las tachas, que le pondrán, y ofrezcaselas à Dios. Sal es el Predicador, y bien es, que se deshaga como la sal en el agua de la humillacion. Procure tener el pre-

predicado de paciente, y tolere con sufrimiento las murmuraciones que supiere , no vuelva mal por mal , sino bien por mal. Procure tener el predicado de doct, y si vè que tiene algunos defectos verdaderos en el Pulpito, procure corregirlos. Y aun seria bien , que para este efecto buscasse algun confidente cuerdo , y de prendas, que le avisasse los defectos. Procure finalmente tener el predicado de agradable al principal oyente , que es Dios , y no se mate por el agrado de los hombres. Exemplo tiene de esto en el Predicador de las gentes, que dixo : *Ita loquimur, non quasi hominibus placentes, sed Deo.* Y por ventura el peor Predicador para con los hombres , será el mejor para con Dios.

Si supiere que ha hecho algun fruto en los oyentes , reconozca que el es instrumento , y que Dios es la causa principal , y dele la gloria , y alabele por el buen efecto , porque el instrumento no hiciera nada (como se vè en las obras naturales) sino le moviera la causa principal. No se ensobervezca , ni tenga vana complacencia , porque Dios no se quiere valer de instrumentos soberbios , que se atribuyen à sí lo que deben à la causa principal.

Ultimamente, si vè que no saca fruto de su trabajo, examine si es porque no predica al alma , ò por otra culpa suya, y procure la enmienda. Pero si hace todo lo que puede , y sin culpa suya no hace fruto, no se desmaye, ni desista de su officio , porque

que no le puede faltar el provecho de su propia alma , pues su trabajo , y su celo será liberalmente remunerado. Dos fines se pretenden con los sermones ; el vno la gloria del Señor ; el otro el provecho del proximo. Pues fino consigue este segundo fin , anime se con que alcanza el primero ; que es el mas principal. Además de que acontece no pocas veces que el Predicador hace fruto en algunos , y no llega à su noticia, fino à la de otros , à quien los convertidos dan parte de su dicha.

§. IX.

Como el Ecclesiastico se ha de esmerar en ser Predicador de la Reyna del Cielo.

SI los Reyes de la tierra suelen tener sus Predicadores , por que no tendrá sus Predicadores la Reyna del Cielo ? Por ventura avrà algunos ; que ambiciosamente procuren aquello ; por que todos no pretenderemos santamente aquesto? Diré con brevedad lo que se me ofrece facil de hacer en este oficio.

No ay sermon ninguno en que no pueda vno hacer el oficio de Predicador de esta Reyna ; porque desde el tiempo de San Vicente Ferrer hasta el nuestro se vsa hacer salutacion en los sermones. Todos las hacen ; pero el que se professa Predicador de Maria ha de singularize en hacerlo có grande afecto , y devocion à esta Señora , holgandose de que todos la saluden con la oracion Angelica,

ca, y ofreciendole la suya, y las de todo su auditorio , pretendiendola agradar , como quien la ha menester en su predicacion.

Quando Christo embió à sus Apostoles à predicar, les dixo, que no llevassen otra cosa sino vna vara, por la qual entendió Ricardo de San Laurencio à la Virgen : *Maria est virga predicatio- nis, que sola datur Predicatoribus ad portandum in via.* Y no ay duda fino que quien se arrimare devoto à esta vara , ò bordon glorioso tendrá la gracia , y lo demás necessario para predicar , que por esso en los sermones pedimos la gracia por medio de Maria : *Qui enim habere possit* (habla Ricardo) *hanc virgam comitem, non deerit ei gratia, non doctrinam, vel aliquid necessarium.*

Con este santo deseo de cumplir con la obligacion de Predicador de esta Reyna , podrá al fin de todos sus sermones pedir vna , ò dos Ave Marias , aplicandolas por alguna necesidad , y exercitando los afectos que arriba dixé.

Pero adonde mas larga , y copiosamente podrá exercitar este oficio , es en los sermones de las festividades de la Virgen , estudiando sus prerrogativas con grande amor , diciendo sus alabanzas con deseo de que la estimen mucho , contando los beneficios que hace à los suyos , con ansias de que la amen todos , y se afervorizen mas , y mas en su amor. Para este efecto ha de pedir la bendiccion , y hacer con especial cuidado las cosas que quedan dichas en esta Práctica.

Conoci en esta Provincia de Quito un gran fervor de Dios, y de su Madre, llamabale Alonso de Rojas, y era otro Ildesfonso en el amor, y afecto à Maria Santissima; jamas le oi sermon en que no tocasse algun punto de la Virgen, y quando la nombraba era con tanta energia, y fervor, que parece que se le iba el corazon, y el alma tras su querida Madre. Y no dudo que aora le està remunerando en la gloria el oficio de Predicador fuyo, que exercitò siempre por espacio de muchos años, con mucha continuacion en el Pulpito, hasta que murió santamente, siendo Rector del Colegio nuestro de Quito.

Otro Religioso huvo en el Convento Metense de la ilustrissima Orden de Santo Domingo, que fuè gran Predicador de palabra, y de obra: de palabra en dos lenguas, Francesa, y Teutonica; pero de obra en la materia de muchas virtudes; quales eran la mortificacion, y abnegacion de si mesmo, la humildad, la devocion, y amor à nuestra Señora. Gustaba mucho de predicar en las aldeas, y lugares pequeños, y al fin de todos sus sermones contaba algun exemplo de la Virgen, diciendo, que lo hàcia por endulzar los labios, y almibarar la lengua. Andando en estos exercicios, llegò à un lugar donde cayò gravemente enfermo, y queriendole hospedar, y regalar un buena Sacerdote, no admitiò el combite, y se fuè al Hospital de los pobres, diciendo; que era muy conveniente, que un Religioso pobre vivies-

se,

se, y muriessè entre los pobres. Algun tiempo de su enfermedad padeciò gran tristeza con la memoria (segun se cree) de sus pecados; pero llenòse el corazon de un jubilo grande, y de una alegria notable, estando ya muy cercano à la muerte, porque cerca de la media noche se le apareciò la Reyna del Cielo, y aunque uno, que le velaba no oyò lo que esta Señora le decia al enfermo; pero à este le oyò decir con grande alegria en voz baxa las palabras siguientes: Seais bien venida Señora mia. Por que no os asientais? Yo soy vuestro Capellan, y vuestro pobre Predicador. Y esto lo repetia con voz baxa muchas veces, hasta que entonò en alta voz: Tu eres la que reduxiste à la gracia al desesperado Apostata Teofilo. Despues de aver cantado esto algunas veces, entonò otra Antifona, que dice: *Congaudent Angelorum Chori gloriosa Virgini*. Ultimamente tomando en los labios un verso de Laudes, que dice: *Omnis Spiritus laudet Dominum*, se fuè con ellos à alabar al Señor, y gozar de su presencia por una eternidad.

Sabiendo este suceso, que Predicador avrá, que no se mueba à serlo muy en especial de la Virgen Maria? Quien no se alentará à hacer con extraordinario fervor unas cosas tan comunes, y usadas, como las dichas? Quien no hará todo lo posible por agradar, y servir à una Reyna tan piadosa, que no dexa servicio sin galardón, ni trabajo sin premio? Animemonos, pues, à servir-

la.

la, y à ser sos devotos Predicadores mientras no durare la vida.

S. X.

Del provecho, que ha de sacar el Predicador de oír à otros Predicadores.

EL Predicador no pocas veces suele ser oyente de otros Predicadores, y es bien, que sea oyente de provecho, y lo sera si observare las cosas siguientes.

Bien se vè que el Predicador, que es oyente ha de tirar à mas, que el que no lo es. El oyente que no es Predicador, solo ha de mirar à aprovecharse de la doctrina que oye; pero el que es Predicador ha de atender à lo mismo, y de mas à mas ha de tirar à aprender à predicar. De aquel insigne Orador Evangelico Padre Geronimo de Florencia se cuenta (sino me engaña mi memoria) que de todos los Predicadores aprendia: del bueno aprendia perfecciones, que imitar, y del malo los defectos, que avia de evitar. Accion por cierto dignissima de imitacion, porque es vna docilidad agradable à Dios.

Lo segundo saque de todos los sermones el ser bien hablado. Si el Predicador huviere tenido algunos defectos, calle, que el silencio en estos casos es muy loable. Y si otros le preguntaren, que le ha parecido? Valgase de lo que huviere dicho bueno, ò de otra perfeccion, que aya tenido el Predicador; y responda, que le ha parecido bien. De faltas ajenas no se ha de hablar, sino para re-

mediarlas: y hablar de ellas en ausencia no es para remediar faltas, sino cometer vna de murmuracion, que no se ha de passar sin castigo. Si la prudencia lo dictare, mejor es decirle con agrado los defectos al mismo Predicador, para que los corrija; pero de que sirve hablarlos en ausencia? No es Predicador de buen exemplo el que de los sermones faca el vicio de la murmuracion.

Por ultimo saque de los sermones la virtud de la caridad, que es corona de las virtudes. Si el Predicador le iguala, ò le hace ventajas en algunas cosas, alegrese, y dele las gracias à Dios, que le diò aquellos talentos. Y si el demonio, como embidioso, le assaltare con alguna saeta de tristeza embidiosa, resistala con valor, porque essa tristeza es lo mismo en el alma, que el veneno en el estomago, que la polilla en el vestido, y que la carcoma en el madero. Dios es el que reparte los talentos: sino le diò mas que vno, sirvale gustoso con èl, y sera muy bien premiado, y por ventura mas que otros, que tuvieron mas lucidas prendas.

Imite à aquel gran Predicador (que por excelencia se llamó voz del desierto) el qual oyendo decir, que todos seguian à otro mejor Predicador, que era Christo, se alegrò, se humillò, y dixo: *Illud oportet crescere, me autem minus*. Conviene que el otro crezca (pues assi lo dispone Dios) en aplauso, y en sequito, y à mi me importa mas mi humiliacion, y no quiero sino servir à Dios con aquellos, que èl misericordiosamente me concediò.

Sope de vn Predicador Religioso de la Compañia , que vsaba esta devocion : hincabase de rodillas , y alababa , y rendia las gracias à Dios , porque à otros leş avia dado mayores , y mejores talentos , que à él , y luego le pedia gracia para servirle , y ganar almas con el talento ; que avia recibido de su Santissima mano. Y dió el mismo muy buena razon de este su exercicio. Alabo(dixo) y glorifico à Dios por los beneficios agenos , porque él los hizo por su Santissima ; y secretissima voluntad , y por ella merece ser sumamente loado. Doyle gracias por las mercedes mayores , que hizo à mi proximo , porque mi proximo es otro yo , y debó amarle como à mi mismo , y así me alegro de sus bienes , y los agradezco , reputandolos por míos propios. Pidole tambien gracia para negociar con mi talento , porque sin ella enterrare mi talento ; y no grangearé con él ningun premio , sino solo mi castigo.

PRACTICA SEPTIMA.

Del Catequizàr , ò enseñar la Doctrina Christiana.

ESTE ministerio es mas vniversal que los ya dichos , porque lo puede exercitar qualquiera que sabe la Doctrina Christiana , y aun lo debe hacer el Padre de familias en su casa , y el Maef-

Maestro de niños en su escuela. Pero el enseñarla en lo publico de los Templos , en lo trillado de las calles , y en lo patente de las plazas , parece que es mas proprio de los Parrocos , y de los Religiosos , cuyo instituto es ayudar à la salvacion de las almas ; las quales para salvarse tienen precisa obligacion de creer , y obrar , y no pueden obrar , ni creer , sino se lo enseñan. Y así del exemplar de los Eclesiasticos Christo , dice San Lucas , que enseñaba en lo publico de las Sinagogas: *Erat autem docens in Synagoga eorum Sabbatis.* Por lo qual los de la Compañia de JESVS le imitan quando enseñan los Domingos la Doctrina Christiana à los ignorantes en sus Colegios , y Casas. Y algunas veces salen de ellas , cantando con los niños en procesion las oraciones , hasta llegar à la plaza , ò otro lugar publico diputado para la enseñanza de lo que deben creer , y obrar. Trataré del espiritu , con que se ha de enseñar , y apoyaré el modo con que se suele hacer.

§. I.

De la nobleza de este ministerio , y del premio que le corresponde.

EL Magisterio mas noble , que puede exercitar el Letrado mas docto , y el Doctor mas excelente , es la enseñanza de la Doctrina Christiana , porque si la excelencia , y superioridad del Magisterio se ha de tomar de la materia que enseña , quien ay que enseñe mejor materia , que el

que

que catequiza? El Maestro de Gramatica enseña la lengua Latina. El Rectorico la eloquencia. El Artista las operaciones del entendimiento, y otras cosas naturales. Pero el Catequista corre parejas con el Theologo, porque tiene el mismo objeto; y aun le hace alguna ventaja, porque el Maestro de Theologia trata sutilezas de Dios, y de los Angeles, y de otras materias, sin las quales puede vno salvarse. Pero el Catequista enseña llanamente los misterios de la Fè, sin cuya noticia no se puede salvar el alma. Enseña los mandamientos, sin cuya execucion se condenará qualquiera.

Bien conoció esta verdad aquel gran Doctor de Theologia Ioan Gerson, Cancelario de Paris, el qual juzgó, que no podia hacer cosa mas vtil, ni mas necessaria, que instruir à los niños, y à los ignorantes, enseñandoles la Doctrina Christiana: y pasó del juicio à la execucion, exercitandose en este ministerio con grande gusto, aun quando estaba mas viejo, y anciano. Y hacia bien, porque en edad muy crecida no está vn hombre para ocupaciones de mucho trabajo, y esta es de poco trabajo, y de mucho provecho. Pero como no faltan contradicciones à qualquiera obra buena, hubo algunos, que le pusieron algunas objeciones para que concluyesse, y dexasse tan santo exercicio; mas no pudieron convencerle en su opinion, porque tenia soluciones para todos los argumentos, y valor para no hacer caso de dichos,

ellos, ni mudar de sentència, y ocupación, persistiendo esta à la de la cathedra. Y sería muy conveniente, que le imitassen los hombres mas graves, y mas doctos, para autorizar con sus Dignidades, y letras vn exercicio tan necessario, y provechoso para la salvacion de las almas, porque muchas se condenan de ignorantes, y el que las enseña las libra (con mucho merito proprio) de las gargantas del infierno.

El premio que dará Dios à los Catequistas será grande, porque si los señores suelen regalar, y acariciar à las amas mientras dan leche à los niños, claro está que Dios comunicará sus favores, y dará sus auxilios à los que dan leche pura de la Doctrina Christiana à los niños, y à los rudos, que son criaturas suyas, y como tales quiere que se sustenten, y crezcan para llevarlas al Cielo.

Tomado tenia el pulso al premio de este exercicio Serapion Sidonio, pues se vendió por esclavo à vnos Paganos, para vivir con ellos, y con ocasion de servirlos, tenerla para enseñarles la Doctrina Christiana; y habiendolo conseguido, se libertó bolviendoles el precio que le avian dado, porque no queria mas dinero, que aver ganado sus almas, ni mas riqueza, que aver adquirido el premio, que Dios le avia de dar en el Cielo por obra de tanta misericordia. Porque si las obras de piedad corporales (quales son dar de comer al hambriento, &c.) las premia Dios largamente en el Cielo: Qué premio dará al que se exer-

cita en vna obra de misericordia espiritual, qual es enseñar al que no sabe vna cosa tan necessaria para la salvacion eterna, que es la Doctrina Christiana? Vamos ya al estilo con que se enseña ordinariamente.

S. II.

Quan util sea, que los niños canten alguna poesia santa antes de enseñarles la Doctrina Christiana.

EN llegando la procesion de los niños al lugar diputado para su doctrina, se suele disponer que vno, ò dos de ellos entonen alguna poesia espiritual, que repiten los demás. Esto es muy util, lo primero para el agrado de Dios; porque si su Magestad gustò de que delante de su trono le cantasen dos Serafines aquel repetido *Sanctus*, que oyò Isaias, tambien gustará de que vnos niños, Angeles en la tierra, canten algunas coplas espirituales, y mas quando sus alabanzas las suele perficionar en los labios de los infantes, como dixo David.

Es util tambien esta musica para atraer à la gente mayor para que venga à oír la Doctrina, porque no se que se tiene la consonancia de voces, que atrae los oidos gustosamente. El Padre Juan de Ribera, varon Apostolico, de la Compañia de Jesus, que gastò alguna parte de su vida doctrinando à los Indios gentiles Paeces, y Guanacas de la Governacion de Popayan, compuso en lengua de ellos algunas poesias espirituales, y se las can-

cantaba en vn instrumento musico para atraerlos à que oyessen el Catecismo, que les enseñaba para baptizarlos.

Sirven tambien estos cantares para destierro de otros perversos, que el demonio introduce de cosas menos puras. Lloralo San Agustín sobre el Psalm. 18. *Quam multi mali, & luxuriosi sic cantant digna auribus suis; novimus, & dolemus. Sciunt enim se cantare flagitta, & tamen cantant.* Y es muy bien trazado, que los niños canten cosas buenas para que se destierre el abuso de los cantares malos de los-hombres. En Valencia se viò este fruto quando los de la Compañia empezaron à enseñar la Doctrina Christiana, porque ya desde entonces no se oían por las calles cantares profanos, sino piadosos, y espirituales. Gaudia tambien por este medio pareció vn Cielo, donde no resonaban sino las Divinas alabanzas. Sirve tambien esta musica de que los niños aprendan desde la tierna edad lo que deben cantar quando sean mayores.

Con estos fines de agradar à Dios, de atraer à la gente, y de expeler el abuso de los malos cantares ha de solicitar el Ministro Evangelico algunas poesias santas, y cuidar de que las aprendan, y canten los niños que huviere de mejor voz. Y al fin aun los hombres mas sabios han de preciar se de tratar estas cosas con los niños, por parecerse, y assemearse à la Sabiduria Divina. Esta dixo por boca de Salomón, que estar con los hijos de los hombres eran sus delicias: *Delitia mea esse cum filiis ho-*

minum. Porque no dixo, que sus delicias las tenía con los hombres, sino con los hijos? La razon es, porque los hijos son los niños, y estos son mas aptos que los hombres para aprender, y así los com- bida à la enseñanza, diciendoles: *Nunc ergo filij au- dite me Audite disciplinam, & stote sapientes.* Venid hijos à oirme, aprended mi enseñanza, y sed sabios. Què hombre (por sabio que sea) avrà, que oyendo esto no se aplique à la enseñanza, y doctri- na de los niños?

§. III.

De algunos actos interiores con que se ha de reali- zar este ministerio.

Mientras los niños se ocupan en la musica, puede el Catequista darle otra à Dios con los actos siguientes, ò con otros, que le dictará su fervor.

Pídale à nuestro Señor gracia para hacer bien este ministerio, y para que à los niños, y adultos se les impriman de fuerte los Misterios de la Fè, y los Divinos preceptos, que en adelante vivan como buenos Christianos.

Tenga intencion de enseñarles por dár gusto à Dios. Considere, que nuestro Señor es gravemente ofendido del celo con que los infieles enseñan sus falsedades, y ritos à sus hijos. Pues razon será que tenga intencion de darle algun desquite de su ofensa, enseñando las verdades de la Fè à los niños que tiene presentes.

De-

Delee enseñar à todos los ausentes, que igno- ran esta Santissima doctrina, y con este deseo, aun- que enseñe à pocos, tendrá el merito del que ins- truye à muchos.

Puede tambien exercitar la voluntad con los deseos de morir por la confesion de los Miste- rios que les enseña, y por la observancia de los Mandamientos en que los instruye. Con esto ven- drá à ser Martyr con el afecto, sino lo llegare à ser en el efecto.

Remate estos afectos, teniendo intencion de ganar para si el tesoro de indulgencias, que están concedidas à los que enseñan la Doctrina Chris- tiana.

§. IV.

Del modo con que se ha de enseñar la Doctrina Christiana.

Acabada la musica, y hechos los actos sobredi- chos, entra el Ministro de el Catecismo, di- ciendo en alta voz: *Alabado sea el Santissimo Sa- cramento del Altar.* Porque es bien, que pues ha de tratar de los Misterios de la Fè, comience por la alabanza de vn Misterio tan lleno de prodigios, y de maravillas. Suelese añadir: *Alabada sea la Vir- gen concebida sin pecado original*, para mostrar el afecto que tenemos à este Misterio de la Purissima Concepcion, que aunque hasta aora no está difinido por de Fè, le defienden muchos con especial voto, que tienen ofrecido à esta Soberana Reyna.

P 3

Avien-

Aviendo respondido todos, *Amen*, ordena el Catequista à vno de los niños, que diga la oracion que quiere explicar; y esta acabada, va haciendo preguntas à vnos, y à otros, y les va enseñando las respuestas. Este modo de enseñar preguntando es muy à proposito, porque con esso los niños cuidan más de estudiar las respuestas, y si las yerran están más alerta para acertarlas en otra ocasion. Pero si solamente se les explicaran las cosas, sin averles hecho las preguntas, estuvieran muchas veces divertidos à la explicacion, y no se aprovecharian de la enseñanza. Para que esta se les quede en la memoria la hace repetir el Catequista à algunos de los oyentes.

El Apostol de la India San Francisco Xavier interrumpe con oraciones la declaracion de la Doctrina Christiana à este modo. Quando se avia dicho el primer Artículo de la Fè, hacia decir en voz alta; *Jesus Hijo de Dios, dadnos gracia, por la qual firmemente, y sin dudar en nada creamos este Artículo de Fè*. Luego pedia con otra Juculatoria à la Virgen, que para esto intercediese con su Hijo; y à esta traza en los demàs Artículos que les explicaba. Y el mismo tenor guardaba en la declaracion de los Mandamientos, pidiendo gracia al fin de cada vno para guardarlo, y observarlo perfectamente.

Para tener acierto en lo que ha de enseñar el Catequizante, serà acertado que tenga, y lea alguno de los muchos Autores, que han escrito la

Doctrina Christiana, como son el P. Canisio, el Cardenal Belarmino, Fr. Juan de S. Thomas, y otros.

S. V.

Que se les han de repartir premios à los que aciertan tan las preguntas.

Buena traza es la que se usa repartiendo premios à los niños que aciertan alguna pregunta, porque como son criaturas se mueven por dadi-vas de poco valor à aprender la ciencia que vale tanto, que encamina las almas al Cielo. Reparta, pues, el Ministro del Catecismo los premios por el agrado, y amor de Dios; y aunque los ha de dar à los que tienen buen pelo, si aciertan las preguntas; pero con mas gusto à los mas pobrecitos, porque representan el amor con que Dios se hizo niño pobre por nuestro bien.

Con estos doncellos grangearà la voluntad de los niños, y para darlos a Dios los arracera à si mismo. Al gran siervo de Dios Fr. Pedro de Portillo, quando entraba en algunos Pueblos (como se cuenta en la quarta parte de la Historia de S. Domingo) acudian exercitos de niños. La razon era, porque les daba algunos regalos, y estampas quando hacia procesiones con ellos, y los enseñaba à rezar. Que es gran atractivo de vn niño qualquiera dadi-va, y està muy bien empleada quando sus almas se enderezan àcia Dios.

Este ministerio se suele concluir con vn sermoh que se suele predicar à todos los presentes; y

quando no ay sermon se remata contando algun exemplo, que suele ser de provecho, porque aun à los niños se les suelen quedar en la memoria, y los cuentan à otros, y se aprovechan de ellos,

§. VI.

Del fruto que se coge con la enseñanza de la Doctrina Christiana.

A Penas ay cosa que mas eficazmente incite los animos al exercicio de vn ministerio, como ver el fruto que con él se coge: y así trataré de esta materia en este parrafo.

No es de perder el fruto de esta enseñanza, pora que es mucho, y muy precioso. Salen los niños, y los rudos de sus ignorancias, aprenden los Militerios que deben creer, abren los ojos, y saben la ley que deben guardar, las obras de misericordia que han de exercitar, los vicios capitales que deben evitar, y las oraciones que han de rezar. Este es el ordinario fruto que se coge de esta enseñanza, y tambien se cogen otros frutos extraordinarios, y para que se vean referiré aqui algunos casos.

En la vida del Padre Matheo Ricio se escribe, que vn muchacho Gentil le dió vn bofetón à vn niño de seis años, y acordandose de lo que avia oido en el Catecismo, y declaracion del Pater noster, dixo sin enojarse: Yo te perdono esto, así como el Señor me perdona à mi mis pecados.

En

En Lisboa (como cuenta el Padre Nicolás Orlandino) vn niño bolviendo de la Doctrina à su casa, oyó decir, que vn hombre anciano era jurador; fuese donde él estaba, y hincado de rodillasle pidió por Dios, que en adelante no jurasse, porque el jurar no era leve pecado. Entonces avergonzado el hombre, le preguntó, como se llamaba, y cuyo hijo era? Y como el niño respondió, que esso no hacía al caso, le dixo el hombre: Tu verdaderamente no eres muchacho, sino Angel de Dios, que me has dado tan saludable consejo. Ten por cierto, que de aqui adelante no juraré mas.

En las anuas de la Compañia se cuenta, que yendo vn muchacho à beber à vn pozo de noche, se encontró con vna fantasma, que le quiso quitar vn rosario, que consigo llevaba. Turbóse de muertes; pero recobrandose vn poco del susto, se acordó, que vn dia antes en el Catecismo avia oido los favores que la Virgen hacia à sus devotos, y con esta memoria se puso à rezar el Ave Maria, y al punto desapareció la fantasma.

El Padre Luis de Frois escribe, que vn mancebo Neofito recibió tanto gusto con los Militerios de la Fè, que le enseñaron, que se andaba en busca de otros para traerlos à que los Padres se los enseñassen, y los baptizassen.

En las Historias Ecclesiasticas se hallan muchos exemplos de niños, que tomaron con à pechos la leche de la Doctrina Christiana, que aprendieron,

ron , que nõ podian los tyranos apartarlos de la Fè, ni con amenazas, ni con azotes, ni con tormentos , y así gloriosamente murieron Martyres por la confesion de los mysterios , que les enseñaron en el Catecismo Santo. Pues quien considerando atentamente estos frutos ordinarios , y extraordinarios , que se cogen de la enseñanza de la Doctrina Christiana, no se animará à entregarle cuidado- so al exercicio de tan provechoso ministerio. Gran cosa es, que por mi enseñanza salga de ignorancias muy dañosas vn rudo. Gran cosa es , que por mi Doctrina haga muchos actos de Fè vn muchacho. Gran cosa es , que por mi Catecismo alabe vn niño à Dios , y que le sirva , y haga obras buenas, y sepa rezar, y encomendar à Dios. Quiero , pues , ser causa de estos bienes , entregandome en quanto podiere à la enseñanza de niños , y de ignorantes adultos.

PRACTICA OCTAVA.

Del magisterio de estudios menores.

OBRA de misericordia espiritual es enseñar à los que no saben. Y hablando de ella San Bernardo melifluamente, dice : *Non minus piam est, docere animam scientiam, quam dare corpori escam.* No es efecto de menos piedad enseñar

ñar al ignorante, que sustentar al hambriento, antes es accion de mayor misericordia , porque el que enseña , dà mantenimiento al alma , que es con muchas ventajas mejor que el cuerpo. Por lo qual este ministerio de enseñar es de grandissimo merito ; y para que tenga los cabales de la perfeccion que requiere , ha de tirar à dos blancos. El primero es , sembrar en las almas de los discipulos la virtud. El segundo , plantar en sus entendimientos el arbol de la ciencia. Para conseguir el vno , y el otro fin servirán los medios que dire en adelante , con que de camino el Maestro se adelantará en perfeccion, y merecerá muchos grados de gloria.

S. I.

Como el Maestro ha de apartar à sus discipulos del mal , è inclinarlos al bien.

EL B. S. Nilo tiene por necessario , que los Maestros procurèn que sus discipulos de nada se hagan algo, de lodo oro, y de oyentes suyos se conviertan en discipulos de Dios. Refiero las palabras formales del Santo : *Opus est, ut Magister ex luto discipulos faciat Dei.* Y aunque este consejo incumbe à todos los Maestros , es menos dificultoso de practicar à los que enseñan la juventud, porque tratan con personas de poca edad, que como arbolillos tiernos se pueden mas facilmente apartar del mal, è inclinar al bien.

Es-

Este ha de ser el principal cuidado del Maestro en estos ha de emplear su industria, y exercitar todas sus trazas, y destreza. Acostumbrelos à que cada dia oyan Missa por la mañana, y à que recen el Rosario de la Virgen por la tarde, asistiendo con ellos, para que lo hagan con el modo, y reverencia conveniente. Y algunas veces al tiempo de rezar el Rosario, vea, y examine si lo traen consigo los discipulos.

Cada semana tenga señalada media hora del Viernes, ò del Sabado para tratar con sus discipulos cosas del bien de sus almas, haciendoles platicas de la devocion de la Virgen, del afecto con el Angel de la Guarda, del amor al Santo del nombre proprio, del examen quotidiano de la conciencia, de la confesion de los pecados, de la lición de libros pios, de la frecuencia de los Sacramentos, del evitar malas compañías, y finalmente de otras materias acomodadas à la capacidad de los muchachos. Y quando le pareciere conveniente les enseñará la Doctrina Christiana, y les contará algun exemplo en lugar de platica.

Cada mes ha de procurar que sus discipulos confiesen, y comulguen, cuidando de que ninguno falte à esta devocion, para lo qual conviene que den cedula de confesion, como se usa en la Compañia.

Vayales instruyendo poco à poco en el modo practico con que han de hacer las cosas arriba di-

chadas; pues el fruto no depende tanto del hacer las obras, quanto del hacerlas con el debido modo. Para esto podrá valerse de los libros, que tratan de estas materias, y de lo que el mismo hace, y exercita.

Todos estos medios son muy buena leche, para que el Maestro haga officio de ama con sus discipulos, dandoles amorosamente el pecho, y criandolos en virtud, para que en teniendo edad ocupen dignamente los puestos del Sacerdocio, de la Prelacia, y de las demás Dignidades de las Republicas: y tendrá grande merito, y gozo en la perfeccion, y buen estado de los que fueron sus discipulos; como lo muestra la experiencia, y lo dixo San Ambrosio por este estilo: *Perfectio discipulorum, gaudium, & perfectio Magistri est.* Què gozo, què gloria tendrá vn Maestro en esta vida, y mucho mas en el Cielo, quando vea muchos Sacerdotes, muchos Religiosos, muchos Obispos, y Prelados, que fueron discipulos suyos, y por sus consejos, y doctrina se aprovecharon, y llegaron à merecer en esta vida los puestos, y dignidades, que obtuvieron, y despues la Bienaventuranza, que gozan? Esto mas es para considerado, que para dicho, y debe alentár mucho à los Maestros à que hagan con grande fervor, y aplicacion mucha su ministerio. Quizas muchos de estos niños son predestinados. Por ventura serán grandes hombres, que no ay arbol grande, que en algun tiempo no fuese muy pe-

pequeño. Quiero aplicarme à cultivarlos por hacer este servicio à Dios.

Estando preñada vna muger, tuvo entre sueños vna vision celestial. Viò que nacia la Luna en el Cielo, y creciendo poco à poco, la mirò del todo llena, y luego viò, que baxando de lo alto se metia en sus entrañas. Comunicò con vn Varon tanto esta revelacion, y èl la certificò, que avia de parir vn hijo, que avia de alumbrar à muchos con sus resplandores; y así fuè, que parió à San Ubilibrordo, que en la virtud, y letras fuè discipulo de los Monges Rupenses, y despues fuè Maestro, y tuvo muchos discipulos, vnos Obispos, otros Sacerdotes, y otros Martyres, y agora se goza con ellos en la Patria Celestial. Esto he escrito aqui, para que el que fuere Maestro entienda (no entre sueños, sino despierto) que por ventura se le vienen à las entrañas de su Aula muchos que han de ser Soles, Lunas, y Estrellas del Cielo de la Iglesia, y así procure enseñarlos de modo que despues hagan bien el oficio de Astros; y quando algunos de ellos no salgan tales, entienda, que no le puede faltar el premio de la sollicitud, y diligencia, que pusiere en su enseñanza.

G. II.

Como el Maestro ha de imprimir las letras en sus discipulos.

LA virtud se engarza muy bien con la sabiduria, por lo qual el segundo cuidado de el Maef-

Maestro se debe emplear en ir imprimiendo las letras en el papel limpio de la virtud de sus discipulos.

Los medios para esta impresion, son los que comunmente se vsan en las classes de los estudios inferiores, quales son; leer las liciones, y explicarlas con claridad, hacerles que las tomen de memoria, y las den cada día à sus Decuriones, ordenar que las repitan en el Aula, y que los Sabados trayganla repasada de lo que han aprendido en toda la semana.

El continuo exercicio de las reglas, y preceptos que se enseñan, es el que mas aprovecha, y saca buenos estudiantes. Por lo qual el Maestro ha de poner toda sollicitud en preguntarles, y en que los vnos argumenten con los otros, y les corrijan, dando cada dia tiempo à esta ocupacion, por ser de suma importancia.

A este exercicio pertenece, no solo el darles los mas de los dias composiciones para que las traygan hechas de sus casas, sino tambien ordenarles, que las hagan à veces en el Aula, para reconocer, si son proprias, ò ajenas las que traen de ordinario à la classe. En las composiciones puede el Maestro dictarles à los discipulos algunas cosas buenas, y à las veces algunos desengaños, para que no solo se aprovechen en letras, haciendo las composiciones, sino que tambien medren en virtud, leyendo los desengaños.

Procure el Maestro con sumo cuidado, que sus dis-

discipulós ño falten del Aula , ni de los exercicios literarios sin legitimo impedimento , porque sino acuden , como seran enseñados ? Y sino se exercitan , como es posible que sepan?

Cuide de que los Discipulos le pregunten sus dudas : y quando le preguntaren , respondales con afabilidad ; porque si se defabren con las respuestas , no se atreverán à hacerle preguntas ; y en no preguntando , se quedarán con sus ignorancias.

Cesario Arelatense (à quien Dios infundió mucha sabiduria) se alegraba mucho quando venian sus discipulos à preguntarle las cosas que no entendian , y decia , que era bueno , que los verrillos fuesen à facarles la leche à sus madres , dando à entender , que los discipulos avian de acudir à preguntar à sus Maestros , y beberles la leche de la sabiduria , la qual se les ha de dar con agrado , y amor , y sin muestras de ira , ni de impaciencia todas las veces , que llegaren à preguntar.

Buen exemplo les diò à este proposito à los Maestros el Abad Juan , à quien vn Monge hizo vna pregunta. Olvidósele la respuesta , y bolvió , à hacerle la misma pregunta , y sin embargo de averle dado segunda vez la respuesta , se le tornò à olvidar. Yà no estaba el Monge à repetir la misma pregunta , porque le impedía la verguenza ; mas rompiendo con ella , le dixo al Abad Juan lo que le passaba. Entonces el caritativo Maestro le habló así para quitarle los recelos en el pregun-

guntar : Dime , quando enciendes tu vela en la mañã , que le quitas? Nada. Pues así , aunque venga toda Scitia à preguntarme , no me quitará nada. Portanto ven siempre , que quisieres à preguntarme ; aunque se te olviden mis respuestas. Esto es saber exercitarse en el oficio de Maestro. Esto es saber repartir las luces de la sabiduria , quando llegan con preguntas à pediria.

El premio ; y el castigo son los dos exes con que se mueven los estudiantes à aprender lo que se les enseña ; y así es necesario usar de lo vno , y de lo otro. A los diligentes , y cuidadosos premiarlos con alabanzas , y con los mejores asientos , y lugares ; y tal vez con algunas dadas. Pero à los flojos , y negligentes castigarlos con la reprehension cuerda , con el peor lugar , y con el azote quando convenga , teniendo en su correccion la sal de la prudencia , para dar el punto , y la razon al castigo , como dire adelante.

§. III.

Como ha de corregir el Maestro los yerros de sus discipulos , así en la virtud , como en las letras.

NO han de ser impecables los discipulos , que aun los del mejor Maestro no lo fueron. Unos cojezaran del pie detecho de los exercicios virtuosos , que se usan en las escuelas. Otros

del izquierdo de los ejercicios literarios, siendo así que es conveniente, que los estudiantes anden bien con entrambos pies, sin cogear con ninguno: y por desdicha quizás se hallará alguien que quiera facar los pies del plato, y gallear, y no en el estudio, y sabidoria.

En estos casos es necesaria la corrección, que ha de aplicar con prudencia el Maestro. El primer medio que ha de probar, es el blando, y suave, porque ay naturales tan dociles, que mas hacen por bien, que por mal. A estos basta avisarles de la falta, y decirles alguna buena razon para que se corrijan, y enmienden; y aun convendrá repetir este medio vna, dos, y mas veces para concluir con la falta, y ver la enmienda.

Muchas veces bastará la amenaza, y aprovechará el perdon de la pena que merecia la culpa. Porque algunos suelen ser naturalmente timidos, y no es necesario mas que amenazarles para que en adelante no se atrevan a dar ocasion para que se execute en ellos lo amenazado. Y otras veces son los animos tan agradecidos, que viendo el beneficio que se les hizo en perdonarles la pena, no quieren otra vez disgustar, bolviendo a cometer la culpa, por no incurrir en ingratitud. Por esso Dios nuestro Señor lo hace así aun con pecadores de marca mayor; disimula la, dase por desentendido, multiplica los avisos, y amenazas, perdona muchas veces, y dilata los castigos, para que los hombres, ò de tem-

me.

erosos se corrijan, ò de agradecidos se enmienden.

Pero sino aprovechar la blandura, y viere que es necesario proceder el castigo, se ha de tomar el consejo del Ecclesiastico, que dice: *Noli subtrahere à puero disciplinam.* No dexes de enseñar, ni de azotar al muchacho, que si le das moderados golpes no le matarán, antes bien le darán la vida: *Si enim percusseris eum virga, non morietur, animam eius de inferno liberabis.*

El azotar a los que por su edad son capaces de este castigo, sea por mano agena, que es indecente a la gravedad de vn Ecclesiastico el hacerlo por la propria: y esto ha de ser sin passion, ni ira desordenada, sino con mansedumbre, usando con ellos de vna severidad apacible, y de vn rigor moderado, y caritativo: y si acaso se sintiere apasionado, y colerico, dilate el castigo hasta que le mueva, no la colera, sino la razon.

Los Medicos dan al enfermo vnas veces medicinas dulces, y otras recetan las amargas, conforme a la necesidad del doliente; y quando dan amargas no es con desabrimiento, ni rencor, sino con deseo de la salud del enfermo. Lo mismo ha de hacer (como buen Medico) el Maestro, aplique primero a sus discipulos medicinas dulces, que quizás se saborearán, y cobrarán la salud; pero si fuere necesario recetarle al Corrector, que le de al delinquente jaraves amargos, y quantos han de ser estos sea con buen modo, sin

decirle jamás al culpado palabra pecante, ni apodo, ni ponerle mas nombre, que el que sacó de la pila, y de la alcuña de su linage: Que si ay algo contra esto, es cosa que se siente mucho, y no es bueno dár à nadie razon justa de sentimiento.

De San Gregorio Papa se cuenta, que enseñaba à cantar à los estudiantes para que supiesen alabar à Dios en los Coros. Y hasta oy se guarda, como reliquia, en Roma la vara, y azote con que castigaba à sus discipulos, y con razon, porque el azote, y la vara, con que prudentemente corregia el Santo, bien merecen ser guardadas como reliquias; pero no lo merecian, si huviera usado de ellas con imprudencia, y sin discrecion, con impaciencias, y no con mansedumbre.

Disciplina se llama la enseñanza en Latin, y disciplina: el instrumento del castigo en Romance, quizas porque à las veces lo mismo es enseñanza, que castigo, y así se entiende tal vez en la Biblia Sagrada. Pero el castigo, para que sea enseñanza, ha de ser cuerdo, y prudente, no colérico, ni arrebatado. Y el Maestro à quien le toca la enseñanza clara, le toca tener la disciplina

suave, y el castigo moderado.

{ . . }

§. IV.

Del buen exemplo, que ha de dár el Maestro, y de algunas virtudes exteriores en que se ha de exercitar.

SI el Maestro ha de enseñar à sus discipulos, no solo letras, sino tambien virtud, figuese, que no basta que sea Letrado, si no es juntamente virtuoso, para conseguir entrambos fines; porque si el ignorante no puede enseñar artes, ni ciencias, tampoco el discolo virtudes. Por lo qual se debe aventajar en lo vno, y en lo otro el que ha de ser Doctor de entrambas facultades, y derechos, yendo sin torcer, ni en la virtud, ni en la ciencia.

Hablando en comun, digo, que el Maestro ha de dár buen exemplo à sus discipulos en todo lo que ellos pueden aver, y advertir en palabras, y obras, de fuerte, que no tengan cosa mala que notar, antes bien muchas buenas que imitar.

Este buen exemplo es muy conveniente à los de poca edad, porque como van entonces abriendo los ojos del entendimiento, se les queda impreso por toda la vida en la memoria lo bueno, y lo malo que ven. Y es esto de fuerte, que ay hombres, que à vna buelta de ojos se olvidan de lo que oren, y ven, y sin embargo se acuerdan de lo que les pasó en su niñez. Y esta memoria, si es de cosas buenas, les servirá no pocas veces de freno

para no desbocarse en vicios , y de espuela para correr en la virtud. De mi se decir , que me movió de fuerte el exemplo de los de la Compañia , que fueron Maestros míos en Gramatica, que decia entre mí : Estos Padres son vnos Santos , y si entro en su Religion ferè como vno de ellos.

Esto he dicho en comun ; pero viniendo à lo particular , puede el Maestro exercitarse en las virtudes siguientes , entre las quales vaya primero la caridad , como fu Reyna : ame à sus discipulos en Dios , por Dios , y para Dios : y su amor en las demonstraciones exteriores sea igual para con todos , no singular para con ninguno. Por tener oficio de alumbrarlos , desterrando las tinieblas de su ignorancia , debe ser como el Sol , que no se singularizà con ninguno , sino que à todos igualmente alumbra , y calienta. Pero si el Maestro es Sol de otro emisferio , y al vno alumbra con los rayos de su enseñanza , y al otro no : y si calienta à aquel con el calor de su caridad , y à los demás no , que se ha de seguir , sino la embidia , las quejas , y la murmuracion de los que no se ven tan favorecidos?

Ponga gran sollicitud en la enseñanza de sus discipulos. Haga cuenta que el Eterno Padre , y la Madre de Jesus le han entregado à sus hijos adoptivos , para que se los críe , y enseñe. Y con esta consideracion lo hará todo con espíritu devoto , les leerà con claridad , los corregirá con blandura ,
les

testará exercicio con fervor , les preguntará con cuidado , y les responderá con apacibilidad , que à todo esto obliga el considerar , que Dios le ha entregado à sus discipulos , y que la Virgen le ha hecho Maestro de sus hijos adoptivos. Con que sollicitud se aplica vno al Magisterio de vn hijo de vn Rey , ù de vn grande Señor ? Pues aun con mayor cuidado se debe aplicar el Maestro à la enseñanza de los pobres , y de los ricos , porque son hijos adoptivos del Rey del Cielo , y de la Reyna de los Angeles.

Tenga paciencia , para sufrir las molestias , que trae consigo la enseñanza de los que fueren rudos. No se exaspere quando ay alguno de tardo ingenio , que Dios no le dió mas. Haga su diligencia , para desbastarlo con amor , y tendrá con el rudo mas merito , que con la enseñanza de los mas ingeniosos. Jamas le diga mala palabra , ni le de en cara con su rudeza , porque el no tiene la culpa , pues Dios reparte el caudal de la capacidad , como sabe que conviene : *Ipse faci nos , & non ipsi nos.*

Oyga las quejas de los discipulos con sufrimiento , y apacigue con sagacidad sus rencillas.

Que la paz hará , que su Aula sea vn Cielo ; y la caridad , que sean Angeles sus discipulos.

S. V.

De algunos actos interiores, que ha de practicar en orden al Magisterio.

EN lo interior puede el Maestro hacer varios actos, que le fera de mucho merito en su ministerio. Cada vez que entra à lición, puede lo primero rectificar su intencion, diciendo: No quiero, Señor, mas interès por este trabajo, que agradaros, ni pretendo agradecimiento de mi enseñanza, sino solo el fervicio de vuestra Magestad. Con este acto (si es verdadero) no se alterará quando vea ingratitud en sus discipulos, por que no les enseñaba por su agradecimiento, que puede, y suele muchas veces faltar, sino por amor de Dios, que ni suele, ni puede faltar al que le sirve de corazon.

Ofrezca al Señor cada dia su ministerio, invocandolo, y viniendolo con aquella piedad, con que Christo dixo: *Sinite parvulus venire ad me*. Tambien puede vnir este su oficio con el de los Santos, que en esta vida lo exercitaron, y deseando executar lo con la perfeccion, que ellos tuvieron, Con este acto subirá de punto su ministerio.

Lo tercero tenga deseos de enseñar à quantos ignorantes ay, y puede aver. El mismo trabajo corporal es leer vna lición à dos, que à ducientos; pero suele ser mayor trabajo espiritual leer

à pocos, que à muchos; porque el demonio, por poner tedio en este ministerio (quando se exercita con pocos discipulos) suele representarle al Maestro, que gasta con pocos su trabajo, y el tiempo, que pudiera emplear con muchos. En este caso lo que importa, es, no entristecerse, ni desfayarse, sino ofrecerle à Dios el trabajo, que tiene con los pocos discipulos, y ofrecerle tambien los deseos de que fuessea muchísimos. Y esto no tanto por dar gusto à su naturaleza (si lo apetece) sino por agradar mas à Dios, y aprovechar à más crecido numero de proximos.

Ore cada dia por sí à Dios, suplicandole que le de gracia eficaz, para hacer con toda perfeccion este oficio de enseñar; y ponga por intercessor al Santo à quien huviere escogido por Patron de su letura. Ore tambien por sus discipulos, rogandole à Dios por medio de sus Angeles Custodios, y de los Santos de sus nombres, que les reparra auxilios eficaces, para que aprovechen en el estudio de las virtudes, y de las letras.

Supliquese vltra de lo dicho, que de sus discipulos escoja algunos obreros para su viña. Pero nunca persuada à ninguno en particular à que entre en esta, ò aquella Religion. Dexelo à Dios, que él moverá los corazones à lo que mas conviniere. Y podrá ser que con esta su oracion pueble de

Religiosos los Conventos, y llene de Operarios Apostolicos la viña del

Señor.

PRACTICA NONA.

Del Lector de Facultad.

Heroyco acto de humildad es desechar la Dignidad de Catedratico, juzgandose por indigno de este oficio el que lo merece; como al contrario es efecto de soberbia el pretender las primeras Catedras (como dixo Christo de los Escrivas) y que los hombres los llamen Maestros por el honor, y gloria vana, que por los tales titulos se les recrece. Lo que en esta materia conviene, es no pretender las Catedras con ambicion, sino rehusarlas con humildad. Pero si Dios gusta de que vno las tenga, y regente, declarando su voluntad, ò por medio de los Superiores, que lo mandan, ò por otras personas espirituales, que lo aconsejan, importa aceptar el honor de la lectura; y exercitar el ministerio de enseñar las ciencias mayores con el espíritu, y perfeccion posible. De esta trataremos en esta Practica.

§. I.

Del modo con que ha de leer las liciones el Catedratico.

Demos principio por la tarea de cada dia, que es leer las liciones de su facultad. En estas lo primero, que ha de hacer el Catedratico, es à las horas señaladas para su lectura acudir con pon-

tualidad, porque consiste en vn punto la perfeccion del que acude llamado. Mientras va al Aula puede rectificar la intencion que le lleva, que ha de ser agradar à Dios en su lectura. Para esto le serviràn los actos que propuse en el §. 5. de la Practica antecedente. Luego ha de hacer vna breve oracion, en que le pida à Dios auxilios para el acierto. El gran Theologo San Dionisio en el cap. 3. de Divinis nominibus diò este documento, especialmente en Theologia, y se ha de estender à las demàs facultades. *Omnis actio (dice) ab oratione inchoanda nobis est praesertim in Theologia.*

Las liciones se han de dictar sin demasiada prisa, porque los discipulos no vayan rebentando con la carga, y porque no se dexen mucho en blanco, por no poder volar con la pluma, y tambieu porque quizás con la prisa formaràn tan mala letra, que no la puedan leer despues. El medio es el necessario, porque tampoco ha de ir dictando con tanto espacio, que no escrivan casi nada, y que tengan lugar para ir pintando las lineas, bastará que escrivan con comodidad.

Parecer es de Doctos, que lo que se dicta à los estudiantes sea solido, breve, y claro. La solidéz de la opinion consiste, no tanto en el numero, quanto en la eficacia de las pruebas. Lo breve sirve para que los discipulos no se desganen del estudio. Puede conseguir la brevedad, si el Maestro pone lo necesario, y ahorra de lo superfluo, absteniendose de referir opiniones inutiles, y def-

desufadas, y no amontonando numero de Autores, y autoridades, sino procediendo en esto, y en lo demás con vn buen medio. La claridad en el enseñar es muy necesaria, porque vn entendimiento obscuro mas ofusca que enseña. Luz del mundo llamó Christo a los que avian de ser Doctores, porque el Maestro ha de ser luz que alumbré, no tiniebla que ofusque.

Para la claridad mucho aprovecha el orden con que se tratañ las materias, desuerte, que vnás vayan dando luz a las otras, sin ingerir fuera de proposito las que no tocan a la materia, que actualmente se lee, trayendolas de los caballos, para que entren en el lugar que no les compete.

En el refutar las opiniones contrarias, es necesaria la eficacia de la razon, y en nombrar los Autores opuestos, toda modestia, todo respeto, y toda veneracion. Que decir mal de las cosas opinables, y que no son contra la Fe Catholica, es hablar malas palabras, y merecen el castigo de ser borradas de los quadernos, para que nadie las lea. Cada vno sabe defender su parecer, y opinion, y quizas es mejor, y mas probable la del otro. Y si dice mal de ella, podra ser que le retoren la pelota, y los provocados le paguen en moneda peor. Decir bien de todos, es lo que importa. Hablar mal de ninguno, es lo que conviene. De aquel gran Maestro de Teologia, honra de Alcalá, Alfonso Deza, se dice en su vida, que era:

Vc

Verecundus in alienis censendis opinionibus, in gymnatio, extraque, seu publico, seu privato sermone aliena dignitatis fautor benignus. Esto es lo que vale; esto lo que agrada a Dios, porque no ofende a los proximos.

§. II.

Del espíritu con que el Cathedratico ha de presidir a los actos, y conclusiones.

EL segundo oficio del Maestro de facultad, es presidir a los actos, y conclusiones: y para que se haga bien este oficio, es necesaria la oracion, y humildad, por cuya falta suelen salir muy defucidos algunos actos, aunque de ordinario lo atribuyen a poco estudio, ò a poco ingenio. Ponnen algunas veces los que arguyen algunas dificultades, que no le passaron por el pensamiento al Maestro, y quiere Dios que no se le ofrezca la solution, quizas en castigo de su falta de oracion, y mucho mas por el defecto de humildad.

Segun esto, lo que le conviene al que ha de sustententar conclusiones, es que muchas veces, quando se prepara para ellas, y por lo menos al subirse a la Cathedra, ò sentarse en la silla para defender sus opiniones, se humille delante de Dios, y le pida favor para saber dar soluciones a gloria, y honra del Verbo Divino, que es la sabiduria del Eterno Padre.

De

De vn Religioso de la Compania de Jesus supé, que quando presidia à los de facultad , tenia por Patronos al B. Luis Gonzaga , que murió siendo Theologo, y el Hermano Juan Beremans, que acabò sus días estudiando Artes. Y antes de presidir hacia este acto de humildad. *A. A. Domine Deus, ecce nescio loqui, quia puer ego sum.*

Escudado con estas armas de oración, y humildad defenderán muy bien sus opiniones el Presidente de letras, y aun podrá ayudar, no solo al discipulo, que las sustenta en su favor, sino tambien al que le argumenta en contra. Si el que argue es su discipulo, digale alguna palabra (si fuere necesario) con que apriete mas la dificultad. Sino apretare mas sobre la solucion dada, ó mudate medio, haga el Presidente que se dexé el argumento, y esto con vn grano de discrecion, y prudencia, desuerte, que no cause ofension alguna. Dize, *si fuere su discipulo*, porque à los otros, ni se les han de enderezar sus argumentos, ni dar à entender, que han tenido defecto ninguno en el argumento del contrario, quando le parecieren, para que assi alabado se anime à proseguir con su argumento, y con el estudio.

Obligacion del oficio de presidir, es ayudar al que sustenta, y defiende su opinion. Digale (quando fuere necesario) algun termino, ó palabra con que sepa responder, y dexé decir, y responder al discipulo lo que él sabe. Quando fuere necesario resuma con brevedad el argumento, y con la

misma de la solucion. Y si el discipulo la supiere, dexé que él la diga, que para esso se sienta en la silla, y ya se sabe, que lo que responde el discipulo lo aprendió de su Maestro.

Quando se viere apretado de alguna dificultad, no es bueno ser de aquellos, que saben decir dos pedambres, quando no saben responder vna buena solucion al argumento, como notò Casiodoro en la Epistola 23. del libro primero: *Ad iniurias tunc prosiliunt, cum se superatos turpiter erubescunt.* Lo que entonces conviene, es levantar humildemente el corazon à Dios, pedirle favor, y responder lo que le dictare, que muchas veces será muy adecuado, porque *abscondit hac à sapientibus, & prudentibus, & revelat ea parvulis.* Y si la respuesta no fuere à su satisfacion, conformese con la voluntad Divina, que assi lo dispone para su mayor humiliacion.

Despues del Acto se ha de seguir no el llenarse de vanidad, sino de agradecimiento, dandole à Dios las gracias; desuerte, que assi el Maestro, que presidiò à las conclusiones, como el discipulo que las sustentò, refieran a honra de su Divina Magestad los parabienes que les dieren, y lo bueno que se huviere respondido, pues toda la sabiduria humana es vna gota, que nace del mar infinito de la sabiduria Divina. Pero si hubo algunos defectos en el defender la opinion, y dar las soluciones, confundanse, humillense, y aprendan entrambos Maestro, y discipulo el modo con que procede-

deran después para que falgan con mejor lustre los Actos, y pidan perdon al Señor de lo que por su culpa huviera sucedido, y propongan con firmeza la enmienda. Este es el camino de proceder con espíritu; esta es la verdad de merecer mas gracia, y lo contrario es confundirse sin merito con tristezas, à desvanecerse con daño en vanidades; todo lo qual nace de soberbia.

§. III.

De los argumentos, y replicas

Para arguir en materia de Gramatica, no son necesarios avisos, porque sus disputas dependen de la memoria; que es la potencia inferior del alma, y en respondiendo lo que está escrito, cessa pacíficamente la contienda. Pero en los estudios de facultad, es necesario el aviso, para no faltar à la virtud, y perfeccion, porque sus argumentos son vnas guerras del entendimiento, que como es la potencia mas noble del hombre, raros son los que quieren ceder, ni dár la ventaja à otros en el ingenio: y como estos son tan varios, cada vno tira por su camino, siguiendo diferentes discursos.

Antes que el arguyente, ò replicante piense el medio con que ha de lidiar, es muy conveniente, que execute dos medios, el vno Divino, y el otro humano. El Divino, es la oracion con que pida à Dios, que se le ofrezca vna buena dificultad,

ta, y juntamente le de gracia para arguir con intencion de solo agradar à su Magestad (que esta se debe rectificar à qualquiera vano movimiento) y con la modestia que conviene à quien Christianamente professa las letras.

A este medio (que llamo Divino, porque mira à Dios) ha de acompañar el otro humano, que es el estudio de las questiones sobre que ha de arguir. Y si este estudio fuere en los mismos papeles del que defiende las conclusiones, será mejor, porque así se argumenta mas inmediatamente, y se previene la solucion, que han de dár, segun sus principios, para impugnarla, y replicar con mayor fuerza.

Cada vno ha de replicar en el lugar que le toca, conforme al uso de la Academia, donde replica. Y si se levantara alguna question à cerca del lugar mas honroso, es modestia cortés, y humildad urbana dár el lugar preeminente a los otros, y escoger para si el vltimo. Así lo hizo el Padre Geronimo Nadal en vnas conclusiones, que hubo en Medicina, donde daban à los de la Compañia la primera replica por ser Clérigos; pero algunos començaron à alegar el derecho que tenían à replicar primero. Entonces el Padre Geronimo Nadal levantó el cuerpo del asiento, y la voz del pecho, y dixo, que no era razon que à Religiones tan antiguas se les quitasse su lugar, y que el replicaria el vltimo, pues era de la Religion mas moderna. Así se hizo, y los oyentes dudaban qual avia sido mayor?

yor, la humildad del Padre en elegir el ultimo lugar, ò su sabiduria en argumentar?

Quando se argumenta, ò se replica, no se ha de decir palabra ninguna, que salga de la forma syllogistica. Provechosas son las batallas del entendimiento; pero si de este se passa à guerras de voluntad, son muy dañosas. Decir, que no le responden, ò que es evidente lo contrario, ò otras palabras picantes, es hablar mal, y no quedará sin castigo de Dios en esta vida, ò en la otra.

De lo primero ay exemplo en Casiano, el qual escribe, que disputando vn Abad con San Macario, le dixo vna palabra mortificativa, y algo descompuesta, y luego de contado le dió la Divina Justicia su merecido, permitiéndole que entrasse en su cuerpo vn demonio tan atrevido, que le obligaba à meter inmundicias en la boca, que tal habló.

Ni falta exemplar de lo segundo, pues se cuenta, que vn Religioso con alguna colera le dixo al S. Luis Beltran, que era vn ignorante, apareciósele despues de muerto cubierto de llamas, y le testificó, que por la palabra picante, que le avia dicho estaba padeciendo en el Purgatorio, y que no queria Dios que saliesse de aquellas penas hasta que ofreciesse vna Missa por su culpa. El S. Luis ofreció devotamente el Santo Sacrificio, y luego el Religioso boló por aquella ofrenda al Cielo.

Despues de aver arguido, es necessario dar gracias

cias à Dios por qualquiera suceso; bueno, ò malo del argumento, que todo es beneficio suyo; porque si sale bien, es para alentarnos; y si mal, para humillarnos. Y este agradecimiento obliga à Dios à que en los argumentos, y replicas figurantes nos favorezca, y ayude à que nos salga bien.

Fuera de esto es menester quietar el ánimo, si acaso se ha alterado con alguna passion desordenada, ò de colera, ò de vanidad, y pedirle à Dios humildemente el perdón, proponiendo corregir en adelante la culpa.

Esto he dicho para los que arguyen; pero viniendo à los que solamente asisten à las conclusiones, digo, que es convenientissimo el oír con atencion, y silencio; porque como dice el Sabio: *Audiens sapiens, sapientior erit.* Y la razon es, porque, ò se aprende algo de nuevo, ò se fixa mas en la memoria lo que ya se avia aprendido. Para lo vno, y lo otro importa el ir respondiéndole à las dificultades, y argumentos, no exteriormente, sino en lo interior. Remítome à la experiencia del proveycho que este exercicio causa.

S. IV.

De los actos de humildad, que se han de exercitar en los actos de letras.

LA ciencia naturalmente ensobrevéce al que la tiene, y es preciso oponerle la humildad, que

que es la que hace agradable à Dios la ciencia. Esta luz diò à los Maestros aquel gran ingenio que es el Sol de los Doctores: *Solitissimè cavendum est* (dice Agustino) *in docendo superbia vitium, quod in discendo non ita est.* Por esta causa deben los Doctos mezclar sus actos de letras con los actos de humildad, que he sacado como discípulo del magisterio de varones grandes, que como Doctos Santos supieron muy bien lo que enseñaban en estas materias. Los actos son los siguientes.

1. Conocer que todo lo que sabe es dádiva de Dios, y así no tiene para que gloriarse vanamente; pero si tiene porque darle à Dios la gloria, y la alabanza de lo que sabe, Dios graciosamente le diò ingenio, y habilidad, memoria, y aplicacion, vista, y oido, para que aprendiesse lo que sabe, y por tanto ninguno se glorie en sí; y refiera la alabanza al que como dueño le diò lo que posee de sabiduria: *Non placeas tibi ipsi* (aconseja Thomàs de Kempis) *de habilitate, aut ingenio tuo: ne displiceas Deo, cuius est totum, quidquid boni naturaliter habueris.*

2. Entender que toda su ciencia es ninguna, respecto de la de Dios, que es sabiduria infinita. Y qué digo respecto de Dios? Pues ha de entender, que es poca en comparacion de la que han tenido, y tienen otros hombres Doctos.

3. Pensar que es mas lo que ignora, que lo que sabe. Nombrenme al hombre mas sabio del mundo

(fuera de Christo) y yo de mejor gana escogerè lo que ignorò, que lo que supo porque aunque aya sido mucho lo que supo, es mucho mas lo que ignorò.

4. De lo dicho nace otro acto de humildad, que es confessar en algunas cosas su ignorancia, y dar à entender en lo que errò, como lo hizo en sus retractaciones San Agustín.

5. Preguntar, y consultar à otros en lo que ignora, y esto aunque parezcan menos doctos, porque como dixo San Chrystostomo: *Multa sunt, quae magni, & admirabiles viri ignorant, quae tamen parvi, & abiekti scire solent.* Hartas experiencias ay de esta verdad, donde se ve en algunas cosas, que los menos Letrados aciertan, y los mas doctos yerran.

6. No alabarse jamás de sabio; y si le viniere deseos de que otros le alaben, conmutarlos al instante en deseos de que Dios sea alabado: *Non nobis Domine, non nobis; sed nomini tuo da gloriam.*

7. En lo que mas ha de esmerarse la humildad de un sabio, es en la ocasion en que le hacen algun desprecio, ò le dicen algun vituperio. Sabido es lo que le sucediò à aquel gran Maestro de Theologia Padre Alonso Deza, al qual como cierta persona en Alcalá le dixesse colerica, y atrevidamente algunas palabras, y lo llamasse Maestrillo, respondiò con mucho sosiego, y paz, que el sufrir aquellas, y otras cosas era proprio de la vida que professaba.

Con este lustre de humildad navegará seguro el sabio , y llegará al puerto de la Bienaventuranza, adónde se sabe (sin trabajo) mucho mas. Que por esso dixo el Doctor desengañado Thomas de Kempis: *Melius est sapere modicum cum humilitate , quam magni scientiarum thesauri cum vana complacentia.* Poca estima merecen las letras soberbias ; mas vale la sabiduria humilde , pues con ella se compra el ver la Sabiduria eterna. Mejor le esta a qualquiera saber poco con humildad, que tener mucha ciencia con soberbia. Lo que podia lucir con el saber , se obscurece con el presumir ; y el premio que podia alcanzar en el Cielo con el enseñar , se desmerece con la vanidad , y se pierde con la soberbia , y se castiga con el Purgatorio a bien librar.

Aviendo muerto vn estudiante de agudissimo ingenio, se apareció a su Maestro Silo abrasandose en vivas llamas , cubierto de vna capa de pergamino, en el qual traía escritos los sofismas con que arguia quando vivo , y le dixo eran gravissimos los tormentos que padecia en el Purgatorio , y que aquella capa le pesaba , y abrumaba mas , que si traxera aquellas vna torre , y que este tormento se le daba por la vanidad que avia tenido de sus argumentos , y por la curiosidad con que se solia vestir. Y para prueba de sus tormentos le echó a Silo vna gota de sudor en la mano , que al punto se la pasó de parte a parte , como si fuera vna muy aguda facta , o vna vala , causandole terrible do-

dolor, y excesivo tormento. Esto le fué al Maestro Silo ocasion de apartarse del mundo, y entrar-se en vna Religion, y si en ella leyó, pienso que lo haria sin presumpcion , y con mucha humildad, pues tuvo ocasion de aprenderla en los tormentos de su discipulo.

PRACTICA DECIMA.

Del Estudio.

EL alma de vn Eclesiastico, si vna vez se engolosina en lo sabroso , y dulce de la sabiduria; de ordinario tiene letras en la boca , porque ya las lee en los libros , ya las pregunta , ya las enseña , ya las predica. No se dá por satisfecha el alma, dice el Eclesiastes en el cap. 6. *Anima eius non implebitur.* Y dá la razon Salonio : *Quia non sufficit sibi quod dicit, sed magis ac magis semper discere cupit, ac studet.* Porque el alma tiene hambre racional , no se vé harta con lo que aprendió; y así todos los dias con el estudio procura mas , y mas sabiduria , y así como cada dia come el cuerpo , así cada dia estudia el alma , porque las letras son su comida , y los discursos su vida. Toda la vida de vn Eclesiastico (si bien se mira) es vida de estudiante. Antes de ordenarse se prepara (por lo menos con el estudio de la lengua Latina) para las Ordenes. Despues de ordenado estudia las ceremonias para su Misa nueva. Si es Con-

ffessor, los casos morales. Si es Predicador, las Sagradas Escrituras, los Santos Padres, y los demás Interpretes. Si Maestro, las facultades, que enseña. Desuerte, que toda la vida ha de ser estudiar, y así no vendrá fuera de proposito tratar este punto aqui entre los ministerios Eclesiasticos, para que cada vno de los que estudian se valga de él en lo que toca a su esfera.

6. I.

Como ha de orar el que desea saber:

S*I quis vestram* (dice el Apostol Santiago) *indegret sapientia, postulet a Deo.* Executando este consejo han adquirido muchos gran caudal de sabiduria, como se lee en varias historias. Lo que a mi me toca, es escribir el modo con que se ha de practicar.

Antes de entregarse al estudio; lo primero se ha de pedir a Dios con alguna breve jaculatoria, luz para entender lo que quiere estudiar, y memoria para retenerlo. Es muy al proposito esta: *Da mihi, Domine, sedium tuarum assiducam sapientiam, que mecum sit, & mecum laboret.* Para alcanzar este favor de Dios, conviene tener algun Santo por Patron, y Abogado de sus estudios, pidiendo por su intercesion la sabiduria.

El mismo estudio se ha de interrumpir, y mezclar de quando en quando con alguna breve oracion, tomando motivo de lo mismo que se estudia,

ya haciendo vn acto de agradecimiento, ya de humildad, ya de admiracion, &c. Así lo hacia vn estudiante, Religioso de la Compania, que enderezaba al espiritu lo que aprendia; v.g. estudiando que, *Amor amoris*, tenia el incremento largo, deseaba que su amor para con Dios fuesse tan largo, que durasse hasta la muerte. Aprendiendo, que Dios hacia todas las obras por sí mismo, proponia de hacer las suyas por amor de Dios. Y así aplicaba al espiritu otras cosas; pero con tal brevedad, que no le quitassen el estudio, porque entretenerse en esto, sin acudir bastantemente a lo otro, seria no verdadera devocion, sino ilusion diabolica con mascara de bondad.

Quando se le ofrece alguna dificultad, que no puede percibir, ni penetrar, el remedio es pedirle a Dios luz por medio de su Abogado; y despues que la aya entendido, rendirle las gracias para merecer otros favores de nuevo con el agradecimiento.

A este fin de alcanzar las letras, puede dirigir algunas penitencias, comuniones, y obras semejantes, que obligan a nuestro Señor a que copiosamente lleve el entendimiento de la sabiduria, que por tales medios se le pide; y aun la presencia de Dios, que suelen usar los varones espirituales, se puede ordenar a este fin. El V. P. Diego Alvarez de Paz dice, que conoció algunos que aprovecharon mucho en virtud, y letras, porque considerando a Dios presente, le iban diciendo lo que leian, entendian, y

tomaban de memoria: y esto es fácil, porque si estudia vno en su celda, donde se suele tener alguna imagen; que dificultad tiene considerar presente al original, è irle diciendo lo que estudia?

S. II.

De la intencion necessaria para merecer gloria con el estudio.

LA virtud de la studiosidad pide, que la intencion en los estudios se encamine à buen fin, para que así se merezca con ellos la gracia, y la gloria. Pero la lastima es, que como dice San Bernardo, ay vnos que trabajan solo por saber, y esto no es virtud, sino curiosidad. Otros estudian por aleanzar gran nombre, y fama, y esto es vanidad. Otros aprenden, y à costa de desvelos compran la ciencia para ganar dineros con ella, y esto es codicia.

No son estos los fines que han de mover al estudioso, si quiere con sus estudios atesorar merecimientos en el Cielo. Otros muchos, y buenos fines ay à que puede mirar su intencion. Estudie por seguir el exemplo de los Santos, que estudiaron, y será santa imitacion. Aprenda por hacerse apto instrumento para salvar las almas con los ministerios de confessar, y predicar, y será celo. Entreguese al estudio, porque mientras estudia gasta bien el tiempo, y se quita de ocasiones de ofender a Dios, y será caridad. Dese à las letras,

por-

porque Dios quiere, y gusta de que estudie; y será acto de amor de Dios.

Esta intencion ha de renovar el estudiante cada vez que quiere ocuparse en algun exercicio de letras. Con esta intencion ha de pelear todas las veces que le acometiere algun pensamiento de intencion menos recta, ù de honra, ù de interes temporal. Y aun quando le incita à estudiar el gusto, y labor, que naturalmente se suele sentir con la inclinacion à saber, enseñan los Maestros espirituales, que no estudie con fin de cumplir su gusto, ni de seguir su inclinacion, sino porque Dios quiere que aprenda. Y así quando se siente vno inclinado à estudiar, y tiene gusto en aprender, y entender lo que lee, ha de decir en su interior: No quiero estudiar porque yo gusto de las letras, sino porque Dios gusta de que estudie. No quiero estudiar por cumplir mi apetito, sino por imitar à los Santos, por emplear bien el tiempo; por aprovechar mi alma, y las de mis proximos.

Trabajando de esta defuerte el estudioso, merecerà gloria con sus estudios, y de otra suerte no. Porque así como yo no estoy obligado a pagar al oficial la obra que no hizo por mi mandado, ni por mi respecto, de la misma manera Dios no està obligado à premiar, ni premiarà la obra, ni estudio, que no se tomó por fin bueno, y santo, que esse es el que quiere, y manda su Divina Magestad, que tengamos en todas nuestras acciones. Y sino miramos à este blanco, nos castigará

rà

ra como à Gervós, que no hacen lo que manda, y quiere su Señor.

§. III.

De la solitud con que se ha de emplear en las letras todo el tiempo diputado para el estudio.

Tienen las escuelas distribuido sabiamente el tiempo para los ejercicios literarios. Unas horas señala para oír las lecciones, otras para repasarlas; unas para arguir, otras para tomar de memoria; otras para entender, y profundar sobre las materias en estudio recogido; y quieto.

A todas estas cosas ha de acudir con grande diligencia el que desea saber, dando à cada cosa su tiempo, sin gastarle en otra con ningún pretexto, sino es que tal vez se ofreciese algún impedimento legitimo, è inexcusable. Y digo, tal vez, porque si fuere vna, no ha de permitir que sean dos. Persuadase el estudiante, que todas las cosas tienen su tiempo, y que el del estudio se ha de gastar solamente en el estudio, con las interrupciones breves de oracion, que dixè arriba. Así como el tiempo de dormir solo se consume en el sueño, y el de comer solo en el manjar, así el del estudiar solamente se ha de gastar en el aprender. Y es esto tanta verdad, que si el estudiante ocupa este tiempo en otras cosas, por muy espirituales, y santas que parezcan, no agradará

con

con ellas à Dios, porque entonces su Magestad no quiere que las haga, sino que estudie.

Varias son las causas, que suelen obligar à los estudiantes à que hurten algo del tiempo señalado para los estudios, y aun à que los dexen del todo; por lo qual será conveniente notarlas de malas en el §. siguiente, para que por ellas los estudiantes, ni disminuyan el tiempo, ni dexen de ninguna manera el estudio.

§. IV.

Repruebanse las causas, porque se suele quitar su tiempo al estudio.

Algunos ay (especialmente à los principios) que no pueden ver los libros, ni papeles, por la dificultad que sienten en aprender, y entender lo que estudian. Estos tales, es necessario que entiendan, que todos los principios son dificultosos. Estas mismas dificultades sintieron otros grandes ingenios, y perseverando en el estudio (sin dexarte vencer de la dificultad) vinieron à ser grandes Letrados. Ni serás tu el primero, ni el postrero. Trabajo te ha de costar, que la letra (como dicen) con sangre entra. Aora al principio sentirás essa dificultad en la corteza, que es dura, y después de quebrada con el trabajo, y perseverancia, gozarás de la medula, y darás por muy bien empleado el año quando gustes de la dulzura de la sabiduria. Otros ha avido rudos, y de tardo ingenio, que macean-

do,

do, y porfiando en estudiar se han aventajado á los mas ingeniosos, porque la continua gotera hace agujero en la piedra. Y así no ay que perder tiempo, sino emplear todo el que fuere disputado para los ejercicios literarios, alentandose con las esperanzas de saber como los otros.

Muchos se hallan, que malogran el tiempo, y fisian de lo que pueden, por la floxedad, y pereza, que sienten en aplicarse al estudio. Estos es menester que desechen la pereza, y procuren la sollicitud, y diligencia en el estudio, considerando los bienes que ay en el saber; el provecho que podrán hacer en sus proximos con sus letras, el premio eterno, que adquiriran en la gloria con sus trabajos. Estudien, aunque sea sin gana, y con tedio, que así como el enfermo, aunque este desganoado, come, y con esso sustenta la vida, y despues se le abren las ganas del comer, y come á sabor, y vive con salud, de la misma manera el que estudia con desgana, aprende, y sustenta la vida racional, entendiendo, y discutiendo sobre las materias que lee, y luego se le abren las ganas de estudiar, y se engolofina de fuerte con el sabor del estudio, que no ay mortificacion para el como quitarle vn bocado de su estudio, y todo tiempo le parece corto, con que viene á aprovechar todo el que le señalan para aprender.

Otros ay que merma el tiempo, porque quieren emplearle en otras materias distintas de las

que les leen; de fuerte, que estudiando Gramatica quieren tambien aprender Artes, y aprendiendo estas quieren saber Matematicas, ò otras cosas diferentes. Este es manifesto ardid de Satanás, para que no sepan lo que les están enseñando, ni tampoco lo que desean aprender, conforme al Proverbio: *Qui duos lepores insequitur, neutrum capit.* Aprendan primero con perfeccion vna cosa, que despues podrán aplicarse á la otra, y así las sabrán bien entrambas, y sino aprenderán poco, ò nada de las dos, y quedarán siempre malos estudiantes; porque lo que á su tiempo no se aprende, tarde, ò nunca se sabe; y así de ordinario el que sale mal Gramatico, se queda mal Gramatico; y así de las demás Artes, y facultades.

El Padre Andrés Lucas en la vida de nuestro Padre San Ignacio cuenta, que los Superiores avian mandado á vn Hermano, que estudiase letras humanas, como medio tan importante para saber las Divinas, que por esso llama Casiodoro á la erudicion Latina, hermoso, y honnetto fundamento de las letras, sin el qual todas las artes, y ciencias se defraudan del debido lustre, y hermosura. A este Hermano se le apareció el demonio en forma del Apostol, y le exortó á estudiar sus Epistolas, y á dexar los libros de los Gentiles que enseñan Latinidad. Las tentaciones del enemigo mientras mas disimuladas con capa de bien, son mas peligrosas, pues entónces vence mas af-

seguro al incauto. Bueno es à su tiempo dexar à Julio por Pablo , y tambien es bueno dexar à su tiempo à Pablo por Julio. Este estudiante siguió el consejo del demonio , dexando el estudio de la lengua Latina contra la voluntad de Dios , que por medio de su Superior se lo mandaba , y así como à inobediente le dexò de su mano , y salió de la Religión , donde para salvarse avia entrado. Quanto mejor le huviera estado estudiar à su tiempo Latin , à su tiempo las Artes , y la Theologia , y despues de acabados sus estudios le quedaba tiempo para estudiar à San Pablo , y aun para escribir sobre sus Epistolas , si Dios le huviera dado esse talento ? Pero como trocò las manos , y estudios , y quiso ser Interprete , quando avia de ser Gramatico, no consiguió lo vno , ni lo otro. Otro tanto puede temer el que à vn mismo tiempo quisiere darse à diversos estudios , quitando el tiempo al vno para darlo al otro.

A otros mas espirituales los tienta el demonio para que el tiempo del estudio lo empleen en oracion , y otros ejercicios espirituales , que aunque santos no son buenos para aquel tiempo, sino para otros. Los deseos de oracion, que nacen en el tiempo del estudio , se han de matar con el mismo estudio , ò dexarlos vivir para su proprio tiempo. A vn Estudiante , Religioso nuestro , le perseguia Satanás , insistiendole , que mermaße del tiempo diputado para el estudio , y le empleasse en leer libros espirituales , y el resistia à la

ten-

tentacion, diciendo : Qué cosa mejor podía yo sacar de la leccion, que obedecer ? Pues quiero exercitarme en la obediencia estudiando , que esse es el fruto que avia de sacar del libro espiritual. Bien respondido , y bien hecho.

De aquí concluyo , poniendo vn argumento en los Estudiantes. No es licito disminuir el tiempo diputado al estudio , para emplearlo en cosas espirituales : luego menos licito será gastarlo en procurar saber cosas inutiles , y mucho peor en estudiar cosas dañosas , de las quales dixo S. Chrysostomo : *Melius est bene ignorare , quam turpiter scire.* Pareceme , que no me negaran la consecuencia ; y si me la conceden , concedanme tambien lo que aqui les pido , y es, que estudien solo lo vtil , y en ello gasten todo el tiempo señalado , sin disminuirlo con ningun pretexto , ni por ninguna causa de las dichas, ni de otras que se pueden ofrecer.

§. V.

Que se han de mortificar las ansias de estudiar fuera de tiempo.

Hemos reprobado el vn extremo vicioso del estudio, que se comete quando se cercena algo del tiempo diputado para los ejercicios literarios. Ahora, para q la virtud de la studiosidad quede en el medio en que consiste su hermosura, es necesario tachar el otro extremo vicioso , que está en dar

S

al

al estudio el tiempo señalado para las otras ocupaciones.

El que desea saber, no ha de ser tan codicioso del tesoro de la sabiduria, que quiera quitarles su tiempo à los demás exercicios por darlos al estudio. Basta para salir gran estudiante, y Maestro muy docto no perder el tiempo prudentemente señalado para las letras. No es necessario andar hurtandolos el tiempo à los demás exercicios, y ocupaciones, que ayudan para tener salud corporal, y espiritual.

Para tener fuerzas, y cabeza para estudiar, importa mucho mortificar las ansias de aprender, y no estudiar inmediatamente despues de comer, sino dexar que se passen vna, ò dos horas de descanso. Mucho menos conviene trasnochar estudiando, sino fuesse tal vez en vn lance apretado. Y à la verdad si yno gasta bien todo el tiempo que tiene diputado para aprender, rara, ò ninguna vez necesitara de hacer dias de las noches estudiando.

En llegando el estudio à dos horas se ha de interrumpir, descansando de la tarea, siquiera por vn quarto de hora, porque en tomando con immoderacion el estudio, se quiebra la cabeza, se enflaquece el estomago, y se debilitan las fuerzas de manera, que es forzoso dexar el estudio, y así por estudiar con indiscrecion vn poco de tiempo inepto para el estudio, se pierden muchos tiempos muy a proposito para aprender, y

saber. Es necessario passo que dure para no cansarse, y dexar la carga en mitad del camino, y esso es lo que pretende el demonio, instigando à algunos à que estudien, lean, y escrivan à deshoras.

Y si esto se ha de observar por la salud del cuerpo, que será bien executar por la virtud del alma? No se le ha de quitar vn instante del tiempo señalado, ni à la oracion, ni a la Misa, ni al rezo, ni al examen de la conciencia, ni a los demás exercicios espirituales, que son el alma, y vida de las letras. En llegando la hora del exercicio espiritual, dexé la letra comenzada por acabar, la palabra por leer, el renglon sin proseguir, y comience su exercicio, procurando hacerlo con toda exacion, dandole todo el tiempo que pide, y cuidando de sacar el fruto, à que se ordena.

Y si entonces se le ofreciere el argumento, ò la solucion, ò otras cosas pertenecientes à letras, desechelas como tentaciones del enemigo, porque el discurso, que viene fuera de tiempo, y para estorvar cosas buenas, no puede venir embiado de Dios, sino del demonio, por lo qual no se le han de abrir las puertas del alma, sino darle con ellas en la cara para que se vaya corrido, y esto se ha de hacer con especial cuidado al tiempo de la oracion, porque como dixo San Gregorio Nacianceno: *Afsinatum orationi tempus omni occupatione prestabilis.*

Con este cuidado de interpolar à sus tiempos los exercicios literarios con los espirituales han salido muchos, no solo Doctos, sino tambien Santos. Pero al contrario los que descuidados de sus almas se han entregado à las letras, han salido buenos Letrados; pero malos Christianos. Mire agora el que esto leyere qual es lo que le està mas à cuento, y si se holgarà en la hora de la muerte estar lleno de letras, y vacio de virtudes, rico de sabiduria, y pobre de meritos, ò si querrà aver adquirido gran caudal de lo vno, y de lo otro por amor de Dios. Y pues es cierto, que querrà esto segundo, procure àtesorar agora, que tiene tiempo, dando el señalado à los exercicios espirituales, y el fuyo à los literarios.

S. VI.

Que se han de preguntar, y consultar las dudas que se ofrecen en el estudio.

Quamtu libet quisque profecerit (dixit S. Ambrosio) nemo est qui doceri non egeat, dum vivit. Por muy docto, y muy aprovechado, que estè vno en las ciencias, necessita mientras vive, de consultar, y preguntar à otros sus dificultades, y dudas. Y es altissima providencia de Dios, para que los mas doctos se vean necesitados à humillarse, preguntando muchas veces aun à los que saben menos. Quien sintiere empacho, y repugancia en esto, es necessario que la venza, porque es necesidad sobervia, no querer parecer ignorante pregun-

tando, y querer ser necio, no sabiendo. Y asì dixo San Pedro Damiano en la Epistola 14. del lib. 2. *Honestius est maiori, ut quæ nescit, addiscat, quoniam quæ discenda sunt, nesciat.*

Ama Dios mucho la humildad, y abre el entendimiento, y comunica la luz de la sabiduria à los que se humillan, conociendo su ignorancia, y preguntando à los otros lo que dudan: Bien lo experimentò vn Hermano Theologo de la Compañia, que teniendo vna dificultad en las Artes, se llegó à preguntarla à vn Artista, y no fuè necesario, que le respondiesse, porque al mismo tiempo que la preguntaba, le abrió Dios el entendimiento, y parece que no fueron dos cosas, sino vna, el preguntar, y el entender. Ello es verdad, que *vbi est humilitas, ibi, & sapientia.* Porq̃ lo dice Dios en el cap. 11. de los Proverbios, y se ha de verificar todas las veces que al estudioso le conuiniere. Mucho vale para saber la oracion, mucho la intencion recta, mucho la penitencia; pero no se que mayor eficacia se tiene la humildad, que le roba el corazon a Dios, para que à manos llenas comunique las letras à los humildes. Por esto, en ninguna cosa avia de poner mayor cuidado el estudiante, que en hacer los actos de humildad, que pade arriba, tratando del Lector de Facultad. Y para que mas se anime à humillarse, oya lo que en nombre de Dios le dice Thomàs de Kempis: *Ego sum, qui humilem in puncto eleo mentè, ut plures aeternæ veritatis capiat rationes,*

quam si quis decem annis studuisse in scholis. Mas vale vn instante en que Dios enseña al humilde, que diez años que estudia el soberbio, porque este aprende menos en muchos años, y aquel sabe mas en vn momento.

S. VII.

Como se han de apuntar por escrito algunas cosas selectas.

Aunque la sabiduria tiene su lugar en el entendimiento, no sè que se es, que parece que no se sabe lo que no se tiene en la memoria. Por lo qual dixo vn Sabio, que tanto sabe vno, quanto se acuerda. *Tantum quisque scit, quantum memoriam tenet.* Y assi el Angelico Doctor le escribiò à vn Estudiante Religioso de su Orden, que todo lo bueno que oyesse lo encomendasse à la memoria: *Quidquid boni dicatur, memoria recommenda.* Pero esta potencia en los mas de los hombres es tal, que quando le piden lo que se le entregò, muestra claramente, que se le perdiò con el olvido. Por esto es necessario guardarlo en el papel, apuntando por escrito lo que fuere mas selecto.

Este consejo le diò entre otros vn Maestro à vn discipulo suyo. Procura (le dice) entender, y penetrar lo que lees, porque sino se entiende lo que se estudia, de que aprovecha la letura? Coge los principales fundamentos, y razones de la opi-

opinion, que estudias. Repitelas vna, y muchas veces, hasta que queden fixas en la memoria. Rumia, y medita lo leido. Si se te ofrecieren argumentos en contra, procura darles solucion. Pregunta a los otros lo que por ti no alcanzares. Apunta brevemente en tus quadernos lo bueno que se ofreciere. Y sobre todo procura hermanar la ciencia con la buena conciencia. Hasta aqui, el Maestro, cuyos avisos por ser tan provechosos los he puesto aqui todos.

En lo que toca al consejo de apuntar (que es el que aqui trato) es necesario observar algunas advertencias. La primera es, que sea solo apuntar, porque trasladar à la larga las cosas, seria perder el tiempo del estudio. Llegarse su tiempo, en que si conviniere, podrá dilatar lo que brevemente se apuntò.

La segunda (que yà queda tratada) es, que ningunò es bien que se divierta à apuntar las materias, que no estudia de presente, porque no aprenderà cosa de importancia. Si el que oye Artes, se emplea en versos; y el que aprende Theologia, apunta conceptos de Pulpito, perderà mucho tiempo, y por ventura, y por decirlo mejor, por desgracia, no saldrà tan buen Theologo como era necesario. Cada estudio tiene su tiempo. Quando sea Maestro de Profodia hará versos. Quando Predicador, apuntará discursos. Quando Confessor, escribirà casos; y assi de las demas materias.

La tercera, que cada cosa, que cada materia, y

cada assumpto se apunte, y escriba de por sí, y con sus titulos, para hallarle todo con facilidad quando lo buscare. Así lo aconsejó Seneca en la Epistola 86. *Debemus quacumque diversa lectione congersimus, separare, melius enim distincta servantur.* Para este intento es tambien muy bueno tener vn indice alfabetico de lo que se apunta.

La quarta, que cada vno apunte con la mejor letra, y mas clara que pudiere, para que pueda aprovechar à otros con sus escritos, y apuntamientos, no sea que suceda, que aun el mismo que los escribe, no pueda valerse de ellos, como graciosamente lo dixo vno de sí mesmo, que quando escribiva lo entendian Dios, y él; pero despues de escrito solo Dios lo entendia, porque el mismo que lo escribió, no acertaba à leerlo.

La quinta, y vltima advertencia sea, que para apuntar las cosas con espíritu, al coger la pluma ofrezca à Dios todas las letras que huviere de formar, à imitacion de Dios, que con su dedo escribió el Decalogo, y de Christo, que en el papel de la tierra formò letras, quando le llevaron la adultera. Ofrezca al Señor quantos libros se han escrito, deseando à gloria de su Magestad el averse empleado en escribirlos todos. Con este espíritu puede el estudiante escribir sus liciones en el Aula, el Moralista sus casos de conciencia, y todo Escritor sus trabajos.

De esta suerte estudiando en los libros, y apuntando en sus cartapacios han labrado los Autores
li-

libros tan excelentes en todas materias à tanta gloria de Dios, y à tanto provecho de los proximos.

§. VIII.

Que el que estudia se ha de conformar con la voluntad de Dios en la cantidad de ciencia que alcanzare.

Bien puede acontecer que vno estudie mucho, y sepa poco. Bien puede ser que haga todas las diligencias para saber, y que no alcance tanta sabiduria como quisiera. En tal caso importa no inquietarse, ni afligirse, sino conformarse con la divina voluntad. Sabe Dios lo que à cada vno le conviene saber, y es beneficio suyo el negar la ciencia à vnos, como es favor el darla à otros. Y así el que es muy sabio le ha de dar gracias por su sabiduria, y el que no puede saber tanto las ha de dar por su ignorancia.

Esto nos enseñò Christo nuestro Maestro quando (segun escribe San Mateo) se puso à dar gracias à su Eterno Padre, porque algunas cosas las avia ocultado à los prudentes, y se las avia revelado à los pequeños, y humildes. Parece que avia de dar gracias por la noticia que diò à los vnos, y no por la ignorancia en que dexò à los otros; pero dalle por lo vno, y por lo otro, para enseñar à todos, que sean agradecidos à Dios, así por lo que saben, como por lo que ignoran, porque essa fuè su voluntad, con la qual se deben todos conformar: *Ita Pa-*

ter: quoniam sic fuit placitum fuit ante te. Haga el estudioso de su parte lo que le toca , no dexé piedra que no mueva por ahondar , y trabajar en las minas de la fabiduria , y luego contentese con el caudal , que Dios le diere , sin consumirse por ser poco. De qué sirven las tristezas , que algunos suelen tener por esta causa ? No es mejor conformarse con la voluntad de Dios , que así lo ordena?

Namquid omnes Doctores? Decia San Pablo. Por ventura todos han de ser Doctores , y Maestros? De todo há de aver en el mundo , y en la casa de Dios. A vnos los quiere su Magestad para Catedraticos , à otros para sus Predicadores , à otros para Escritores , y à todos para que le sirvan , y se salven. Pues si Dios no quiere que seais Catedratico , ni Predicador , ni Escritor , ò que no tengais tan aventajado talento como otros , contentaos con el que Dios os diò , y consolaos con que teneis el mas provechoso talento de todos , que es poder hacer os vn Santo , y salvaros , que esse siempre está en vuestra mano , y si no lo quereis tener ocioso , como el otro siervo haragan , ganareis el Cielo con esse vuestro talento. Y así no teneis que embidiar à otros sus letras , ni sus talentos , sino conformaros con la voluntad de Dios en todo.

Aun à los Santos Apostoles , à quienes Dios ilustrò con ciencia infusa , les negò la noticia , y fabiduria de algunas cosas. A Pedro le revelò el Eter-

Eterno Padre la generacion del Verbo ; y con todo esso no quiso que supiesse otra cosa menor , que deseaba saber ; y era en que avia de paràr su con-discipulo Juan. Muchos secretos enseñò el Soberrano Maestro à sus discipulos , y con todo esso , preguntandole , quando restituiria el Reyno de Israèl? Les respondió : *Non est vestrum nosse tempora , vel momenta , que Pater posuit in sua potestate.* Dios sabe lo que à cada vno le conviene saber , y así à vnos concede mucho , y à otros poco , à vnos mas , y à otros menos. Lo que importa es , que cada vno se contente con lo que le dieren , y que lo reciba con agradecimiento.

S. IX.

De la promptitud con que se ha de dexar el estudio quando importa acudir à otros ministerios.

Muchas veces sucederá estar el Eclesiastico gustosamente entretenido en el estudio , ò en el discurso , ò en otros ministerios de su gusto , y le llamaràn , para la confesion , ò para otros exercicios , de que no gusta tanto. En estos casos lo perfecto es mortificarse , y dexar el bocado que le es mas sabroso por acudir à lo que es entonces mas provechoso para los proximos. *Oportet (dice Thomàs de Kempis) te sapere agere quod non vis , & quod vis oportet relinquere.* Mu-

chas veces conviene, que hagamos lo que no queremos, y dexemos de hacer lo que gustamos. Si à Dios se ha de dexar por Dios, claro està que hemos de dexar nuestro gusto por Dios.

Y esto es de fuerre, que muchas veces no convendrá, que el Eclesiástico dilate para otro tiempo el ministerio para que le llaman; sino que acuda luego. No son buenas las excusas para no hacer lo que Dios nos manda, ni para diferirlo para otro tiempo; porque no puede aver mejor tiempo, que aquel en que llama à trabajar el que es Señor de los tiempos.

Neccesitò vn Monge de comunicar algunas cosas con otro: Fuesse à su celda, y quando yà avia concluido su negocio, le pidió perdon à la despedida de avele interrumpido sus ocupaciones. Entonces respondió el santo Monge: Mi oficio es recibirte à ti, y à todos con caridad; por tanto no pienses, que me has quitado mi paz, ni mi verdadera ocupacion, porque yo no tengo que hacer, sino lo que Dios me ofreciere que haga. Este Santo diò en el punto à que ha de tirar la caridad del Eclesiástico. No tiene, ni debe tener mas ocupacion, que la que Dios quisiere. Pues si agora quiere su Magestad, que dexè este ministerio, y se ocupe en otro; de que le servirá estarle entretenido en lo que el gusta, y no en lo que Dios quiere? Neccesario es saber mortificarse, y dexar à tiempos lo menos preciso, por acudir à lo mas forzoso.

Yà

Yà veo que algunas veces será de agrado de Dios el escusarse al llamamiento de otros, ò porque ay otra ocupacion mas forzosa, ò porque infita el sermon, que estudia, ò porque no puede acudir à tanto. Y en estos acacimientos las excusas apacibles, y las respuestas mansas, y amorosas obligan mucho, y se reciben à cuenta de obras.

Hasta aqui llegò mi estudio en las materias de este libro, y todo lo sujeto como Catholico à la correccion de la Santa Mandre

Iglesia Catholica Romana,



BIOTEC
IVERSITAT
DE
RANADA

TA.

TABLA DE TODO lo contenido en es- te libro.

Prefacion al Eclesiastico Lector , en el prin-
cipio.

PRACTICA PRIMERA.

*De la preparacion para hacerse Eclesiastico , reci-
biendo el Sacramento del Orden , fol. 1.*

- §. 1. **Q**UE la nobleza espiritual , es disposi-
cion para la corona de Sacerdote,
fol. 2.
- §. 2. Que frequentar la confesion, y comunion sir-
ve de prevencion para el Sacerdocio , fol. 4.
- §. 3. Que el pretensor de ordenes ha de ayudar à
Missa , y decirla espiritualmente cada dia,
fol. 6.
- §. 4. Del estudio de letras , con que ha de preve-
nirse el que trata de ordenarse , fol. 8.
- §. 5. De la consideracion, y meditacion, que ha de
preceder para tomar este santo estado, fol. 10.
- §. 6. Del Breviario de que puede vsar para su rezo
el que trata de ordenarse , fol. 12.
- §. 7.



Tabla de todo lo contenido

- §. 7. Que ha de enderezár sus obras, à fin de que se sirvan de disposicion para ordenarse, fol. 16.
§. 8. Del espíritu con que se han de recibir las oraciones, fol. 17.
§. 9. De la accion de gracias despues de averse ordenado, fol. 19.

PRACTICA SEGUNDA:

Del Santo Sacrificio de la Missa, fol. 20:

- §. 1. **D**E la preparacion para celebrar, folio 23.
§. 2. De lo que ha de hacer el Sacerdote antes de revestirse, fol. 25.
§. 3. Del espíritu con que el Sacerdote se ha de vestir los Sagrados ornamentos, fol. 28.
§. 4. Del preambulo que se hace antes de llegar al Altar, fol. 33.
§. 5. De la devocion con que el Sacerdote ha de proseguir desde el Introito, hasta el Canon, fol. 36.
§. 6. Del fervor, y afectos con que ha de proceder hasta el Memento de los difuntos, fol. 40.
§. 7. Del Memento de los difuntos, hasta el fin de la Missa, fol. 44.
§. 8. Del Responso que se suele decir despues de la Missa por las Animas, fol. 48.
§. 9. Del espíritu con que el Sacerdote ha de dár la comunión à los Fieles, fol. 51.

§. 10.

En este libro:

- §. 10. De la accion de gracias despues de celebrar, fol. 54.
Jaculatorias de hijo à Padre para el Domingo, fol. 57.
Jaculatorias del enfermo al Medico para el Lunes, ibid.
Jaculatorias del pobre al rico para el Martes, fol. 58.
Jaculatorias de Reo à Juez para el Miercoles, fol. 59.
Jaculatorias de discípulo à Maestro para el Jueves, ibid.
Jaculatorias de esclavo à señor para el Viernes, fol. 60.
Jaculatorias de vassallo à Rey para el Sabado, ibid.
§. 11. Como el Sacerdote podrá exercitar el oficio de Capellan de la Virgen, fol. 61.
§. 12. De lo que ha de obrar, y pedir el Capellan de la Virgen, fol. 64.
§. 13. Como el Sacerdote ha de celebrar cada año el dia en que dixo su primera Missa, fol. 66.

PRACTICA TERCERA.

Del Rezo Divino, fol. 69:

- §. 1. **D**E la preparacion para rezar el Oficio Divino, fol. 70.
§. 2. De algunos fines à que puede enderezar su

I

in.

Tabla de todo lo contenido

- intención el Eclesiastico, fol. 73.
- §. 3. Del espíritu con que se han de rezar las oraciones secretas, el inuitatorio, y el *Te Deum laudamus*, fol. 75.
 - §. 4. Como rezará con mucho fruto los Psalmos aun el que no los entiende, fol. 80.
 - §. 5. De la devoción con que se han de rezar los Hymnos, el Gloria Patri, las oraciones publicas, y la Commemoracion de los difuntos, fol. 84.
 - §. 6. Que se han de desechar las distracciones que se ofrecen al tiempo de rezar, fol. 86.
 - §. 7. Como el Eclesiastico se hará Prebendado de la Virgen Santissima, fol. 89.
 - §. 8. Como se han de remediar los defectos cometidos en el Oficio Divino, fol. 93.
 - §. 9. De las gracias que ha de dár el Eclesiastico despues de aver rezado, fol. 96.
 - §. 10. Como el Eclesiastico dexará de rezar con mucho merito, quando no puede rezar, fol. 97.

PRACTICA QUARTA.

Del ministerio de confessar à otros, fol. 100.

- §. 1. Como se dispondrá el Confessor para oír las confesiones, *ibid.*
- §. 2. Del modo con que ha de oír el Confessor à sus Penitentes, fol. 103.
- §. 3. Qué cosas ha de preguntar el Confessor al Penitente, fol. 106.

En este libro.

- §. 4. De lo que ha de enseñar el Confessor al penitente, fol. 108.
- §. 5. De las reprehensiones en la confesion, f. 109.
- §. 6. Que se ha de procurar que el penitente haga su acto de dolor, y propósito de la enmienda, fol. 111.
- §. 7. De la penitencia que se ha de imponer al penitente, fol. 112.
- §. 8. De lo que el Confessor ha de hacer despues de las confesiones, fol. 114.
- §. 9. De algunos medios con que el Confessor ha de procurar el aprovechamiento de sus penitentes, fol. 115.
- §. 10. Documentos, que vn Angel dió à vn Confessor, fol. 121.

PRACTICA QUINTA.

Del ayudar à bien morir, fol. 122.

- §. 1. Como se ha de ayudar cada dia à los moribundos ausentes, así adultos, como niños, fol. 123.
- §. 2. Lo que ha de hacer el Confessor, quando le llaman, y va à ayudar à bien morir, fol. 128.
- §. 3. Que se ha de procurar que el enfermo se ponga en gracia con la contrición, y confesion, fol. 130.
- §. 4. Que se ha de procurar que el enfermo aumente la gracia, recibiendo el Viatico, y la Extrema Uncion, fol. 133.

Tabla de todo lo contenido

- §. 5. Como el Confessor ha de procurar que el moribundo este con mucho merito, fol. 137.
- §. 6. Como ha de solicitar, que el moribundo vaya al Cielo, sin passar por el Purgatorio, fol. 141.
- §. 7. Como ha de armar al enfermo contra los demonios, que pretenden darle mala muerte, fol. 143.
- §. 8. Que se ha de llamar à los Santos para que ayuden a bien morir al enfermo, fol. 146.
- §. 9. De las oraciones jaculatorias para ayudar à bien morir, fol. 149.
- Jaculatorias à la Santissima Trinidad, fol. 151.
- Jaculatorias à la Madre de Dios, fol. 152.
- Jaculatorias al Angel de la Guarda, fol. 154.
- Jaculatorias al Santo del nombre propio del moribundo, fol. 155.
- Jaculatorias à los Santos devotos de cada vno, fol. 158.
- Jaculatorias à los Santos del dia en que cada vno ha de morir, fol. 157.
- §. 10. Que ha de exercitar al enfermo el Confessor en las virtudes, que son señales de que vno ha de morir en gracia, fol. 159.
- §. 11. Ponense algunos actos de las virtudes arriba dichas, fol. 162.
- Actos de Fe, ibid.
- Actos de Esperanza, fol. 163.
- Actos de Caridad, fol. 164.
- Defesos de ver à Dios, fol. 166.
- Actos de Resignacion en la voluntad de Dios, f. 168.
- Actos de Humildad, fol. 169.

Actos

En este libro:

- Actos de Oracion à Nuestra Señora, fol. 170.
- §. 12. Que se le ha de poner al moribundo la vela de bien morir en la mano, y decir por el la recomendacion del alma, fol. 173.
- §. 13. De lo que ha de hacer el Sacerdote despues que muere el enfermo, fol. 175.
- §. 14. Del espiritu con que se han de enterrar los difuntos, fol. 177.

PRACTICA SEXTA.

Del ministerio de la predicacion, fol. 183.

- §. 1. **Q**ue el Predicador solamente se ha de encargar de los sermones, para los quales es llamado, y escogido de Dios, fol. 184.
- §. 2. De la intencion con que ha de admitir, y predicar los sermones que le encargan, fol. 189.
- §. 3. Que el Predicador antes de trabajar en su sermón, ha de reparar en el auditorio, que ha de tener, fol. 190.
- §. 4. Del zelo con que se ha de hacer, y trabajar el sermón, fol. 192.
- §. 5. Que el que ha de predicar ha de exercitarse en la desconfianza de si, en la confianza en Dios, y en la oracion, fol. 198.
- §. 6. De la virtud en que se ha de esmerar el Predicador al tiempo que està previniendo algun sermón, fol. 200.
- §. 7. De la Miffa que ha de ofrecer, gracia que ha de procurar, y bendicion que ha de pedir en el mismo dia en que predica, fol. 202.

§. 8.

Tabla de todo lo contenido

- §. 8. De las virtudes, que ha de exercitar el Predicador despues de aver predicado, fol. 205.
§. 9. Como el Ecclesiastico se ha de esmerar en ser Predicador de la Reyna del Cielo, fol. 208.
§. 10. Del provecho que ha de sacar el Predicador de oír à otros Predicadores, fol. 212.

PRACTICA SEPTIMA.

Del catequizar, ó enseñar la Doctrina Christiana;
fol. 214.

- §. 1. **D**E la nobleza de este ministerio, y del premio que le corresponde, fol. 215.
§. 2. Quan vtil sea que los niños canten alguna poesia santa, antes de enseñarles la Doctrina Christiana; fol. 218.
§. 3. De algunos actos interiores con que se ha de realzar este ministerio, fol. 220.
§. 4. Del modo con que se ha de enseñar la Doctrina Christiana, fol. 221.
§. 5. Que se les han de repartir premios à los que aciertan las preguntas, fol. 223.
§. 6. Del fruto que se coge con la enseñanza de la Doctrina Christiana, fol. 224.

PRACTICA OCTAVA.

Del magisterio de estudios menores, fol. 226.

- §. 1. **C**OMO el Maestro ha de apartar à sus discipulos del mal, è inclinarlos al bien, fol. 227.

§. 2.

En este libro:

- §. 2. Como el Maestro ha de imprimir las letras en sus discipulos, fol. 230.
§. 3. Como ha de corregir el Maestro los yerros de sus discipulos, así en la virtud, como en las letras; fol. 232.
§. 4. Del buen exemplo que ha de dar el Maestro, y de algunas virtudes exteriores, en que se ha de exercitar, fol. 237.
§. 5. De algunos actos interiores que ha de practicar en orden al magisterio; fol. 240.

PRACTICA NONA.

Del Lector de Facultad, fol. 242.

- §. 1. **D**EL modo con que ha de leer las lecciones el Catedratico, fol. 242.
§. 2. Del espíritu con que el Catedratico ha de presidir à los actos, y conclusiones, fol. 245.
§. 3. De los argumentos, y replicas, fol. 248.
§. 4. De los actos de humildad, que se han de exercitar en los actos de letras, fol. 251.

PRACTICA DECIMA.

Del Estudio, fol. 255.

- §. 1. **C**OMO ha de orar el que desea saber, fol. 256.
§. 2. De la intencion necesaria para merecer gloria con el estudio, fol. 258.
§. 3. De la sollicitud con que se ha de emplear en las

las

Tabla de todo lo contenido

- las letras todo el tiempo diputado para el estudio , fol. 260.
- §. 4. Repruebanse las causas , porque se suele quitar su tiempo al estudio , fol. 261.
- §. 5. Que se han de mortificar las ansias de estudiar fuera de tiempo , fol. 265.
- §. 6. Que se han de preguntar , y consultar las dudas que se ofrecen en el estudio , fol. 268.
- §. 7. Como se han de apuntar por escrito algunas cosas selectas , fol. 270.
- §. 8. Que el que estudia se ha de conformar con la voluntad de Dios en la cantidad de ciencia, que alcanzare , fol. 273.
- §. 9. De la promptitud con que ha de dexar el estudio quando importa acudir à otros ministerios; fol. 275.

